



Universidad Nacional Experimental

"Rafael María Baralt"

UNERMB

Año 3 / Nº 5 / Enero-Junio / 2015

Perspectivas

REVISTA DE HISTORIA / GEOGRAFÍA / ARTE Y CULTURA

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales



Centro de Estudios
Socio-Históricos y Culturales

Sala cartográfica de la Costa Oriental del Lago
Archivo Histórico Patrimonial de la UNERMB



Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura de la Unermb.

ISSN: 2343-6271

Depósito legal: PP i201302ZU4414

© 2015 UNERMB

perspectivasunermb@hotmail.com

perspectivasunermb@gmail.com

Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura se encuentra disponible en *www.ceshcunermb.com* y en el sitio web del Fondo Editorial UNERMB (www.unermb.edu.ve).

Portada: Amanda Landino

Diseño y diagramación: Julio García Delgado

Obra de la portada: El paso del tiempo, de Pablo Suárez (2015)

Traductores: Helibeth Acosta y Jesús Zambrano.

Impreso en Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura de la Unermb fue impresa con los aportes financieros de los proyectos LOCTI:

- FORT2013-625: Desarrollar capacidades científico-tecnológicas vinculadas a la necesidades del pueblo a través de la puesta en funcionamiento de una sala Cartográfica socio-comunitaria adscrita al CESHG de la UNERMB. Cabimas estado Zulia.
- CFF-01643: Creación y funcionamiento del Archivo Histórico-Patrimonial de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt y las Comunidades en la Costa Oriental del Lago.

Director Jorge Vidovic López
Coordinador José Lárez Rubio
Editor Julio García Delgado

Consejo Editorial

UNERMB Yolimar Díaz
UNERMB Teresa Reyes
UNERMB Magdelis Vera Monzant
UNERMB Yelitza Casanova
UNERMB Rixio Romero Pérez
UNERMB Dayanet Chourio
UNERMB Eduvio Ferrer
UNERMB Elizabeth Arámbulo
LUZ Reyber Parra
UNERMB Rafael Lárez Puche
UNERMB Albert Naranjo

Consejo Asesor

LUZ Juan Eduardo Romero
UNERMB Edgar Emiro Silva
UNERMB Dionisio Brito
UNERMB Ivonne Vargas
UCLV Raúl Lombana
UNERMB Carolina Granadillo
ULA Mariano Alí

Autoridades

Rectora Mayela Vílchez
Vicerrector Académico Miguel Sánchez
Vicerrector Administrativo Yogry Castillo
Secretaria Oda González
Directora Programa Educación Victoria Martínez
Director Programa Investigación Carlos Sangronis Quero

Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales

ISSN: 2343-6271

La Revista Perspectivas es el órgano de difusión de trabajos (científicos, artísticos y humanísticos) arbitrados de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), auspiciada por el Proyecto Ciencias Sociales del Programa Educación y el Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales. Aparece dos (2) veces al año en los meses de enero y Julio, si bien recibe trabajos a lo largo del año, y abarca la **HISTORIA** (Historia General, Nacional, Regional, Local, Actual, Oral, Didáctica de la Historia y otras tendencias de la disciplina histórica), **GEOGRAFÍA** (Física, Humana, Social, Cultural, Local, Didáctica de la Geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), **ARTE** (Bellas Artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, Arte Popular, entre otras) y **CULTURA** (Manifestaciones culturales, Tradiciones populares, Perspectivas sociológicas, antropológicas y psicológicas de los procesos culturales). Se publican investigaciones, ensayos, documentos y reseñas de libros y revistas (sean impresas o web).

Los trabajos se remitirán al editor de la Revista en la sede del Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales, en la sede Los Laureles de la UNERMB. Las opiniones y criterios emitidos en los trabajos y secciones son exclusiva responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los artículos, en tanto se reconozcan los créditos de la Revista y de los autores.

Contenido

Presentación.....	7
--------------------------	----------

I: Artículos

Joffred Linares, Flor Azuaje, Marvin Albarrán y Jesús Montero.....	13
---	-----------

La imagen representativa en la formación de la memoria colectiva de un pueblo según la perspectiva artística de Arturo Michelena

Representative Image Formation of Collective Memory of a People Under the Artistic Perspective of Arturo Michelena

Karledys García Paz, Zaidy Fernández Soto y Morelva Leal Jerez.....	31
--	-----------

Construcción de alteridades: los yukpa urbanos en la prensa marabina (1980-1990)

Construction of Othernesses: Urban yukpas in marabinian press (1980-1990)

Angélica Arámbulo.....	51
-------------------------------	-----------

Ciudadanos, inmigrantes y extranjeros: Procesos de inclusión y exclusión (1909-1945)

Citizens, Immigrants and Foreigners: Inclusion and Exclusion Processes (1909-1945)

Oriana Rincón, Keila Millán y Omar Rincón.....	75
---	-----------

El asunto decolonial: Conceptos y debates

The Decolonial Matter: Concepts and Debates

Yenna Acosta, María Chiquito y Teresa Reyes.....	97
---	-----------

El movimiento popular y cooperativista; una mirada axiológica desde la intervención social

Popular and Cooperative Movement: An Axiological Look from the Social Intervention

Eunices Alvillar Polanco	113
---------------------------------------	-----

La música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía

Music as a teaching strategy for learning geography

II: Ensayos

Yelitza Casanova Ríos	145
------------------------------------	-----

La investigación integradora de saberes en el contexto de la educación universitaria

The Integrative Research Knowledge in the Context of University Education

Maribel Adrián Romero y Raiza Muñoz Ortigoza	159
---	-----

Barack Obama: el Discurso de la Economía Verde o hacia el Cambio de sistema

Barack Obama : Speech of the Green Economy or to the Exchange system

Yolimar Díaz de Ortiz y Miguel Moncada	169
---	-----

Incorporación de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas durante el proceso didáctico pedagógico en las ciencias sociales

Incorporation of information and communication technologies in educational institutions for the teaching learning process in the social sciences

III: Arte

Salón de artes visuales “Rafael María Baralt”: Contribución para impulsar, difundir y promocionar la creación de los artistas del país.....181

IV: Reseñas Bibliográficas

La dimensión oculta Autor: Edward Hall (2005)

Comentario: Julio García Delgado.....	191
---------------------------------------	-----

<i>Normas para la presentación de trabajos</i>	197
---	-----

<i>Guidelines for papers submission</i>	203
--	-----

Presentación

A pesar de altibajos y procesos duros, *Perspectivas*, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura, llega a su número 5 manteniendo firme su propósito de contribuir al desarrollo de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo y el Occidente venezolano. Cinco números en los que se reafirma nuestra misión de ser el medio de divulgación y difusión de los conocimientos y saberes de las ciencias sociales y humanas de la Costa Oriental del Lago así como del occidente venezolano, sin menoscabar los aportes del resto de la comunidad del saber nacional e internacional. Pequeños pasos se han estado dando, si bien tenemos la firme convicción de que son hacia la dirección correcta.

Ahora bien, tenemos el reto, como un epicentro de la producción académica, científica, innovación y de saberes populares en general, de asumir el rol ante los virajes que se están dando en el mundo, donde las pugnas entre los distintos paradigmas en boga actualmente no solo marcan los pensamientos individuales, sino también los marcos epistémicos con los que se rige la generación de saberes. Nuestra posición, al menos desde lo epistémico, es de apertura a los distintos métodos, paradigmas y modelos de pensamiento, pues el conocimiento debe dar respuestas a la sociedad, debe nacer de la reflexión del objeto-sujeto de estudio. Ello implica, asimismo, que el modelo epistémico constituya una plataforma para lograr los objetivos y propósitos de la investigación y no al revés. En este sentido, las ciencias avanzan, se redimensionan, reinventan y renacen, producto de la reflexión del trabajo en sí, de ahí surgen los modelos epistémicos, así como nosotros mismos lo hacemos.

Linares, Albarrán, Azuaje y Montero, en **La imagen representativa en la formación de la memoria colectiva de un pueblo según la perspectiva artística de Arturo Michelena**, se propone analizar las representaciones en la formación de la memoria colectiva venezolana a través de las obras artísticas de Michelena. Los autores conciben que la validez de las obras se afirma no por los sucesos a los que aluden, si no por lo que son en sí mismas. Estas obras no solo reflejan la época y el por qué se convierte en evidencia visual

de su particular manera de asumir el arte siendo a la vez clara mediación de su personalidad; las cuales se identifican con su tiempo, además, se convierten en conciliación pertinente para acceder a un mundo con un significado patrimonial y estético.

En **Construcción de alteridades: los yukpa urbanos en la prensa marabina (1980-1990)**, García, Fernández y Leal abordan las imágenes de la sociedad marabina acerca del yukpa urbano a partir de su instalación en espacios de Maracaibo. Las autoras dejan en evidencia procesos de construcción de la identidad del criollo en oposición a las imágenes de la alteridad del yukpa; vinculadas al tipo de vivienda, las particularidades del asentamiento y las prácticas cotidianas; lo que genera en la sociedad marabina un impacto que implicó una redefinición de su identidad frente a una alteridad, ahora cercana, destacando la negación de la ciudad como espacio para la estadía de los yukpa.

En **Ciudadanos, inmigrantes y extranjeros: Procesos de inclusión y exclusión (1909-1945)**, Arámbulo nos explica los procesos de inclusión y exclusión de inmigrantes y extranjeros en relación a las prácticas ciudadanas. La autora sostiene que cambios que van a propiciar las comunicaciones, la aparición de nuevos paradigmas sociales y culturales, las movilizaciones masivas de población en lo interno y externo, el desarrollo material e infraestructural y el paso a la modernidad, configurando nuevos códigos identitarios propios de la cultura petrolera.

Rincón, Millán y Rincón, en **El asunto decolonial. Conceptos y debates**, reflexionan las categorías de la decolonialidad, conceptos y debates que han desarrollado los intelectuales que integran la red decolonial tales como: Santos, Quijano, Castro Gómez, Dussel, Walsh, Mignolo, entre otros. Consideran las autoras que esta alternativa intenta romper la colonialidad en todas sus expresiones, dignificando a la vez las experiencias y cultura Latinoamericanas, para ello asume como premisa la interculturalidad, principio que guía las acciones y los pensamientos tanto en los ámbitos sociales como del conocimiento, la trans-modernidad como retorno a la conciencia de las grandes mayorías de la humanidad, de su inconsciente histórico excluido y una nueva episteme o una epistemología del Sur, como una búsqueda de conocimientos que visibiliza las prácticas cognitivas de los pueblos oprimidos históricamente por el colonialismo.

Acosta, Chiquito y Reyes, en **El movimiento popular y cooperativista; una mirada axiológica desde la intervención social**, analizan el movimiento comunitario y cooperativo desde la óptica de la intervención social en lo axiológico. Las autoras piensan que ello ayudará a la participación formal y organizada de los principales actores de la sociedad organizada, a través de sus diversas formas: consejos comunales, bancos comunales, comunas, empresas de propiedad social, cooperativas y otras tantas más que aún no han nacido, pero que por la dinámica de la sociedad sabemos que aparecerán en el escenario social, político, ideológico, económico y cultural, mal podemos nosotros los futuros intervencionista estar a espaldas de la explosión de empoderamiento popular en América Latina y especialmente en Venezuela.

Alvillar, en **La música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía**, analiza el uso de la música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía. Se presenta la música como experiencia sensorial; y, a su vez, como discurso, a través del cual se siente, se vive y se explica el espacio, cargado de sentidos y vivencias que, de una u otra manera, configuran las identidades. La autora reflexiona desde el conjunto de experiencias en la formación y construccionalidad del aprendizaje de la Geografía e historia de Venezuela para estudiantes y comunidades involucradas en los diagnósticos geohistóricos.

Casanova, en **La investigación integradora de saberes en el contexto de la educación universitaria**, argumenta sobre el rol de las universidades ante los grandes desafíos del siglo XXI, siendo uno de los más importantes dar respuestas a las demandas de la sociedad en relación a la transformación social del país, cuyos cimientos sean la valoración por la diversidad multicultural y multiétnica de Venezuela, que enarbolan los principios y valores del nuevo republicano como son: la igualdad, la solidaridad, la participación, la justicia, la paz, la conjunción de esfuerzos y la responsabilidad social. La concepción de una investigación integradora propicia en los sujetos la participación directa en una acción social transformadora, lo que favorece la trascendencia de la racionalidad epistémica incluyendo el saber práctico con la importancia creciente de aceptar la diversidad de los contextos, el reconocimiento de la incidencia de lo social y el rescate del rol activo del sujeto cognoscente en el conocimiento científico.

Adrián y Muñoz, en **Barack Obama: el Discurso de la Economía Verde o hacia el Cambio de sistema**, reflexionan en su ensayo sobre la pertinencia del discurso del mandatario estadounidense sobre las políticas ambientales a asumirse frente a los problemas mundiales, como lo es el calentamiento global. Consideran que el discurso, si bien es una crítica al modelo que conlleva al calentamiento global, no propone una línea de acción definida para contrarrestar los efectos de un modelo capitalista liberal.

Díaz y Moncada, en **Incorporación de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas durante el proceso didáctico pedagógico en las ciencias sociales**, resaltan la importancia de la aplicación de la tecnología de la información y comunicación (TIC) como innovación estratégica que amplía el proceso formativo del conocimiento del hombre. Concluyen los autores que la responsabilidad mayor recae sobre el gerente de las instituciones educativas, por lo cual también, busca orientarle y guiarle en cuanto a integrar las TIC desde la perspectiva didáctico-pedagógica en ciencias sociales.

Finalmente, en la sección de arte se reseña el Salón de artes visuales “Rafael María Baralt”, realizada en mayo del presente año, en la cual los artistas deleitaron con sus obras y expresiones.

Julio García Delgado

Editor

I: Artículos



Miradas Latinoamericanas (2015). Wuigren Yores

La imagen representativa en la formación de la memoria colectiva de un pueblo según la perspectiva artística de Arturo Michelena

LINARES, Joffred*
AZUAJE, Flor*
ALBARRÁN, Marvin*
MONTERO, Jesús*

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Universidad de los Andes (NURR)
jofflinares@gmail.com.

Resumen

La producción artística de Arturo Michelena marca una referencia en cuanto a la edificación de la identidad nacional, así como a la formación de la memoria colectiva del venezolano, en este sentido, la presente investigación es el punto de partida de otros trabajos relacionados con el tema, que con alarma observamos es desconocido en el país, a pesar de la importancia de este artista no solo en el siglo XIX. La validez de las obras se afirma no por los sucesos a los que aluden, si no por lo que son en sí mismas. Estas obras no solo reflejan la época y el por qué se convierte en evidencia visual de su particular manera de asumir el arte siendo a la vez clara mediación de su personalidad. Estas se identifican con su tiempo, además, se convierten en conciliación pertinente para acceder a un mundo con un significado patrimonial y estético.

Palabras clave: Estética, histórica, Arte, Memoria colectiva

* Docentes e investigadores de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt".

Representative Image Formation of Collective Memory of a People Under the Artistic Perspective of Arturo Michelena

Abstract

The artistic production of Arturo Michelena, marks a reference as to the building of national identity, as well as to the formation of the collective memory of the Venezuelan, in this sense, the present investigation is the starting point of further works related to the theme, which we observed with alarm is unknown in the country, despite the importance of this artist not only in XIX century. The validity of the works is claimed not by the events to which they refer, not by what they are in themselves. These works reflect not only the time and why becomes visual evidence of their particular way of assuming the art being at the same time clear mediation of his personality. These are identified with their time, also become relevant conciliation to access a world with a heritage and aesthetic significance.

Keywords: Aesthetic, Historical, Arts, Collective Memory.

Introducción

La Venezuela de la segunda mitad del siglo XIX, emergente de la Guerra Federal (que enfrentó por cinco años, a liberales y conservadores), es la que ve nacer a Arturo Michelena. Personaje oriundo del estado Carabobo, con rasgos y características que lo distinguen haciéndolo universal. Resulta oportuno destacar los acontecimientos que giran en torno a la vida de este personaje, como el Pacto de Coche, firmado en abril de 1863, apenas dos meses antes del nacimiento de Michelena, consagra el predominio de los liberales, ahora denominados: federales; y a la cabeza de estos figura: Antonio Guzmán Blanco, el cual será factor determinante en la escena política venezolana durante los siguientes veinticinco años de la historia de Venezuela. Durante la corta vida de este artista (1863-1898), se suceden en la Presidencia del país, dieciocho mandatarios, algunos elegidos, otros luego de arrebatar el poder, lo que denota la gran inestabilidad existente en esa época.

De esta manera, casi todos los presidentes del siglo XIX –José Tadeo Monagas, José Antonio Páez, Francisco Linares Alcántara, Antonio Guzmán Blanco, Joaquín Crespo, Raimundo Andueza Palacios, Ignacio Andrade y Cipriano Castro- De acuerdo a Brito F. (1974), hicieron reformas a la Constitución con el fin de permanecer en el poder, aunque Juan Vicente Gómez, ya en el siglo XX, los superó a todos al imponer media docena de

reformas constitucionales con ese fin. Venezuela, entonces era un país dividido en regiones de difícil acceso o de imposible comunicación por tierra. Para viajar desde los andes al centro del país, el mejor camino era descender en mula por el sur del lago de Maracaibo, atravesar el lago en barco, seguir por mar hasta Curazao, bordear la costa hasta La Guaira; un viaje que sin contratiempos duraba algo más de una semana. Para ir a Guayana de igual manera había que hacerlo en barco, bordeando la costa, tocando varios puertos, como Barcelona y Cumaná, para entrar al Orinoco.

En este sentido, esta situación tenía características importantes entre las cuales se pueden referir las siguientes: no había conciencia de país unitario; las comunicaciones del gobierno central llegaban con retraso a las provincias, no había una red vial y el comercio solo funcionaba entre regiones próximas. La formación en estudios superiores, cosa poco frecuente en esos tiempos, significaba abandonar el terruño casi siempre de manera definitiva. A nivel de la economía, de acuerdo a Brito F. (1974), Venezuela exhibía un perfil de país agrícola y pecuario, lejos de la industrialización que se expandía rápidamente por el norte de Europa y los Estados Unidos. En estos términos la economía que predominaba en el país era la de subsistencia; con algunos renglones representados por el café, cacao, tabaco y cueros en lo que a exportación se refiere, mercancías producidas casi todas en la zona de los andes y del estado Aragua, en haciendas que se habían constituido en pequeños latifundios.

Por su parte, Cartay (1988); señala que al bajar los precios internacionales del café y del cacao, los productores buscaron préstamos en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, mediados por el gobierno, esto a la larga devino en el enriquecimiento de funcionarios públicos, destacándose entre ellos Guzmán Blanco, quien para impulsar la producción hizo mejorar los puertos, se construyeran ferrocarriles además de establecer el telégrafo. Es importante destacar, sin embargo, que a pesar de acusar niveles de corrupción evidentes, Guzmán Blanco, conocido como: El Autócrata o Ilustre Americano se empeñó en modernizar el país y convertir a Caracas en una pequeña París.

La segunda mitad del siglo XIX conoce también el ingreso en Venezuela de la corriente de pensamiento llamada Positivismo, nombre dado por su fundador, el pensador francés Auguste Comte, el cual no admite como vá-

lidos científicamente otros conocimientos sino los que proceden de la experiencia, rechazando, por tanto, toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto. El hecho comprobable es la única realidad posible, así como la experiencia, la inducción como métodos exclusivos de la ciencia. El Positivismo impulsó en Venezuela, el desarrollo de la medicina, en la que destacaron figuras como Luís Razetti, Rafael Rangel y José Gregorio Hernández, este último, nacido al año siguiente al de Michelena, que no compartió la ideología del Positivismo, aunque sí, sus métodos científicos. En lo que respecta, al aspecto cultural y específicamente, en el campo de la literatura, la escasa producción escrita abarca la corriente costumbrista, la cual retrata la sociedad de la época y constituye el refugio para la agitación política.

En esta misma dirección, nos enfocamos en el periodismo; que es el género que se destaca en el siglo XIX en Venezuela. Es en este medio donde aparecen las primeras novelas, cuentos, artículos de costumbres y ensayos políticos (Fauquie, 1993, citado por: Duplá, Francisco J.). En lo que tiene que ver con la literatura, es preciso acotar, que Eduardo Blanco es el máximo representante de la novela romántica en Venezuela con “Venezuela Heroica”, publicada en 1881, constituyendo la narración épica de las batallas de la gesta independentista, la cual inspirará más adelante a Michelena en la ejecución de sus mejores cuadros como por ejemplo: (“Vuelvan Caras”). Eduardo Blanco se convertirá en amigo de Michelena y este lo tomará como su modelo para su más famoso cuadro: “Miranda en La Carraca”. Por otra parte, Cecilio Acosta, Juan Vicente González y José Antonio Pérez Bonalde, son tres de las figuras literarias representativas de la Venezuela del siglo XIX.

Con respecto al arte, nos hacemos la siguiente interrogante. ¿Cuál ha sido la función del arte en los diversos períodos históricos? Solo se apuntará, que las funciones cumplidas por el arte han sido tan variadas a lo largo del tiempo como favorables a una buena caza (según sucedió en algunas manifestaciones del arte parietal paleolítico), contribuir a la divinización o exaltación del soberano desde muy diversos aspectos (Egipto, Asiria, Roma, absolutismo moderno, entre otros muchos ejemplos), enseñar determinada doctrina a un pueblo, con referencias primordiales al cristianismo (arte paleocristiano o románico). En cualquier caso parece admitido que en épocas pretéritas del arte occidental y de modo general hasta el siglo XIX, la producción artística respondía a exigencias colectivas, polarizadas en ocasiones en un individuo

o clase dominante, y reflejo en mayor o menor grado de la realidad objetiva circundante, pero ininteligible por el pueblo en general. Sin embargo, la revolución industrial y el desarrollo del capitalismo que sitúa a la burguesía en la cima de la sociedad, produce un indudable cambio en la situación.

A lo largo de los planteamientos hechos, encontramos el rol protagónico de Michelena el artista, que según el criterio de Duplá (2007), revela que uno de los principales méritos de este personaje representativo de la pintura venezolana, aparte de los artísticos, fue el de haber dado a conocer a Venezuela en los ambientes cultos de la Europa a fin de siglo. Del mismo modo contribuyó a la configuración de una iconografía histórica nacional, trasladando al lienzo los hechos más importantes de la independencia, así como de las figuras históricas que fueron sus protagonistas. Algunos de los trabajos de este autor como: “Primera Comunión” (cuyo tema es la desnutrición) y “El Plazo Vencido” (tema sobre la usura), constituyen una fuerte denuncia contra los malos gobiernos de su época y de esta manera comienza a criticar al entorno en que vive, sintiéndose miembro de una clase oprimida.

Resulta oportuno, destacar la opinión de Röhl (1966), al decir que las obras de Michelena muestran un sentido nacionalista auténtico, ya que sus cuadros no son de mero compromiso oficial, si no que buscan transmitir una vibración difícil de expresar en pinturas, tal es el caso, de *“La Batalla de las Queseras del Medio”*, los retratos de personajes relevantes en nuestra historia como lo son: “El Libertador Simón Bolívar, Sucre, Miranda, Páez, Crespo”, son retratos “personales”, en los que intenta transmitir quién es la persona detrás del título y su vestimenta, conjugando así el retrato psicológico del personaje plasmando al mismo tiempo su propia situación interior. La importancia de estas imágenes se han mantenido vigentes en las memorias de los venezolanos, gracias a ellas somos partícipes de los momentos cruciales de la historia del país; es por ello, que los temas Michelianos poseen una intención didáctica que pueden ser aprovechadas por estas y las próximas generaciones, el contexto histórico, político y social en el que se desarrollan sus escenas.

Además de su significación desde el punto de vista práctico nos permite explorar no solo los entornos arquitectónicos y paisajísticos donde se recrean sus temáticas, sino también ofrecer nuevas lecturas visuales, de motivos mitológicos, religiosos o alegóricos, rescatando parte significativa de

la memoria visual e histórica del país. Sus obras de arte enuncian algo que descubre lo escondido (no solo el ser, si no el deber ser), en una experiencia transformadora; a través de ellas el espectador experimenta una adquisición de conocimientos significativos e indiscutibles, dejando una huella imperecedera en el ser, además de la obtención de nuevos aprendizajes que antes de la experiencia estética particular no se poseía. Partiendo de estas consideraciones se hace necesario colaborar con la preservación de la memoria iconográfica con sentido histórico y nacionalista, mediante un trabajo investigativo el cual parte de la siguiente interrogante ¿Cuál es la imagen representativa en la formación de la memoria colectiva de un pueblo según la perspectiva artística de Arturo Michelena?. En función de responder dicha interrogante se elaboró el objetivo: Analizar la imagen representativa en la formación de la memoria colectiva de un pueblo según la perspectiva artística de Arturo Michelena.

1. Materiales y métodos

Esta investigación, se cimentó en la metodología descriptiva, por medio de un diseño documental, encauzado a la reconstrucción de elementos significativos sobre la perspectiva histórica, artística y cultural de las obras del gran artista Arturo Michelena; quién, con sus oleos da vida a la gesta emancipadora venezolana de nuestro país. En este sentido, se canaliza la temática tomando en consideración los aportes de Altuve (1980), quien sustenta que la investigación documental permite alcanzar documentos nuevos en los que es posible referir, expresar, estudiar, cotejar, criticar, entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información. De esta manera esta metodología se erige en una panorámica acerca de la información relevante de diversas fuentes confiables, sobre un tema específico, sin tratar de aprobar u objetar alguna idea o postura.

2. Resultados y discusiones.

Como producto de la documentación consultada acerca del pintor Arturo Michelena, se elaboró el siguiente cuadro donde se delimitan los aspectos a ser descritos en la investigación:

LA IMAGEN REPRESENTATIVA EN LA FORMACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE UN PUEBLO SEGÚN LA PERSPECTIVA ARTÍSTICA DE ARTURO MICHELENA.	Elementos
	Michelena y su relación con el Poder.
	Los Temas Michelianos.
	Temas del Realismo
	Temas Históricos y Mitológicos
	Temas acerca de la Fauna (naturaleza muerta, otros temas de Michelena)
	Temas acerca de Pasajes Bíblicos

Michelena y su relación con el Poder

Mucho se ha hablado acerca de la relación de dependencia que el artista tuvo al ser requerido por el gobierno nacional para diversos encargos, que le fueron hechos para construir la iconografía con la que se quería crear la identidad nacional. No obstante, es de hacer notar, algunas anécdotas referidas por sus biógrafos en el momento que el pintor asumió posturas críticas, al opinar en cartas públicas o familiares con relación a la actitud del entonces presidente Antonio Guzmán Blanco, tal es el caso de la carta escrita a su padre el 10 de abril de 1886, donde Michelena expresa:

Hace trece o catorce días hice una visita al General Guzmán, quien me recibió con amabilidad, preguntándome dónde estudiaba. Yo le contesté: Aquí en Paris, cosa que no le cayó bien, pues me dijo que el lugar para estudiar era Roma, y que si yo había alcanzado algo de significación, en Italia obtendría mucho más. Todos los esfuerzos que hice por convencerlo fueron inútiles y terminó diciéndome que él me hablaba de ese modo porque él sería el Presidente de Venezuela, y que sus impresiones sobre el particular (los pensionados en Paris) eran inflexibles, que él no creía que aquí se podría estudiar en ma-

teria de arte. A rojas le dijo otro tanto y que no contara con él para estar aquí en París. Así es que Rojas tendrá que irse y yo, si me estoy unos meses más, haré lo mismo, pues “donde manda capitán no manda marinero”. (Rölh ,1966:68).

Michelena, también participó en un polémico escrito a favor de Joaquín Crespo y en contra de Guzmán Blanco; a propósito de un artículo publicado por el escultor Rafael de la Cova en el Diario de Caracas de 1895, donde elogiaba a los grandes maestros nacionales, incluido Michelena, señalando también que el adelanto de las artes plásticas en Venezuela se debía al Ilustre Americano, cuando ejerció funciones de gobierno, las cuales fomentó y protegió. Arturo Michelena usó su derecho a réplica dos días después en el mismo diario:

...como dicho señor dice que se le debe al General Guzmán el progreso de las artes plásticas y encontrándome yo en el número de los agraciados, quiero, en obsequio de la verdad de los hechos, hacer saber que fui enviado durante el periodo presidencial del General Crespo en 1885 a estudiar a Europa, y que un año después cuando regresó el General Guzmán al país a ejercer la primera magistratura, se me suprimió la modesta pensión de sesenta pesos que me fue acordada por el Gobierno en 1885. El General Guzmán no solo suprimió la pensión, si no que quiso obligarme a que dejara mis estudios y regresara a mi patria, pero esto último no pudo lograrlo, porque no estaba al alcance de su poder (Romero y Parra. 19998: 102).

3. Los temas michelianos

3.1. *Temas del Realismo*

En esta misma tónica, muchas de las obras de Michelena inducen al observador a una realidad lúgubre, así como austera, ejemplo vivo de ello, es su pintura titulada “*El Niño Enfermo*”, que hace alusión a una medicina no muy avanzada para la época, además, de proliferación de pandemias. Asimismo en “*El Granizo de Reims*”, “*La Caridad*” y “*El Campesino de Bretón*”. Obras que también comparten un particular tratamiento de luces y sombras, donde los perfiles de los personajes inspiran momentos, climax de

las penurias humanas ambientadas en un periodo de tiempo, pero que hoy día se comparan a situaciones de muchos países a nivel mundial. Estas obras definen su centro de interés fuera del plano pictórico, evidenciando el lenguaje plástico aunado a la concepción estética del arte de Arturo Michelena. Lo anterior apoya la opinión de Romero y Parra (1989), quienes sostienen que Michelena asumió una tercera vía, un camino intermedio equilibrado, en el cual buscaba dar una representación del mundo conforme a su propia realidad interior.

3.2. *Temas Históricos y Mitológicos*

Dentro de los motivos mitológicos y estudios previos a esta temática, el artista toma en cuenta el amplio bagaje cultural greco-romano. Muy de moda en sus años de estudio en París, personaje alusivos a las anécdotas de los dioses griegos cobran vida en sus cuadros destacando el “*boceto de Penthesilea*”, el cual dio paso a la obra más ambiciosa de Michelena, según relata Calzadilla (1973), la impresión que produce Penthesilea en el espectador es magnífica: El público mira ante sí un caballo de tamaño natural que se precipita desbocado hacia él, como saliéndose del marco, provocando el gesto de apartarse, a propósito de esta misma obra, Boulton (1968), señala que el espectador parece internarse en el tema, oyendo el galope de los caballos y gritos de los combatientes. Esta obra majestuosa de imponentes dimensiones mide (seis metros y medio de longitud con cuatro metros con treinta y cinco centímetros de altura). Otras obras que entran en esta temática son: “Yudith y Holofermes”, “Baco niño”, “Leda y el Cisne”, “El Campo de Marte”, “Diana Cazadora” y “El Panteón de los Héroes” el cual deja inconcluso.

Con respecto al cuadro “Diana Cazadora”, fue encargado por el general Joaquín Crespo para adornar el Palacio de Miraflores, que hoy día forma parte de la decoración de “*La Casona*”, vivienda destinada a los presidentes venezolanos, por último, “El Panteón de los Héroes”, obra inconclusa del autor la cual está firmada un mes antes de su muerte, reúne a los próceres de la Independencia Venezolana, en un marco arquitectónico estremecedor, en una especie de templo griego que tiene como fondo el “Waraira Repano”, “Bolívar el Libertador”, es el único personaje que se encuentra sentado en un sillón de terciopelo rojo, mirando al infinito, a la historia y a la gloria; a sus espaldas la diosa alada de la victoria “Nike”, a la derecha del Libertador

erguido en actitud arrogante, con la mano izquierda en la espada el “Generalísimo Francisco de Miranda”, a su lado “el Gran Mariscal de Ayacucho: Antonio José de Sucre”, en las escalinatas agrupados tanto los jefes de las grandes batallas, como los civiles ilustres: Páez, apoyado en el pedestal de la enorme estatua del primer plano, constituyendo la alegoría del triunfo del ejército Libertador sobre el León, simbolizando al ejército español.

Igualmente, José Félix Rivas, Manuel Piar, el padre Madariaga, Andrés Bello, Vicente Salías, Juan Bautista Arismendi Y su esposa Luisa Cáceres de Arismendi, Juan Germán Rocio, Pedro Camejo “Negro Primero”. Algunos rostros están en blanco sin detallar a quien se parecen y en primer plano una muchacha abraza la bandera venezolana al pie del pedestal de la estatua ecuestre. Se evidencia entonces, el culto a los héroes que surge de la fusión de dos devociones: una del pueblo y otra para el pueblo. Aparece como la necesidad de ambos por rescatar viejas glorias o retrasar un desencanto como lo expone Carrera Damas en el Culto a Bolívar, acertadamente el escritor establece la analogía con Círene, una ciudad en la que sus habitantes eran felices, vivían entregados al culto de sí mismos y de sus héroes:

...hubo una vez uno entre ellos al cual proclamaron el hombre más grande de la tierra. (...) esculpieron el nombre de aquel en columnas, arcos, templos y al pie de una montaña erigieron un panteón, rematada por una torre llena de símbolos. La vida de Círene giraba en torno de aquella torre llena de símbolos (Carrera D, 2005: 330).

Si bien es cierto, la alegoría tiene una función moral, pues pretende guiar a una idea específica acerca de lo que es considerado como bueno, la tarea de comprensión de una obra de arte se realiza cuando el horizonte del intérprete, es decir (*su propia visión del mundo*), al relacionarse con el horizonte histórico del autor, se ve ampliado, y a la vez incorpora al otro, o sea al espectador formando un nuevo horizonte. De esta manera, se produce una especie de fusión de horizontes, donde el intérprete descubrirá el mundo que la historia de la obra expresa, siempre en relación con su propio trasfondo cultural e histórico. Es así, como la tradición constituye el núcleo que une al pasado con el presente y es la que sirve de puente entre el intérprete y la obra, equilibrando así la distancia temporal que los separa.

En relación con este último planteamiento, una de las obras más emblemáticas de Arturo Michelena “Miranda en la Carraca”, encarna una doble significación; por una parte la conmemoración de la muerte del Generalísimo y, por el otro la existencia de más de un siglo del lienzo. Dos momentos claves en la conformación de la historia nacional: el primero, narra un espacio heroico que abriría el camino a la Venezuela emancipada; el segundo, plasma el espíritu de un tiempo que paralelamente, se erige en legado artístico de indiscutible valor para el país. La pintura es una obra maestra en sí y es tal vez la más conocida obra de Michelena, reproducida en innumerables textos escolares, biografías del precursor de la independencia, así como también del pintor, estampillas, páginas de internet, entre otros; muestra a un Miranda que está ausente de todo, concentrado solo en su propia historia.

Se observa claramente, que su rostro refleja nostalgia, tristeza y soledad, logrando que la pintura hable por sí sola; varios símbolos precisan la historia: los libros demuestran su amor por la lectura y el conocimiento, su pensamiento crítico e intelectual, la cadena detrás de la cama indicando el cautiverio forzoso como testimonio de la eternidad, el arete en su oreja izquierda símbolo de los girondinos, tal como lo señala el hermano Nectario María, el zarcillo es un recuerdo del año 1793, cuando fue sometido a juicio por Marat, el cual formaba parte de los Jacobinos, cuyo plan era exterminar a los girondinos de los cuales Miranda fue pieza fundamental. Tiempo después, cuando la Duquesa de Abrantes escribe esa historia se refiere a Miranda como el alma de la “*Gironda Moribunda*”, por su parte, el taburete delante de la figura del héroe, se muestra deshilachado, como su propia existencia. Al respecto, Pérez Oramas, ve en este cuadro una representación política de los fracasos de la historia, expresada en la mirada del prócer, que se dirige al que tiene ante sí como espectador y ciudadano, en una especie de auto retrato interior, premonitorio de la muerte cercana:

... Siendo Miranda el más sobrio, el más escueto de los cuadros que Michelena pinto en las postrimerías de su vida es, sin embargo, el más denso y el más complejo. “*Miranda en la Carraca*”, es un cuadro pintado por alguien que tiene frente a sí, apenas, dos años de vida; es el retrato de un héroe que, en el encierro de su última prisión, tuvo frente a sí, apenas, dos años de vida . (Pérez O, 1998: 21).

Es importante destacar la concepción que con respecto al género que poseía Michelena, en el periodo que le tocó vivir, a pesar de las críticas que ha recibido, catalogado de “pintor burgués” debido a que trabajaba por encargos realizando obras a personas pudientes, en sus pinturas tomaba en consideración a personajes cotidianos comunes, pintando a mujeres como *Luisa Cáceres de Arismendi* en igualdad de condiciones con los hombres, también, personas de color, tal es el caso del *Panteón de los héroes*, donde incluye al teniente *Pedro Camejo*, mejor conocido como: *Negro Primero*. Las figuras de carácter seleccionadas para los retratos de Arturo Michelena son el producto de la escogencia de individuos considerados por el pintor más dignos de ser mostrados como encarnación de la perfección humana: la calma, la templanza, la bondad, la valentía o curiosidad intelectual sostenida; estos rasgos emocionales y psicológicos son conferidos por Michelena de forma magistral.

3.3. Temas acerca de la Fauna (Naturaleza Muerta, otros temas de Michelena)

Otros motivos que nos conectan con las causas sociales, son los niños, de los que supo captar su psicología y el mundo de sus intereses, también, animales, flores, los paisajes, a través de componentes culturales y las características propias de los retratos realistas. Muchas de estas composiciones son pintadas en diferentes formatos sobre jarrones, vasijas, camafeos y lienzos de diferentes dimensiones los cuales contrastan con los cuadros de grandes proporciones. Mención especial merece la afición por los caballos, que tuvo a lo largo de su vida Michelena, inclusive llegó adquirir varios equinos, tal como lo reseña el investigador Gustavo Flamerich en su libro *Diversiones en Cuatro Siglos en Venezuela 1500-1900*, aporta datos sobre este vínculo de Arturo con el hipismo.

el 30 de abril de 1899, el último día de la temporada se corrieron carreras a beneficio de la construcción de un monumento a Arturo Michelena, quien fuera entusiasta aficionado a las carreras, propietario de caballos y autor de cuadros con motivos hípicas, que había fallecido el 29 de julio de 1898. La segunda carrera de esa tarde, se corrió por el premio “*Carlota Corday*”.

La tercera carrera, la más importante de la jornada, llevo el nombre de “*Pentesilea* (Flamerich, 2005: 302).

3.4. *Temas acerca de pasajes bíblicos*

Con relación a la pintura de temas religiosos, es significativo destacar, que Michelena comienza y culmina su carrera, muchos críticos señalan que ante la proximidad de su muerte el artista experimentó una crisis religiosa, lo cual se evidencia en una carta escrita a su hermano Manuel:

...yo pienso quedarme aquí algunos meses, hasta terminar el trabajo para la santa capilla de Caracas. Son dos cuadros religiosos, representando los milagros de los cinco panes y de las bodas de Caná, que tengo ajustados por el precio de tres mil pesos, que tú verás es menos de la mitad de lo que en realidad valen. Verdad es que antes que el lucro, me anima a la ejecución de estas dos obras, el deseo de que se conserven en lugar sagrado y constantemente expuestas. Así algo quedará de mis pobres obras, y una vez muerto yo, no seré del todo dado al olvido (Rölh ,1966:189-190).

Al respecto, no se puede dejar de mencionar que la “Última Cena”, está considerada como la obra final de este artista, la cual queda inconclusa; actualmente se encuentra en una de las naves laterales de la Catedral de Caracas. Este lienzo, resulta novedoso, en el cual el artista no sigue las reglas de los maestros italianos del Renacimiento con relación a la disposición interna de los elementos. Michelena, pinta en lugar de una mesa larga, con los discípulos alineados en ella, una en forma de herradura, ladeada ligeramente, donde Judas aparece en primer plano. Solo seis de los doce apóstoles, se encuentran terminados, cinco a la derecha de Jesús y Pedro a su izquierda. Jesús eleva su mirada a lo alto, en su mano izquierda sostiene un trozo de pan mientras con su mano derecha lo bendice, en el momento de institución de la Eucaristía, los apóstoles en gesto de recogimiento participan, mientras la nota discordante pesa sobre Judas, esto es exaltado por el artista como mostrando en el extremo derecho del lienzo el deseo de salir rápidamente del recinto y de la situación que lo confronta, ahoga y juzga por: “hacer lo que tuvo que hacer”.

Por último, la referencia a los inicios de Arturo Michelena con una temática religiosa, se evidencian en su adolescencia al encontrarse relación de sus tempranas pinturas: “El Nazareno”, su primer óleo, para seguir con “El Bautismo de Jesús” y “La Oración en el Huerto”.

Conclusiones

La paradoja en torno al gran pintor valenciano se cierne justamente, sobre su ciudad natal. Mucha de la infraestructura carabobeña lleva el nombre de Arturo Michelena: aeropuerto, avenidas, instituciones educativas desde escuelas hasta universidades, salas de exposición y urbanizaciones, para mencionar solo algunas. Sin embargo, el olvido de las fechas alusivas del nacimiento del artista (6 de junio), así como la restauración y recuperación de sus obras, ya no forman parte de las agendas culturales. Es por esto, que en la proximidad a un aniversario más de su fallecimiento, (29 de julio), es importante retomar su legado, es un acto de justicia y un llamado de atención al Estado y autoridades en el manejo y custodia que se ha hecho de sus obras, pues a través de sus cuadros se reconstruye la historia del país.

Como producto de la investigación, se plantean propuestas para continuar acercándose a los Temas Michelianos, en la formación de la identidad nacional y la construcción de la memoria colectiva de los ciudadanos, a través de momentos y personajes claves en el devenir del país, pues, volviendo a los orígenes se adquiere una conciencia del presente, valorando los hechos relevantes “buenos o no”, que forman parte de la realidad país, siendo la causa o consecuencia de lo que nos identifica y hace diferentes del resto de las naciones latinoamericanas.

Referencias

Documentales

Archivo Arquidiocesano de Valencia. Bautismos. 13.- 1862-1864

Archivo Catedral de Caracas. Matrimonios. 17.

Archivo MRE. Francia. 40.

Arturo Michelena Niño. MAM. 1998.

Bibliográficas

- ALTUVE, S. (1990). *Metodología de la Investigación. Módulo Instruccional*. Caracas: Universidad Experimental Simón Rodríguez.
- BLANCO, E. (1911). *Coronación del autor de Venezuela Heroica. Palabras de Eduardo Blanco*. El Universal, 29 de julio de 1911, p. 4.
- BOULTON, A. (1968). *Historia de la pintura en Venezuela*. Caracas: Editorial Arte.
- BRICEÑO, M. (1990). *El culto a los héroes: una visión del problema a partir de una muestra de la producción intelectual venezolana del siglo XIX*. Tiempo y Espacio. N° 14. pp. 9-34.
- BRICEÑO IRAGORRY, M. (2001). *El tiempo histórico, los manuales escolares y la enseñanza de la historia*. Tiempo y Espacio. N° 36. Caracas: Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry-Instituto Pedagógico de Caracas, 2001.
- BURKE, P. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 17-63. s/f.
- CALZADILLA, J. (1975). *Pintura venezolana de los siglos XIX y XX*. Caracas: Inversiones Barquín,
- CARRERA, G. (2003). *El culto a Bolívar, esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela*. Caraca: Alfadil,
- CHÁVEZ, N. (2004). *Introducción a la investigación educativa*. Maracaibo: Gráfica. S.A.
- CUEVAS, E. y LINARES, J. (2010). *Software educativo para la enseñanza de la historia regional en Santa Ana de Trujillo*. Trabajo de grado para optar al título de licenciados en educación mención historia y geografía. ULA. NURR. Trujillo.
- DUPLÁ, F. (2007). *Arturo Michelena*. Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana.
- FAMELART, P. (1983). *Michelena y los Pompieri. Francia en el tiempo de Arturo Michelena. En Arturo Michelena su obra y su tiempo. (1863-1898)*. Caracas: BIV.

- FRANCESCHI, N. (1999). *El culto a los héroes y la formación de la nación venezolana*. Caracas: s/e.
- GONZÁLEZ, S. y otros (1995). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y Sociedad en América Latina*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana /Equinoccio-Universidad Simón Bolívar.
- GOSLINGA, C. (1967). *Estudio biográfico y crítico de Arturo Michelena*. Maracaibo. (1967) Ediluz.
- KEY-AYALA, S. (1997). *Eduardo Blanco y la génesis de Venezuela Heroica* En: Germán Carrera Damas (compilador): *Historia de la historiografía venezolana (textos para su estudio)*. (1916). Caracas: Universidad Central de Venezuela, tomo II (pp.269-285).
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 5.929. Caracas Venezuela
- MICHELENA, J. (1994). *Un testigo de la gloria*. (Catálogo de exposición). Caracas. Museo Arturo Michelena. 1994.
- MONTERO, M. (1998) *Cronología en: Genio y gloria de Arturo Michelena*. Caracas. GAN.
- PÉREZ, L (1998). *Arturo Michelena: Vuelta a la Patria y Representación de la Historia*. Caracas: Ediciones Arte.
- PICÓN, M. (1985). *Las formas y las visiones*. Caracas 1954. GAN.
- PINO, I. (2003). *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*. Madrid: Catarata.
- PLANCHART, E. (1863-1898), *Arturo Michelena*. Caracas. Ministerio de Educación Nacional.
- QUINTERO, I. (2008). *Bolívar de izquierda, Bolívar de derecha*. www.simon-bolivar.org/bolivar/bolizbolder.html [Consulta: 31 mayo 2014].
- RAYNERO, L. (2007). *Frente al Espejo. La concepción de la historia en la historiografía venezolana*. (1830-1865). Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- ROLH, J. (1966). *Arturo Michelena. Su vida y obra*. Caracas: Monteávila Editores.

- SALAS, T (1979). *Pinturas bolivarianas. Pintores venezolanos*, N° 19. Madrid: Edime,.
- SALVADOR, J.(s/f) *Esplendor y vigencia de Arturo Michelena. En: Arturo Michelena*. Caracas: Colección Banco Industrial de Venezuela.
- SANOJA, M Y OTROS. (1987). *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanas*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- STRAKA, T y BRITO, F. (2001). *Política y Pensamiento Historiográfico en Venezuela, Tiempo y Espacio*. (1936-2000). (pp. 21-50). Caracas. Instituto Pedagógico de Caracas, vol. XVIII, N° 36.
- TOLEDO, E. (1963). *Semblanza de la vida y obra de Arturo Michelena*. Valencia: Edición Conmemorativa del Natalicio de Arturo Michelena.
- URIBE, E. (1967). *Iconografía del Libertador*. Caracas: Editorial Lerner.

Construcción de alteridades: los yukpa urbanos en la prensa marabina (1980-1990)*

GARCÍA PAZ, Karledys
FERNÁNDEZ SOTO, Zaidy
LEAL JEREZ, Morelva

*Universidad del Zulia.
Facultad Experimental de Ciencias.
Laboratorio de Antropología Social y Cultural (LASyC).
keileengp@gmail.com*

Resumen

Se abordan las imágenes de la sociedad marabina acerca del yukpa urbano a partir de su instalación en espacios de Maracaibo, descrita y documentada en la prensa local de la década de los '80 cuya revisión sirve de base para este trabajo. La revisión fue realizada a partir de los postulados de García Gavidia (1996) sobre el abordaje de los códigos simbólicos para el estudio de las identidades, tomando en consideración el código de civilidad, código espacial y código temporal. Los datos expuestos y aproximaciones esbozadas evidencian procesos de construcción de la identidad del criollo en oposición a las imágenes —sobre todo negativas— de la alteridad, del otro, del yukpa; vinculadas al tipo de vivienda, las particularidades del asentamiento y las prácticas cotidianas; generando en la sociedad marabina un impacto que implicó una redefinición de su identidad frente a una alteridad, ahora cercana, destacando la negación de la ciudad como espacio para la estadía de los yukpa.

Palabras clave: Identidad, Alteridad, Yukpa urbano, Marabino, Prensa

+ Trabajo adscrito al proyecto de investigación “El pueblo yukpa: desde sus territorios de origen a las dinámicas urbanas”, financiado por el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fonacit).

Construction of Othernesses: Urban yukpas in marabinian press (1980-1990)

Abstract

The settlement of Yukpas (originally from the Perija Sierra) in Maracaibo in the middle 70s, brought new dynamics of urban space occupancy. We address this article on the perception that the marabinian society had on the urban yukpa, from a local press research from 1980 to 1990. The analysis was done from the theoretical perspective of the identities of García (1996), using three symbolic codes: space, civilian and temporary. The exposed data and the approximations demonstrate constructions processes of the identity of the locals as opposed to the negative images of the yukpa, linked to the type of home, particularities of settlement and their everyday activities. . All this implied a redefinition of the local identity towards an otherness, which is now present, emphasizing the denial of the city as a space for yukpa settlement.

Key words: identity, otherness, urban yukpa, marabinian.

Introducción

Los contactos interétnicos se producen en una dinámica de relaciones en la que intervienen diferentes actores. Esta dinámica pone en relieve las diferencias y las similitudes, lo propio y lo ajeno, al “sí mismo” y al “otro”; y es en ella donde reposan los cimientos de las identidades. Cuando se habla de contactos interétnicos, resulta necesario recordar que en el caso de los pueblos indígenas venezolanos, éstos se han dado de manera asimétrica y los ha puesto en una relación de subordinación con respecto a los criollos¹. En el texto que aquí nos ocupa, se hace referencia a las imágenes que han ido construyendo los criollos del yukpa a partir de la ocupación que éstos han realizado de diversos espacios en Maracaibo, capital del estado Zulia.

Desde mediados de la década de los ‘70 del siglo XX comenzaron a

1 Conscientes de la controversia y el rico debate existente en relación con la noción de “criollo”, compartiendo los planteamiento de Amodio (2004: 72) “... a espejo de la profunda fragmentación social que ha vivido la sociedad venezolana, no es posible hablar de una “cultura criolla” como algo homogéneo, sino como un conglomerado de partes diferentes por origen y características que solamente en algunos momentos y espacios encuentra una nueva etnogénesis, aunque indudablemente siempre provisional y contingente”. Para los efectos de este escrito, y como estrategia que nos permite la construcción/diferenciación de identidad/alteridad asumimos la palabra “criollo” como denominación de la población mayoritaria nacional cuya construcción identitaria se remonta a la sociogénesis del proceso independentista, criollo como oposición a indígena, criollo como watía.

establecerse los yukpa en las adyacencias del Hospital General del Sur “Dr. Pedro Iturbe” del municipio Maracaibo, específicamente en la intersección entre el kilómetro 1 ½ de la vía Maracaibo-Machiques y la Circunvalación N° 1, estos asentamientos implicaron nuevas dinámicas en la ocupación del espacio urbano, así como el encuentro con los criollos, con los *watía*². En la prensa local, específicamente en el diario Panorama, se comienza a hacer referencia a estos asentamientos yukpa en 1980 y, desde entonces, sus publicaciones van mostrando el desarrollo de todo un proceso de construcción de esa alteridad ahora cercana: los yukpa urbanos³.

Los yukpa y los japreria son los únicos pueblos de filiación lingüística Caribe que habitan en el occidente de Venezuela, específicamente en la Sierra de Perijá, ubicada al noroeste del estado Zulia y que se extiende a ambos lados de la frontera colombo-venezolana. La movilidad del pueblo yukpa tiene sus raíces en la expansión de los Caribes desde el oriente del país hasta los territorios del estado Zulia, donde primero ocuparon la planicie y luego se adentraron hacia las montañas de la Sierra de Perijá debido a los conflictos territoriales que tuvieron primero con los colonos y luego con los hacendados. La llegada de los misioneros a la Sierra de Perijá trajo consigo la creación de comunidades, que supuso la integración de familias en un espacio determinado y un poco más recientemente, la movilidad se centra en el traslado temporal o definitivo de una comunidad a otra y de la Sierra a diferentes lugares del país (Cfr. Acuña, 1998 y Lizarralde, 2005).

La presencia de los yukpa en los municipios Maracaibo y San Francisco es de reciente data y nos muestra una experiencia diferente a la vivida por el pueblo wayuu, quienes ya en 1942 habían fundado el barrio Ziruma hacia el norte de Maracaibo. Al ser los wayuu el pueblo indígena más numeroso del país y con presencia más antigua en la ciudad, los yukpa son comparados con ellos en tanto que indígenas y en tanto que poseedores de una cultura diferente a la del criollo.

Para efectos del análisis propuesto, se tiene presente que en la época en que fueron escritas estas publicaciones, estaba vigente la Constitución de

2 En lengua yukpa se utiliza para designar a una persona no yukpa

3 Para efectos de este trabajo, utilizaremos el término “yukpa urbano” para referirnos a aquellos yukpa que están asentados en la ciudad, en este caso, en Maracaibo y San Francisco, estado Zulia.

1961 en la que se consideraba que los pueblos indígenas debían “incorporarse progresivamente a la vida de la nación” y esto significaba acabar con sus particularidades y “criollizarse”.

1. Fundamentos teóricos

1.1.- *Imágenes de la alteridad: algunas definiciones necesarias*

Para que haya identidad debe existir la alteridad. Bajo esta premisa inicial se esbozan las aproximaciones sobre cómo se construyen las imágenes del yukpa urbano en la prensa marabina. Las identidades serán entendidas bajo la definición de García Gavidia (2003:14) quien plantea que “son representaciones, ideas, imágenes construidas en la confrontación con el otro a partir de la cultura propia con puntos de intersección en las vidas individuales, cuya objetivación se hace en la vida cotidiana” y que permite englobar de manera sucinta los aspectos observados en la problemática que aquí nos ocupa.

Al intentar dilucidar sobre la relación identidad/alteridad que constantemente ha sido objeto de preocupación para la antropología, “hay que volver a recordar que los contactos culturales nunca se dan en el espacio vacío, o sea, que no pueden aislarse de la dinámica de la historia universal de los pueblos que comprende” (Krotz, 1994:10). Esta dinámica de los pueblos que plantea Krotz ofrece la posibilidad de considerar el proceso histórico de relación e intercambio en la conformación de las identidades, que en este caso se pone en relieve a partir de la aparición de nuevas dinámicas de ocupación de espacios en la ciudad y del impacto que esto generó en el criollo.

Resulta preciso citar en este punto a Stuart Hall (1996:18) cuando dice que “las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella”. Este principio relacional de las identidades esbozado por el autor tiene que ver con la manera como el ser humano construye su identidad, su mismidad, a partir de la relación con los otros. Esta característica de las identidades resulta fundamental para comprender la construcción de la identidad/alteridad de los yukpa urbanos a partir de los discursos de los periodistas (criollos) presentados en la prensa local.

En lo que respecta al espacio, el principio relacional de las identidades implica la existencia de un “nosotros” (los de aquí) y un “ellos” (los otros,

los de allá, los extranjeros), esto obedece a que las identidades están ancladas necesariamente en un espacio-tiempo determinado.

Según García Canclini (2000) la relación que se establece entre el espacio y la identidad, tiene que ver con el hecho de

tener un país, una ciudad o un barrio, una entidad donde todo lo compartido por quienes habitaban ese lugar se volvía idéntico o intercambiable. Los que no compartían ese territorio ni tenían, por lo tanto, los mismos objetos y símbolos, los mismos rituales y costumbres, eran los otros, los diferentes (p. 193).

En este sentido, los yukpa urbanos son considerados “otros” tanto para los criollos que habitan en Maracaibo y San Francisco como para los yukpa de la Sierra de Perijá. Asimismo, la llegada de los yukpa a la ciudad implicó una redefinición tanto de su mismidad –reflejada en sus prácticas cotidianas– como de las identidades de los otros con quienes comienza a interactuar en la ciudad.

1.2 Códigos simbólicos identitarios

Desde la propuesta de García Gavidia (1996: 19) sobre los códigos simbólicos en la conformación de las identidades, es imperante partir de que “el hombre no sólo tiene un acceso simbólico al mundo sino que también hace una construcción simbólica del universo” y esa construcción simbólica se objetiva en la comunicación. De esta manera, definiremos los códigos simbólicos como las formas de “producción y acopio de saberes primordiales que tienen los miembros de un grupo social para formular sus mensajes, verbales o no, y cuya comprensión exacta es una condición indispensable para funcionar la sociedad” (García Gavidia, 1996: 19-20).

Siguiendo a García Gavidia (1996) son siete los códigos involucrados en la conformación, reinención y negociación de las identidades: la distinción espacial, la distinción temporal, la distinción parental, la relación del hombre con la naturaleza, la relación del hombre con lo sagrado, la civilidad y la unidad de la colectividad. Para efectos de este trabajo, se abordarán los referidos a la civilidad y la distinción espacial y temporal.

- **Distinción espacial:** “marcan la diferencia entre lo de afuera y lo de adentro. Y en la cotidianidad señalan las diferencias entre el nosotros, los nacidos aquí, y ellos los extranjeros” (ídem, 1996: 20). Los códigos simbólicos espaciales abarcan el uso y ocupación del espacio, cómo los pueblos lo aprovechan, usan y se organizan en torno a él.
- **Distinción temporal:** “señalan las diferencias entre el pasado, el presente y el futuro” (García Gavidia, 1996: 20). Asimismo, “estos códigos simbólicos referidos a la determinación temporal parten del pasado para buscar reforzar la continuidad y permanencia del sistema sociocultural en el tiempo; pueden y de hecho son resemantizados con los procesos históricos” (ídem, 1996: 31). Una de las claves de la utilización del código temporal tiene que ver con la resemantización del indígena para la invención de la identidad nacional, en la que se resalta la imagen del indio heroico que se enfrentó a los colonizadores, pero a su vez, “lo ubica en el pasado, lo convierte en algo estático, petrificado como las estatuas; este indio representa el tiempo pasado por oposición al presente y al futuro” (García Gavidia, 2003: 25).

Indio de carne y hueso		Otro
Indio héroe del pasado		Igual a nosotros

Este esquema propuesto por García Gavidia (2003:32) corresponde a la utilización de los símbolos indígenas en la invención de la identidad nacional y nos sirve para la comprensión de los referentes discursivos que aparecen en las publicaciones analizadas.

- **La civilidad (lo tradicional):**

...son todos aquellos usos, hábitos y costumbres que han logrado ser adoptados por la comunidad, por la colectividad, como resultado de las relaciones de los individuos tanto con el medio natural, con ellos mismos y con otros sistemas socioculturales (...) Son construidos en base a la familiaridad implícita de las normas, rutinas sociales y reglas de conducta que definen y demarcan los límites de la colectividad (García Gavidia, 1996: 32).

Los códigos referidos a la civilidad, la distinción espacial y la distinción temporal están profundamente imbricados en la construcción de la identidad/alteridad y, por su complejidad, no se abordarán todas las aristas en este trabajo.

2. Metodología

La recolección de datos para el análisis se hizo a partir de una revisión hemerográfica en el archivo del Diario Panorama. La selección de este diario como fuente para el análisis, tiene que ver con el hecho de que éste es el único diario local que ofrece la posibilidad de realizar una revisión de sus publicaciones anteriores; además de ser el diario más antiguo y uno de los que tiene mayor circulación en el occidente del país.

La selección de la muestra abarca la década de 1980 hasta 1990, donde se encontraron 20 publicaciones (noticias y reportajes) en las que se hace referencia a la presencia de los yukpa en Maracaibo, capital del estado Zulia. Resalta en la muestra que la mayor parte de los textos están referidos a los desalojos y “regresos” de los yukpa, así como al tema de la salud. Por lo general, eran acompañados de fotografías que servían para ilustrar algunas de las descripciones realizadas por los periodistas y se les dedicaba (sobre todo a finales de la década) amplios espacios de la página.

Por su parte, para el análisis propuesto se utilizó la técnica de análisis de contenido, ya que éste es “capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos” (Krippendorff, 1990: 27), de manera que estas inferencias se dan como resultado de las narrativas y discursos de los sujetos-objeto de estudio con la mediación del investigador.

Siguiendo a Krippendorff (1990) el proceso de análisis de contenido, necesita que el investigador realice una “construcción analítica” que no es más que construir una teoría operacional que sirva de puente entre los datos, el contexto y el objetivo del análisis. De esta manera, se parte de la propuesta teórica de García Gavidia (1996) sobre el abordaje de los códigos simbólicos para el estudio de las identidades, ya que a partir de su aplicación es posible operar y/o aprehender la realidad mediante la objetivación de los códigos simbólicos, que se da a través de la comunicación. Finalmente, resulta preciso aclarar que:

el documento no es tratado en este caso, como un reflejo de toda la realidad, o como una verdad en sí mismo, se concibe como una construcción de actores sociales específicos, que elaboran sus discursos desde una posición en el complejo socio-cultural de la época (Paz y cols., 2005: 14).

3. Análisis y discusión de resultados

Las diferencias culturales del pueblo yukpa con respecto a los criollos, implicó la redefinición de las identidades de éstos últimos frente a esta nueva alteridad, por lo que se comienza a generar en la prensa el discurso descriptivo del “otro”, basado en resaltar lo que los hace diferentes al “sí mismo”.

En base al constructo teórico metodológico expuesto anteriormente, se presentan a continuación el análisis y discusión de los resultados obtenidos, subdivididos según los códigos simbólicos abordados que, como se dijo anteriormente, están profundamente imbricados.

3.1 El otro rural, el otro de la Sierra

A mediados de los 70 comienzan a crearse asentamientos yukpa en la ciudad, pero es en la década de los 80 cuando la prensa local, comienza a hacer referencia a las formas de ocupación de la ciudad por parte de este pueblo indígena. Las novedades en la ocupación del espacio en cuanto al tipo de vivienda, la ubicación y distribución del espacio y las prácticas cotidianas expresan las diferencias entre ambos sistemas socioculturales (yukpa/criollo). De esta manera, los códigos simbólicos referidos a la distinción espacial marcan el nosotros (criollos), los de aquí, y los otros (yukpa), los extranjeros.

A continuación se agrupan las imágenes que se construyen en relación a las novedades en la ocupación del espacio que implican la recreación de las prácticas cotidianas del pueblo yukpa en el contexto urbano y que son fundamentales para la construcción de la identidad/alteridad:

Discurso de la prensa	Novedades en la ocupación del espacio
“...habitan en improvisados tarantines” (Panorama, 1981: s.p.) “...la presencia de estos indígenas en un lugar ajeno a sus vivencias está generando problemas de carácter social en virtud de que han levantado su rancharía en un terreno que no cuenta con los servicios adecuados” (Panorama, 1986: 4-11).	Tipo de vivienda: construyeron viviendas diferentes a la del criollo, con muchas características propias de las casas provisionales yukpa (levantadas con palos, bejuco, paja, cartón y otros materiales que encontraron en el lugar), sin servicios públicos por no estar dentro de los espacios “habitables” de la ciudad.
“...el área donde rústicamente y a la intemperie habitan” (Panorama, 1984: 40) “Se hace necesario una rápida intervención que por otra parte elimine el feo espectáculo que muestra a propios y extraños la situación en la cual se desenvuelven estos representantes de la raza indígena de la tribu Yucpa en inmediaciones de una de las principales vías de la ciudad como es la Circunvalación Uno y la carretera que conduce a Perijá” (Panorama, 1981: s.p.)	Ubicación/Distribución del espacio: el lugar que escogieron para asentarse resulta “impensable” para un watía (en los espacios del distribuidor Perijá I, cercano al Hospital General del Sur y a la autopista Circunvalación 1). Además de lo particular de la organización del “campamento”: no había calles, no estaban delimitados los patios de unos y otros, etc.)
“...festejan con aguardiente los beneficios obtenidos durante el día y ya ebrios, se dedican a la práctica del amor ante la atónita mirada de propios y extraños” (Panorama, 1980: s.p.) “...duermen al aire libre y así pasan el resto del tiempo. Cocinan en improvisados fogones que alimentan con leña y cumplen con el aseo corporal mediante el uso de un tubo del INOS” (Panorama, 1984: 40)	Prácticas: tenían prácticas diferentes a las del watía (criollo). Estas prácticas son similares a la cotidianidad de las comunidades en sus territorios de origen, solo que en el contexto urbano y desde la mirada del criollo se perciben como fuera de lugar o inapropiadas.

Fuente: García, Fernández y Leal (2015).

De esta manera, se fueron tejiendo una serie de imágenes del yukpa urbano en torno a la ocupación de los espacios en la ciudad donde buscaban establecerse de manera temporal y/o definitiva. A su vez, estas imágenes

acerca del yukpa se utilizan como argumento para que las autoridades locales y regionales realizaran desalojos de los “campamentos” yukpa en la ciudad.

En los artículos analizados se encontraron referencias de cinco desalojos de los yukpa desde las inmediaciones del Hospital General del Sur hacia las comunidades de origen en la Sierra de Perijá, todos ellos durante la década de los 80. De esta manera, se dibujaba la imagen de un espacio “invadido” por los “campamentos” yukpa, de un espacio inhabitable e inapropiable para este pueblo indígena, cuya ocupación lo hacía convertirse en “un pedazo de la Sierra de Perijá en el centro de la ciudad” (Panorama, 1984: s/p).

Las nuevas formas de ocupación del espacio urbano producto de la presencia de los yukpa en Maracaibo y San Francisco⁴, implicaron que se produjera en el discurso de los medios ciertas ideas sobre los espacios que debían ser ocupados por los yukpa, ubicándolos en sus territorios de origen en la Sierra de Perijá, considerados espacios rurales. De esta manera, se fortalece la imagen del indígena, en este caso yukpa, que debía estar en zonas alejadas de la ciudad. Con respecto a este punto se encontró lo siguiente en la prensa:

-Los yucas desde hace tiempo se han venido hasta Maracaibo (...) y **tal como ocurre con todos los que desde la zona rural vienen a la capital** y le tomaron amor a la misma y han querido quedarse escogiendo para ello las inmediaciones del Hospital General del Sur en la vía a Perijá (Panorama, 1984: 40).

-La presencia de estos indígenas **en un lugar ajeno a sus viviendas** está generando problemas de carácter social en virtud de que **han levantado su ranchería en un terreno** que no cuenta con los servicios adecuados (Panorama, 1986: 4-11).

-todo porque la ausencia de atención en su **hábitat natural los obliga a regresar al área urbana** en busca de un servicio que no tienen en sus comunidades (Panorama, 1990: 4-8)⁵.

Y es que en Maracaibo, el yukpa es un extraño, un extranjero. De esta

4 El municipio San Francisco fue fundado en 1995, de manera que para el periodo de análisis (1980-1990) éste correspondía a la zona sur de Maracaibo

5 Negrillas nuestras

manera, los referentes espaciales se presentan preponderantemente en la construcción de la identidad-alteridad del yukpa urbano, planteada a partir del análisis del diario Panorama.

3.2 *El otro incivilizado, el otro indio*

Uno de los aspectos a considerar en este punto tiene que ver con los códigos referidos a la distinción temporal, es decir, a señalar las diferencias entre el pasado, el presente y el futuro. En los documentos analizados, se presentan constantes referencias hacia el indígena, en este caso yukpa, en las que su ubicación temporal está en el pasado:

-Estos indígenas, **exponentes de la verdadera y autentica raza venezolana**, se convierten en muchas ocasiones en problema de orden público (Panorama, 1981: s.p.).

-La partida de esos **componentes de nuestra raza autóctona** marcó una soledad en el área (Panorama, 1984: s.p.).

-Se hace necesario que el gobierno nacional y regional (...) trate de lograr unificar **lo que aún queda de los Motilones como patrimonio de un pasado histórico** de nuestro país (Panorama, 1983: 10D)⁶.

Retomando el esquema propuesto por García Gavidia (2003) que hace referencia a los códigos temporales, se observa que los discursos presentes en la prensa marcan esa distinción entre el “indio de carne y hueso” en el presente (Otro/yukpa) y el “indio héroe del pasado” (nosotros/criollo). En este caso, ese indio del pasado llega al presente, pero ya no como un héroe sino que es un otro problemático, invasor y extranjero; mientras que el indio heroico del pasado es parte del sí mismo y se debe “conservar”.

La imagen del indígena “como patrimonio de un pasado histórico de nuestro país” (Panorama, 1983: 10D) efectivamente “lo ubica en el pasado, lo convierte en algo estático, petrificado como las estatuas; este indio representa el tiempo pasado por oposición al presente y al futuro” (García Gavidia, 2003: 25). También se aprecia en este caso un discurso conservacionista de “lo autóctono” a partir de esa existencia del indígena en un

6 Negrillas nuestras

tiempo diferente al del criollo y que es utilizado, a su vez, para justificar la negación a la presencia del yukpa en la ciudad.

En palabras de Bonfil Batalla (1972: 119) “el tiempo se detuvo: al indio hay que dominarlo, ‘civilizarlo’, cristianizarlo; cualquier resistencia suya, real o imaginada, justifica el genocidio, etapa extrema del etnocidio constante” y esta idea acerca del “indio de carne y hueso” pareciera acercarse a las imágenes que se presentan sobre el yukpa urbano en la prensa local.

Ahora bien, como se dijo antes, el desplazamiento de los yukpa desde sus comunidades en la Sierra de Perijá hacia Maracaibo y San Francisco implicó en ellos la necesidad de apropiarse del espacio mediante la recreación de sus prácticas cotidianas. Estas prácticas basadas en “la tradición” tienen sus raíces en “los usos y costumbres de la colectividad, de la ciudadanía. Son contruidos en base a la familiaridad implícita de las normas, rutinas sociales y reglas de conducta que definen y demarcan los límites de la colectividad” (García Gavidia, 1996: 20) y que en la ciudad -donde “lo tradicional” se rige bajo otros usos y costumbres- se convierte en la expresión material y simbólica de la diferencia, de lo ajeno y de lo extraño.

A continuación se presentan algunas de las expresiones encontradas en la prensa que reflejan esas imágenes construidas acerca del pueblo yukpa en el contexto urbano:

casi en su totalidad **se están incorporando a la civilización** (...) “Son muy pocos los yucas que aún permanecen internados en la Sierra, **viviendo como salvajes**, y otros tantos, los que a diario, incluso, están recibiendo clases de educación primaria (Panorama, 1980: 43).

Dentro de esa actitud primitiva de actuar sin importarle la civilización han conformado un hábitat... (Panorama, 1984: 40)⁷.

En el caso que aquí nos ocupa, la civilidad está guiada por la noción de persona del Estado-nación establecida a partir de la Constitución⁸ y en ella se insta a los pueblos indígenas a incorporarse progresivamente a la vida nacional, por lo que éstos no gozan del reconocimiento como ciudadanos o en

7 Negrillas nuestras

8 Vigente desde 1961 hasta 1999

todo caso, se les otorga una ciudadanía condicionada, en la cual por un lado se permiten excepciones mientras se produce el proceso de incorporación⁹ y, por otro, están bajo la condición de que sigan representando su papel de otro lejano en el tiempo y en el espacio. De esta manera, las imágenes del yukpa como incivilizado aparecen en la prensa marabina de la década de los 80 bajo dos ejes de análisis: por un lado, el discurso conservacionista de “lo autóctono” bajo una concepción estática de la cultura; y por otro, la negación a que el yukpa en un estado “primitivo” tenga acceso a la “civilización”.

En ambos ejes de análisis, nos encontramos con el discurso discriminatorio hacia el indígena producto de un recorrido histórico de contacto e intercambio, que pone en relieve el lugar de enunciación de los medios de comunicación de la época como parte de una sociedad mayoritaria que ejerce su hegemonía y su poder sobre los pueblos indígenas. El otro incivilizado, el otro indio se convierte en un otro que no puede ni debe estar en relación con el “sí mismo”, es un otro al que se le niega la permanencia en tanto que su existencia está en otro lugar, en otro tiempo.

3.3 *El otro enfermo*

Al intentar dilucidar sobre la construcción de la identidad-alteridad del yukpa urbano en la prensa marabina, encontramos en el discurso de los periodistas de la década de los 80 constantes referencias hacia la enfermedad. En este caso, fue reseñado en casi todos los artículos y reportajes revisados el padecimiento de los yukpa de enfermedades como la hepatitis B y la tuberculosis:

-Estos indios yucas, **están enfermos de tuberculosis** (Panorama, 1986: 4-2).

-**Están enfermos de hepatitis y tuberculosis** los indígenas yucas que están instalados en las márgenes de la autopista uno (Panorama, 1990: 2-6)¹⁰.

9 En atención a lo establecido en el Artículo 77° de dicha constitución en el cual se establece que “El Estado propenderá a mejorar las condiciones de vida de la población campesina. La ley establecerá el régimen de excepción que requiera la protección de las comunidades de indígenas y su incorporación progresiva a la vida de la Nación.

10 Negrillas nuestras

En 1978 se inició un brote epidémico de hepatitis B en la comunidad Totayonto de la Sierra de Perijá, en el que murió un número significativo de sus habitantes y que alertó a las autoridades de salud del estado sobre esta situación. La doctora María Alcalá de Monzón, epidemióloga del Hospital General del Sur para ese entonces, se dedicó a investigar sobre la presencia y repuntes de hepatitis B y tuberculosis en las poblaciones yukpa de la Sierra de Perijá y de los nuevos asentamientos en Maracaibo (Lizarralde R. y Lizarralde M., 2011).

Las posibilidades de contagio de hepatitis B y tuberculosis eran remarcadas en las publicaciones que se hicieron sobre el pueblo yukpa en el periodo de análisis, exaltando además las condiciones de higiene y salubridad de sus prácticas cotidianas y su forma de vida en la ciudad. De esta manera, se potenciaba una imagen negativa del yukpa quien además de “invadir” espacios en la ciudad y de ser incivilizado, estaba enfermo.

En lo que respecta a las posibilidades de contagio de la hepatitis B y la tuberculosis, que padecían algunos de los integrantes del pueblo yukpa que se instalaron en la ciudad, se construyó una imagen de éstos que los conducía a la estigmatización y la exclusión. Sobre este aspecto se presentaron las siguientes descripciones:

La forma en que viven los indios Yucpas (...) **puede ser punto de inicio de una grave situación sanitaria** en Maracaibo si se toma en cuenta que investigaciones realizadas por equipos de médicos epidemiólogos han señalado que están contaminados con el **virus hepático tipo B**, y que ha ocasionado hasta el momento la muerte de varios niños que convivían en la porción de tierra establecida debajo de frondosos árboles, donde la suciedad, **la presencia de otras enfermedades, el contacto permanente** con la colectividad a la cual ofrecen flechas elaboradas en esta especie de campamento, **aumentan la oportunidad de contagio del virus que les viene diezmado** (Panorama, 1981: s.p.)¹¹.

De esta manera, la ocupación del espacio urbano por parte del pueblo yukpa pasa por el constante cuestionamiento del criollo —esbozado en la

11 Negrillas nuestras

prensa- ante las posibilidades de contagio de las enfermedades que padecían algunos yukpa asentados en las inmediaciones del Hospital General del Sur, sobre todo a partir del contacto y de la comercialización de la artesanía que producían. Asimismo, se observan en la prensa local de la época múltiples referencias hacia las condiciones de higiene de los espacios ocupados:

Dentro de esa actitud primitiva de actuar sin importarle la civilización **han conformado un hábitat** que atenta contra las más elementales **normas de higiene y ambiente** (Panorama, 1984: 40)¹².

Los códigos simbólicos referidos a la civilidad “son construidos en base a la familiaridad implícita de las normas, rutinas sociales y reglas de conducta que definen y demarcan los límites de la colectividad” (García Gavidia, 1996: 20). Es así como los yukpa urbanos se enfrentan a cuestionamientos de todo tipo en ese momento de reacomodo de sus prácticas cotidianas en el contexto urbano al no estar familiarizados con las normas, rutinas sociales y conducta de los criollos.

En la revisión del diario Panorama realizada para abordar esta temática, se observó que se utilizan los argumentos referidos a la presencia de enfermedades contagiosas como la hepatitis B y la tuberculosis para justificar e impulsar los desalojos de los “campamentos” yukpa hacia las comunidades de origen en la Sierra de Perijá. De esta manera, los *watía* (criollos) muestran en el discurso un proceso de construcción de su mismidad a partir del binomio salud/enfermedad, siendo éstos últimos los saludables y los otros –los yukpa- los enfermos.

4. Consideraciones finales

En lo dicho hasta el momento, se muestra un proceso de redefinición del “nosotros” en virtud de “los otros”, en una relación de identidad/alteridad representada en este caso por los criollos y los que hemos denominado yukpa urbanos; se presentan también una serie de rasgos definitorios de “los otros” en contraposición a los rasgos propios y que hacen visible el carácter relacional de las identidades. Las imágenes del yukpa presentes en la prensa local conllevan a una visión estática de la cultura, pero además a la exclusión

12 Negrillas nuestras

y estigmatización del indígena. Parece necesario en este punto, presentar la siguiente descripción observada en la prensa:

Vinieron enfermos queriendo escapar de la muerte que ronda en la fría serranía. Ellos están infectados de hepatitis, de esa que es tan mortal como el Sida, pero eso no les importa, ni a ellos ni a las autoridades sanitarias. Cada yucpa lleva consigo virus mortales que trajo junto a arco, a su flecha, a su marginalidad, a su dolor, a la miseria y con ello suma más miseria en esta jungla indomable que es Maracaibo (Panorama, 1990: 4).

Lo transcrito en las líneas anteriores, permite ejemplificar de manera resumida y, en un mismo texto, algunas de las imágenes que hemos tratado de reconstruir a lo largo de esta investigación. Imágenes que sirven para referenciar a la otredad, para la negación de la estadía de los yukpa en la ciudad. De allí que la identidad del criollo se construya en oposición a las imágenes –sobre todo negativas– de la alteridad, del otro, del yukpa.

Estas imágenes que se construyeron sobre el yukpa urbano en la prensa local de la década que va desde 1980 hasta 1990, sirve como base para la comprensión del contexto sociohistórico de relación y contacto entre el pueblo yukpa y la sociedad criolla venezolana en el espacio urbano, así como de los procesos que han acompañado su permanencia en una ciudad como Maracaibo.

A partir de las descripciones y del análisis propuesto, resalta la negación de la ciudad como espacio para la permanencia del pueblo yukpa, que puede ser uno de los factores que ha desencadenado la segregación espacial de los yukpa actualmente, con todas las reubicaciones y traslados que han vivido, puesto que sus asentamientos han sido reubicados hacia los kilómetros 9 ½, 16 y 22 de la vía a Perijá.

Los datos expuestos y las aproximaciones esbozadas dejan el camino abierto para múltiples análisis sobre la presencia de los yukpa en la ciudad, una temática que ha sido escasamente abordada desde todo punto de vista. Asimismo, contribuye a la reconstrucción del proceso histórico del asentamiento y ocupación del espacio, así como a la comprensión de las dinámicas de movilidad de este pueblo indígena y cómo a partir de esa movilidad, han reconfigurado y reconfiguran su identidad.

Referencias

Bibliográficas

- ACUÑA DELGADO, Á. (1998) *Yu'pas. En la frontera de la tradición y el cambio*. Quito: Ediciones AbyaYala,.
- BONFIL BATALLA, G. (1972). *El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial*. **Anales de Antropología**. Volumen 9. 105-124.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2000). *Escenas sin territorio: cultura de los migrantes e identidades en transición* en VALENZUELA, J. (Coordinador) *Decadencia y auge de las identidades*. Distrito Federal, México: Plaza y Valdés Editores,
- GARCÍA GAVIDIA, N. (1996). *Consideraciones generales sobre los códigos utilizados en la invención, re-creación y negociación de la identidad nacional*. **Opción**, Año 12. Número 20. 5-38.
- GARCÍA GAVIDIA, N. (2003). *El uso de símbolos indígenas en la invención de la identidad nacional*. **Opción**, N° 40, año 19. 9-34.
- HALL, S. (1996). *Introducción: ¿quién necesita identidad?* en HALL, S. y DU GAY, P. (Coordinadores) **Cuestiones de Identidad Cultural**. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- KRIPPENDORF, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- KROTZ, E. (1994). *Alteridad y pregunta antropológica*. **Alteridades**. Año 4. Número 8. 5-11.
- LIZARRALDE, R. (2005). *Los Yukpa*, en CONSEJO NACIONAL INDIO DE VENEZUELA (CONIVE) Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO (Coordinadores) *Los pueblos indígenas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas, Venezuela.
- LIZARRALDE, R. y LIZARRALDE, M. (2011). *Historia de las epidemias entre los bari*” en FREIRE, G. (Coordinador) *Perspectivas en Salud Indígena: cosmovisión, enfermedad y políticas públicas*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

PAZ, C.; LEAL, M. y ALARCÓN, J. (2005). *Identidad-alteridad wayuu. Imágenes de lo diverso en la prensa del siglo XIX*. **Opción**. Vol. 21. Número 48.

Hemerográficas

Panorama. Titular: Indio Yucpa estudia en Maracaibo. Publicado el 20 de febrero de 1980. Pág. 43. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Ilegible. Publicado el 12 de noviembre de 1980. S/P. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Graves consecuencias sanitarias puede traer forma de vida de los Yucpas. 2 de julio de 1981. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Está virtualmente resuelto problema hepático de Yucpas. Publicado el 18 de julio de 1981. Pág. 63. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Compartiendo la comida con perros sobreviven los Yucpas en Maracaibo. Publicado el 18 de abril de 1983. Pág. 43

Panorama. Titular: Los yucpas son víctimas de la civilización. Publicado el 18 de noviembre de 1983. Pág. 10D. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Yucpas sepultaron niño. Publicado el 10 de enero de 1984. Pág. 40. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Desalojados los indios yucpas. Publicado el 14 de enero de 1984. Pág. 50. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Desalojados los indios yucpas. Publicado el 14 de enero de 1984. Pág. 49 (continuación de la nota anterior al reverso). Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: Siguen los Yucpas bajando de la sierra para convertirse en un grave problema. Publicado el 23 de agosto de 1984. Pág. 49. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Panorama. Titular: De nuevo regresaron los yucpas a la ciudad. Publicado el 7 de mayo de 1985. Pág. 4-3. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

- Panorama. Titular: Narcotraficantes exterminan a los indios Yucas en Perijá. Publicado el 5 de julio de 1985. Pág. 4-4. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Los últimos 40 Yucas regresan hoy a la Sierra de Perijá. Publicado el 4 de septiembre de 1985. Pág. 4-15. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Los Yucas regresaron a la Sierra de Perijá. Publicado el 5 de septiembre de 1985. Pág. 4-12. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Regresaron a la ciudad los indios Yucas. Publicado el 27 de enero de 1986. Pág. 4-2. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Los Yucas de nuevo levantan rancherías en la vía a Perijá. Publicado el 12 de noviembre de 1986. Pág. 4-11. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Yucas aumentan campamentos. Publicado el 16 de abril de 1990. Pág. 4-8. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Hepatitis y tuberculosis tienen Yucas que viven en la Uno. Publicado el 17 de abril de 1990. Pág. 2-6. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Hoy trasladan a los yucas. Publicado el 31 de junio de 1990. Pág. 4-12. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.
- Panorama. Titular: Los Yucas: de la Sierra a la miseria. Publicado el 1 de octubre de 1990. Pág. 4. Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Ciudadanos, inmigrantes y extranjeros: Procesos de inclusión y exclusión (1909- 1945)

ARÁMBULO, Angélica*

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
angelicaarambulo@gmail.com

Resumen

Esta investigación de tipo histórica explicativa, desarrollada aplicando el método histórico, tiene como objetivo explicar, a través del análisis de la política migratoria del estado venezolano bajo la influencia de las ideas positivistas, desde 1909 hasta 1945, los procesos de inclusión y exclusión de inmigrantes y extranjeros en relación a las prácticas ciudadanas. Se justifica en la necesidad de generar aportes teóricos e históricos que conlleven a la comprensión de las ideas políticas del Estado venezolano y su incidencia en la sociedad de la época gomecista, una sociedad tradicionalmente agrícola, impactada por los cambios generados con los inicios de la actividad petrolera. Cambios que van a propiciar las comunicaciones, la aparición de nuevos paradigmas sociales y culturales, las movilizaciones masivas de población en lo interno y externo, el desarrollo material e infraestructural y el paso a la modernidad, configurando nuevos códigos identitarios propios de la cultura petrolera.

Palabras clave: Inmigración, Positivismo, Inclusión, Exclusión.

* Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" adscrita al departamento de Ciencias Sociales del Programa Educación

Citizens, Immigrants and Foreigners: Inclusion and Exclusion Processes (1909-1945)

Abstract

This historical research of explanatory type, developed using the historical method, aims to explain, through the analysis of the immigration policy of the Venezuelan state under the influence of positivist ideas, from 1909-1945, the processes of inclusion and exclusion of immigrants and foreigners in relation to citizenship practices. It is justified by the need to generate theoretical and historical contributions that lead to understanding the politics of the Venezuelan State and its impact on gomecist society time, a traditionally agricultural society, impacted by the changes brought about with the beginnings of the oil activity. Changes that will facilitate communications, the emergence of new social and cultural paradigms, massive mobilization of population internally and externally, material and infrastructural development and the transition to modernity, setting new own identity codes of the oil culture.

Keywords: Immigration, Positivism, Inclusion, Exclusion.

Introducción

La inmigración es entendida como un proceso de movimiento o desplazamiento de grupos humanos desde sus países de origen hacia otros externos o fuera de sus fronteras. Este desplazamiento trae consigo la implantación del mundo histórico, social y cultural de ese inmigrado en ese otro mundo al que ha emigrado y que le impone nuevos parámetros ajustados a su contexto, parámetros que chocan con los que ya él tiene preconcebidos desde esa otra realidad que ha dejado atrás.

La evolución histórica de los movimientos migratorios ha estado ligada a las grandes coyunturas o transformaciones de la humanidad. En el caso del mundo occidental y sus llamadas periferias (desde la visión eurocentrista), las olas inmigratorias han sido marcadas por coyunturas importantes: el conocimiento de América, su exploración, conquista y colonización. La revolución industrial y el proceso modernizador. Las guerras mundiales y el reacomodo de poderes dentro del llamado sistema mundo. El desarrollo económico capitalista y la globalización.

De alguna manera estas coyunturas incentivaron la promoción de migraciones masivas, a través de la aplicación, según Mármora (2004), de políticas de atracción o expulsión de migrantes “en forma masiva o selectiva, voluntaria o forzada”.

En el caso particular de América durante el siglo XIX, en las recién independizadas repúblicas, se retoma con fuerza la idea de colonizar o poblar los territorios. Se dictan entonces leyes y decretos para el fomento de la inmigración preferiblemente de origen europeo dentro de un programa de colonización agrícola.

Durante el siglo XIX la promoción de las inmigraciones masivas ocupó un lugar central en las políticas de las nuevas naciones americanas, que buscaban poblar sus territorios y necesitaban mano de obra para sus emprendimientos económicos. Como contrapartida, los gobiernos de los países europeos y de algunos asiáticos alentaban o facilitaban la emigración de sus nacionales como una forma de descompresión de situaciones socioeconómicas críticas, donde el hambre y la desocupación constituyeron una de las principales causas de la expulsión migratoria. Cincuenta millones de europeos migraron entre 1920, de los cuales 70% se dirigió a América del norte, 12% a América del sur y 9% a Australia, Nueva Zelanda y África del sur (Mármora, 2004:225).

A inicios del siglo XX tras la primera guerra mundial en 1914, la crisis económica de 1930 y la segunda guerra mundial en 1939, se van a catalizar aún más los desplazamientos migratorios teniendo como foco principal de recepción a América Latina.

...el país que captó el mayor número de inmigrantes de origen europeo fue Argentina, con un balance neto, aproximado, desde fines del siglo XIX hasta 1970, de 5,3 millones de personas. Cifra que representó el 38% de la migración neta en conjunto por América Latina y el Caribe en ese periodo. Asimismo, logró junto a Brasil concentrar el 73% del balance regional.

La Región también atrajo la presencia de inmigrantes de ultramar, de poblaciones africanas, de trabajadores originarios de Asia y de grupos provenientes del Medio Oriente. Estas corrientes migratorias tuvieron un resultado neto favorable para algunos países como Argentina (423,000 personas), México (374,000), Brasil (308,000) y Uruguay (104,000). Entre los

años de 1946 a 1965, Argentina, Brasil y Venezuela formaron parte de los diez países receptores más importantes de migración intercontinental en América Latina (Álvarez de Flores y Ruíz Uscátegui, 2008:119).

Aun cuando las cifras comprueban que Venezuela no ocupó los primeros lugares dentro de las naciones latinoamericanas de recepción de inmigrantes, el estado venezolano asumió una política inmigratoria, que en su primera fase se correspondió con la demanda de mano de obra agrícola para echar a andar su modelo económico agroexportador dinamizado entorno al cultivo del café y la necesidad de poblar sus espacios devastados tras la larga y difícil guerra de independencia.

Política direccionada dentro de los proyectos de inmigración y colonización a la captación de mano de obra agrícola calificada, de origen europeo y a la exclusión de los colectivos de origen africano y asiático como inmigrantes deseados o aceptados.

La inmigración blanca europea se convirtió así en la panacea para el progreso constitutivo de la sociedad venezolana, la inmigración deseada para el avance positivo.

En detrimento de la inmigración de otros colectivos africanos o asiáticos que quedaron al margen de la política inmigratoria desarrollada en el país, convirtiéndose así en los excluidos, debido a la vinculación que para los positivistas tenían con el atraso, la violencia, el anarquismo y la barbarie; por ello era necesaria la regulación y el condicionamiento de su entrada al territorio como extranjeros más no como inmigrantes.

Como metodología para el desarrollo de esta investigación se empleó el método histórico, a través de la investigación documental y bibliográfica, auxiliándose en la hermenéutica para interpretar las leyes y documentos concernientes al problema abordado.

Considerando como fuente histórica “todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo” (Aróstegui, 2001: 380).

1. Fundamentos teóricos

1.1. Alteridad, inclusión y exclusión en la transformación de la identidad nacional y el ejercicio de la ciudadanía

Es necesario deslindar las variables Inclusión/Exclusión dentro de la dinámica de formación de la identidad y sus relaciones de alteridad entre el “nosotros” y los “otros” para comprender cómo la política inmigratoria de la época gomecista (1909–1945) respondió a los paradigmas identitarios que los positivistas pretendieron incorporar en la sociedad venezolana de principios del siglo XX a través del cambio en su constitución efectiva.

...conjunto de datos básicos – geográficos, climáticos, demográficos, raciales, económicos, históricos...-que determinan el verdadero modo de ser de una sociedad y, como aspecto muy importante de ese modo de ser, el modo real de cohesión social que en ella se da y las predisposiciones políticas de la mayoría de la población. Las sociedades pasan por diferentes etapas de evolución. Mientras más elemental es el estadio evolutivo de una sociedad más rudimentaria es su forma de cohesión social (Urbaneja, 1992:55).

Basados en el paradigma positivista como modelo, los intelectuales de la época, pretendieron llevar a cabo una política de inclusión en relación a colectivos europeos y de exclusión en el caso de los colectivos de origen africano o asiáticos, estableciendo una relación de alteridad (reflejada en las leyes y decretos de inmigración de dicho período) que configuró la figura del Otro basada en la mismidad y en los estereotipos creados desde la propia identidad y que responden a lo que Landowski (1997:31) denomina la producción de la diferencia.

En la práctica, el sujeto colectivo que ocupa la posición del grupo de referencia...fija el inventario de los rasgos diferenciales, que de preferencia a otros posibles, servirán para construir, diversificar y estabilizar el sistema de las <<Figuras del Otro>> (Landowski, 1997: 30). La alteridad es, pues, la diferenciación que se establece entre un “nosotros” que comparte una misma forma de ser, una identidad; y “los otros” que son extraños y diferentes. Esa relación de alteridad pasa por procesos de inclusión/ exclusión.

La inclusión es llamada por Landowski “asimilación”, definiéndola como un proceso que trata de:

ayudar al extranjero a librarse, por medio de un trabajo metódico y razonado, de *aquello que lo convierte en otro* – en pocas palabras, de reducir lo Otro a lo Mismo a fin de que pueda un día integrarse plenamente a su nuevo medio de acogida (1997: 25).

Por otro lado dicho autor define la exclusión como “un gesto explícitamente pasional que tiende a la negación del Otro en cuanto tal” (Landowski, 1997: 26).

Cualquiera sea el caso inclusión/exclusión se trata de procesos que en el fondo reflejan la necesidad de ejercer un control sobre los elementos externos que perturban el equilibrio interno, que amenazan al orden establecido que se quiere mantener. Para la época en que se enmarca esta investigación fue crucial el mantenimiento de ese orden establecido a través de la imposición de la paz y de un gobierno dictatorial, por lo que fundamentada en el positivismo como doctrina, se impuso entre los intelectuales ligados al poder la tesis del gendarme necesario, la cual justificó el régimen de Juan Vicente Gómez y el continuismo político de generales como Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, tras su muerte.

2. Ciudadanos, inmigrantes y extranjeros: procesos de inclusión y exclusión (1909-1945)

2.1. El Positivismo en los discursos y las leyes de inmigración gomecistas

La influencia de la corriente de pensamiento positivista; la cual propugnaba el orden y el progreso como vías para lograr la evolución social y el desarrollo económico del país, llegó a todas las esferas del Estado gomecista por medio de las ideas de los intelectuales vinculados al poder, tales como: Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul, Pedro Manuel Arcaya y César Zumeta en la gestión de Gómez; así como Alberto Adriani y Arturo Uslar Pietri en las gestiones de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, respectivamente. Quienes plantearon como necesidades imperantes para la

transformación de los aspectos constitutivos del venezolano la inclusión del elemento extranjero europeo como medio para alcanzar el avance cultural y étnico, así como la exclusión de los colectivos de origen africano y asiático. Imperó entonces la idea de introducir en Venezuela una inmigración esencialmente blanca que con sus aportes contribuiría a lograr el modelo del ciudadano positivo.

En el caso del fomento de la inmigración, las leyes que se promulgaron para su control, respondieron de algún modo a tales lineamientos de la doctrina positivista creando mecanismos que insertaran en el país a una población extranjera preferiblemente blanca, perteneciente a una cultura para ellos más avanzada, con conocimientos que pudieran ayudar al progreso y bienestar del país. Las leyes de extranjeros y las leyes de inmigración y colonización del gomecismo, son muy claras al respecto cuando excluyen de la categoría de inmigrantes a las personas de “color y de raza amarilla”, debido a que para los positivistas estos grupos sociales eran inferiores en cuanto a su evolución y traerían una serie de problemas para el avance cultural y social de los venezolanos.

El 8 de julio de 1912 se decreta una nueva Ley de Inmigración que sigue dichos lineamientos planteando en su artículo noveno, correspondiente al Capítulo Tercero sobre los derechos y deberes de los inmigrantes, que

...se consideran como inmigrantes todos los extranjeros de buena conducta que siendo competentes en cualquier oficio, industria, profesión o arte, abandonen su patria y se dirijan a Venezuela con el propósito de establecer en ella su domicilio permanente.

& No serán aceptados como inmigrantes ni tendrán derecho a los beneficios concedidos por la presente Ley:

1° Los individuos que no sean de raza europea;

2° Los individuos mayores de setenta años.¹

En 1913 se crea la ley de naturalización en la que se establece en su artículo primero que “Podrán solicitar carta de naturaleza los extranjeros domi-

1 Ley de Inmigración y Colonización de 8 de julio de 1912. Archivo General de la Nación (A.G.N.). Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Año: 1912. Tomo: XXXV. Folio: 469

ciliados que tengan un año de residencia en el territorio de la República.”² Más adelante en el mismo artículo plantea que dicho plazo no será exigido a los que “vengan contratados como inmigrantes”, lo que deja ver la ventajosa posición que tenían ante el Estado aquellos considerados por este como elementos esenciales dentro de su política inmigratoria.

La subsiguiente Ley de Inmigración y Colonización decretada en el año 1918 al igual que la anterior refleja concretamente el carácter excluyente y positivo de la posición del estado en cuanto a la inmigración y establece minuciosamente los lineamientos que deben cumplirse por todos los actores vinculados en el proceso inmigratorio; es decir, el Estado, el contratante o empresario y el inmigrado. En cuanto al calificativo de “inmigrantes” la ley planteaba, al igual que la de 1912, en su Artículo noveno que

...se consideran inmigrantes todos los extranjeros de buena conducta que siendo competentes en cualquier oficio, industria, profesión o arte, y no pudiendo subvenir a sus necesidades en su país, se dirijan a Venezuela con el propósito de establecer en ella su domicilio permanente³.

A diferencia de la de 1912 fue mucho más específica y categórica al excluir de la categoría de inmigrantes y por ende del gozo de los derechos y deberes establecidos en las leyes a “Los individuos que no sean de raza europea, o insulares de raza amarilla del hemisferio Norte”⁴.

La ley de Extranjeros del 10 de julio de 1923 en su Artículo 14, establece que “Se prohíbe la entrada en el territorio de Venezuela: 1º Al extranjero que se halle comprendido en algunas de las causas de exclusión establecidas en la Ley de Inmigración”⁵.

El 17 de julio de 1937, a dos años del gobierno de transición de Eleazar López Contreras se decreta una nueva Ley de Extranjeros que deroga la del

2 Ley de Naturalización de 24 de mayo de 1913, Número 11.385. Acervo Histórico del Zulia (A.H.Z.). Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Año: 1913. Tomo: XXXVI. Folio: 91

3 Ley de Inmigración y Colonización publicada el 26 de junio de 1918. Número 12.752. (A.H.Z.). Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Año: 1918. Tomo XLI. Folio 342

4 Ley de Inmigración y Colonización publicada el 26 de junio de 1918. Número 12.752. (A.H.Z.). Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Año: 1918. Tomo XLI. Folio 342

5 Ley de Extranjeros de 10 de julio de 1923. Número 14.444. (A.H.Z.). Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Año: 1923. Tomo: XLVI. Folio: 276

08 de julio de 1932, en dicha ley se establece en sus artículos 1º, 2º y 3º que el territorio venezolano "...está abierto a todos los extranjeros, salvo las limitaciones y restricciones que se establecen en la presente Ley, o en sus Reglamentos", que "...gozan en Venezuela de los mismos derechos civiles que los venezolanos, salvo las excepciones establecidas o que se establezcan" y que aquellos que se encuentran en Venezuela son considerados "...domiciliados o transeúntes"⁶. Así mismo se continúa con la política de admisión y exclusión adecuada a la visión positivista, la cual fue una constante dentro de la legislación creada durante el gomecismo (1909-1945).

Se establece en esta Ley en su artículo 32 que son inadmisibles entre otras causales los extranjeros que: turben el orden público interior o comprometan las relaciones internacionales del país, los que se comprendan en "...algunas de las causas de exclusión de la Ley de Inmigración y Colonización", los que pertenecieran "...a sociedades o fines opuestos al orden público o civil, o que propague el comunismo, la destrucción violenta de los Gobiernos constituidos o el asesinato de los funcionarios públicos nacionales o extranjeros", aquellos extranjeros "...considerados por las autoridades de Inmigración de la República como individuos manifestamente sindicados de poseer caracteres y condiciones desventajosas para la inmigración venezolana" así como todos aquellos "...que el Presidente de la República considere inadmisibles"⁷.

Pero para poder justificar la entrada al país de dichos extranjeros inadmisibles se agregó un Parágrafo único que establece que:

El Ejecutivo Federal podrá en los casos que considere conveniente y adoptando las medidas que estime necesarias, permitir la entrada al territorio nacional de los extranjeros a que se contraen los incisos 2 y 9 de este artículo, siempre que vengan al País con el carácter de meros transeúntes. En tales casos, los funcionarios consulares venezolanos, de acuerdo con las órdenes expresas que se les trasmitan, pondrán constancia escrita en los pasaportes y demás documentos pertinentes del tiempo que podrá permanecer el extranjero en el país⁸.

6 Ley de Extranjeros, año: 1937, <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0080.pdf>

7 Ley de Extranjeros, año: 1937, <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0080.pdf>

8 Ley de Extranjeros, año: 1937, <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0080.pdf>

Indudablemente esta Ley de Extranjeros fue decretada con el fin de adecuar mucho más la legislación a la política inmigratoria de corte positivo que venía desarrollándose desde el poder.

El gobierno de Medina Angarita posteriormente decretó el 29 de junio de 1942 la Ley sobre Actividades de Extranjeros en el Territorio de Venezuela, con el fin de regular el desenvolvimiento de los extranjeros en el país. Dicha ley se inserta en el marco de la política asumida por el estado venezolano durante la Segunda Guerra Mundial, durante la cual rompió relaciones con Alemania, Italia y Japón e intervino todos los movimientos de los extranjeros en el país. En el Capítulo III de dicha Ley referido a sus disposiciones finales, se estableció según los artículos 20 y 21, respectivamente, que “El Ejecutivo podrá crear Campos Nacionales de Concentración” donde podían ser internados “Los naturales de países con los cuales Venezuela haya roto las relaciones diplomáticas o se encuentre en guerra, y cualesquiera otros extranjeros, a quienes se considere peligrosos para la seguridad nacional...” también podían ser enviados a poblaciones en el interior del país o lugares fronterizos, con el fin de evitar alteraciones del orden público o amenazas a las instituciones de la República⁹.

Además en el artículo 1 del Capítulo I de esta Ley se despojó a los extranjeros de cualquier derecho político ni siquiera aquellos conferidos por las leyes de sus respectivos países y se establecieron una serie de prohibiciones referidas sobre todo a su actividad política y pública¹⁰. La necesidad de fomentar la inmigración europea se convirtió así, en la receta para la solución de todos los males de nuestra población y las migraciones de otros colectivos como asiáticos o africanos en un obstáculo para el alcance del estado positivo o del mayor grado de evolución social.

2.2. Inmigrantes / extranjeros: categorías de inclusión y exclusión con rasgos positivistas en la opinión pública gomecista:

Durante el gomecismo se construyó en torno al inmigrado europeo una

9 Ley sobre Actividades de Extranjeros en el Territorio de Venezuela del 29 de Junio de 1942, <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0964.pdf>, 19/05/2006, 9:15 am

10 Ley sobre Actividades de Extranjeros en el Territorio de Venezuela del 29 de Junio de 1942, <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0964.pdf>, 19/05/2006, 9:15 am

imagen xenofílica, una actitud de sobrevaloración por ser considerado de algún modo “superior” en lo étnico, cultural y social

La xenofilia, al igual que su contraparte la xenofobia, se difunde como imagen del extranjero, en forma general, a través de los modelos de identificación presentados por los medios masivos, y en particular, en determinados grupos o clases sociales en función de mecanismos de imitación con el objeto admirado.

En el primer caso, la seducción es generada por las cualidades supuestamente intrínsecas de determinada etnia o nacionalidad. Las apelaciones a una inmigración europea y la promoción indiscriminada a la misma durante fines del siglo XIX y principios del XX respondían a un convencimiento sobre estas cualidades (Mármora, 2004: 71).

Desde el siglo XIX, siempre se pretendió introducir en Venezuela inmigrantes agricultores de origen europeo, representaban la inmigración deseada por el Estado venezolano, para dar impulso a su programa de recuperación agrícola y poblamiento, debido a que ya se iniciaba la dislocación de la economía agroexportadora a causa de la explotación petrolera, lo que conllevó el éxodo campesino hacia las ciudades y campos petroleros. Estos lineamientos legislativos deterministas y exclusivistas en función de atraer una inmigración europea agricultora fue una constante en la política inmigratoria del período gomecista entre 1909 a 1945, pero ¿qué tan atrayente fue Venezuela y su política inmigratoria para esa deseada inmigración?

Españoles, italianos y portugueses, principalmente, son los europeos que se van a volcar en masa hacia Latinoamérica, tanto por razones internas en sus países, como por las guerras y las crisis que tuvieron lugar en Europa a inicios del siglo XX. Latinoamérica se convirtió en un destino seguro, en el sueño del progreso y la paz para estos pueblos latino parlantes. Desde sus países de origen se teje todo un entramado o redes que se avocan a la empresa de emigrar.

En el período comprendido de 1880 a 1930 se inicia el auge de la emigración en masa de europeos hacia América, período durante el cual en Europa se gestan importantes cambios políticos, económicos, sociales y cul-

turales, además del desarrollo de la primera conflagración mundial entre 1914 -1918 y la gran crisis de 1930.

Durante el gomecismo llegaron inmigrantes al país que eran activistas anarquistas y socialistas italianos, españoles y portugueses, influyeron con sus ideas y accionaron la fundación de asociaciones, sindicatos así como la realización de huelgas para lograr reivindicaciones laborales. Con el desarrollo de la industria petrolera en la década de 1920 se hizo numerosa la clase obrera, llegada del exterior como técnicos u obreros especializados y desde los campos o zonas rurales del país, ya que muchos campesinos se trasladaron a las ciudades para insertarse a la industria del petróleo. Cuando se lleva a cabo el Movimiento Estudiantil de la generación de 1928, los obreros apoyan la causa a través de huelgas y a la muerte de Gómez salen a luchar en contra de los defensores del gomecismo creando comités obreros y populares así como guardias cívicas antigomecistas.

Muchos de los dirigentes de dichos movimientos y huelgas fueron apresados, exiliados o expulsados del país durante el gomecismo, haciendo uso de la Ley de Extranjeros decretada en 1923 publicada la Revista de Derecho y Legislación del año 1924 (A.H.Z. Año: 1928, Tomo II, Legajo N° 7) la cual establecía como causales de expulsión la opinión o injerencia de los extranjeros en los asuntos internos del país y su participación en actividades políticas.

En el caso de los inmigrantes anarquistas y socialistas eran expulsados por considerárseles personas no gratas y amenazas al orden público, tal como lo señala la Ley de Admisión y Expulsión de Extranjeros decretada el 21 de junio de 1918, publicada la Revista de Derecho y Legislación del año 1924, cual en su artículo 1° establece la apertura de Venezuela a los extranjeros de todas las naciones, no incluyendo en esa concesión según su artículo 2° inciso 6° “Al extranjero que pertenezca a sociedades anarquistas o que propague la destrucción violenta de los gobiernos o el asesinato de funcionarios públicos” (A.H.Z. Año: 1928, Tomo II, Legajo N°7).

Pero los extranjeros que no cumplían con los requisitos de ley también fueron un grueso de la inmigración recibida por Venezuela y más aún a inicios del siglo XX, llegando ya sea por su cuenta atraídos por el sueño del progreso, como obreros contratados de compañías e industrias que enfilaban su desarrollo o como aventureros que rápidamente ofrecieron sus

servicios en las casas, de buhoneros, pulperos, comerciantes, albañiles, mecánicos, plomeros o toderos. Insertándose al nuevo mercado laboral que se abría paso en la Venezuela petrolera. En sí podría decirse que estos otros extranjeros entre ellos caribeños, suramericanos, asiáticos y africanos, así como europeos y estadounidenses venidos por su cuenta, conformaron la masa humana que se insertó a las rentas del capital petrolero.

Para el gobierno de Gómez era de gran preocupación la creciente entrada al país de esos extranjeros, ya que en su empeño de controlar la diseminación de ideas subversivas o contrarias a su régimen dictatorial, tales como las ideas de izquierda veía en la llegada de extranjeros una amenaza latente al orden y la paz impuesta. Es por ello que insertan mayores controles sobre esos colectivos “para hacer cada vez más efectivo el resguardo social por medio de la identificación y estudio de todos los individuos de nacionalidad extranjera”, tal como lo señala la circular número 2.004, enviada por Secretaría General del Estado Zulia, en su Sección Política, al Jefe Civil del Distrito Maracaibo, el 3 de marzo de 1928, refiriéndole que por instrucciones del Ejecutivo Federal “En cada Jefatura Civil del Municipio se abrirá un libro que se denominará “Registro de Pasaporte”, el cual será debidamente foliado y se llevará por orden alfabético de apellidos...”, la tarjeta comprobatoria de la verificación de su pasaporte podría ser exigida por los Agentes de Policía a los extranjeros en la calle, siendo penado como “infractor de una disposición gubernativa de orden público” aquel que no la presentare. (A.H.Z., Memoria y Cuenta del estado Zulia, Año: 1928-1929. Legajo: Inmigración, Folio: 37).

Para proceder al cumplimiento de estas disposiciones, el Jefe Civil del Municipio notificará previamente por medio de avisos a los extranjeros que se encuentren en su jurisdicción, la fecha en que va a comenzar el Registro de Pasaportes y fijará un lapso de sesenta días para que éstos le sean presentados.

Los Jefes Civiles de Municipio o Comisarios de Caseríos donde existan campamentos petroleros, deberán acordarse con los Superintendentes de las Compañías correspondientes, a fin de que la concurrencia de sus empleados extranjeros a la Jefatura o Comisaría, a cumplir estas disposiciones, no ocasione trastorno alguno en los trabajos de aquellas (A.H.Z., Memoria y

Cuenta del estado Zulia, Año: 1928-1929. Legajo: Inmigración, Folio: 37).

Esto último permite inferir que la población extranjera en los campos petroleros fue numerosa, comprobando que esta mano de obra excluida de la política inmigratoria del estado venezolano y de la cual se tenía una imagen xenofílica promovida desde las esferas de poder al catalogarla como “indeseable”, “perjudicial”, “nociva” a través de sus discursos, representó la ola inmigratoria del capital petrolero. Una mano de obra barata, que se insertó en la economía petrolera directa o indirectamente, ya sea trabajando como obrera en los campos petroleros u ofreciendo servicios diversos (como cocineros, sirvientes, niñeras y trabajadores de la economía informal en lavanderías, sastrerías, restaurantes o comidas ambulantes, buhoneros, entre otros) para la clase social emergente del petróleo. Diversos certificados de trabajo, peticiones de pasaporte por parte de compañías y particulares empleadores, lo confirman.

El 16 de marzo de 1929, el Departamento de Personal de la compañía Lago Petroleum Corporation, ubicada en La Salina, en lo que actualmente es el municipio Cabimas del estado Zulia, expidió a petición de la señorita Violeta Gresves un certificado en el cual consta que “...es y ha sido empleada en el Departamento de Lavandería de esta Empresa...ha observado buena conducta”. En otra carta dirigida al Presidente del estado Zulia por parte la compañía Juan E. Paris & Co importadores - exportadores, el 8 de mayo de 1929, le hace constar que la señorita María Longa “es la niñera de mi casa” y le hace la petición de que le expida un pasaporte para que pudiera viajar a Caracas con escala en Curacao con “mi mujer e hijos”.

La Venezuela Gulf Oil Company ubicada en Maracaibo, el 4 de mayo de 1929 certifica que el señor Kenneth de Lamothe “ha sido empleado de esta compañía como maestro plomero” a ocasión de un viaje a las Islas de Trinidad “en busca de salud” que debía realizar dicho empleado, resaltando que a su vuelta “tendremos su trabajo abierto para él”. El 5 de mayo de 1929 el ingeniero L.G. Griffith, empleado en la Lago Petroleum Corporation, residente en Maracaibo, certificó que la “señorita Hillary Orgías” era su “sirvienta”. El 10 de mayo de 1929, la Lago Petroleum Corporation certifica que el señor Napoleón Francois, “...es empleado de esta compañía, en el destino de chofer...” (A.H.Z. Año: 1929, Tomo: XIII, Legajo: 27, sin

folio). Numerosas son las certificaciones que hacen constar el empleo de mano de obra extranjera (sobre todo de islas del Caribe) en las compañías petroleras y comercios del estado Zulia, desempeñando diversas tareas u oficios.

Estos extranjeros, establecidos en el país como empleados en el mercado petrolero, presentan solicitudes al gobierno nacional por medio de sus empleadores para traer a sus familiares, creando así redes de migración familiar, en las cuales un miembro de la familia que ha emigrado sirve de receptor y enlace para su familiar, en el país al que han o quieren emigrar.

El 1 de mayo de 1929 la Caribbean Petroleum Company certifica que el ingeniero de nacionalidad inglesa Booker Tennyson Wilson, es su empleado y lo recomienda "...para que se le permita traer a su prima Waltina Fountene, de 26 años de edad, que se encuentra en Trinidad". El 23 de abril de 1929 la Venezuela Gulf Oil Company, certifica que el señor Paul Busette, es Carpintero en dicha compañía, pidiendo carta de referencia "para traer su familia".

El 20 de mayo de 1929 el señor H Pons (?) representando a la Caribbean Petroleum Company le escribe al Presidente del estado Zulia, en dos ocasiones, para recomendar al "...señor Elaine Maitland, natural de Granada..." quien solicita permiso para traer "...a su hermano Cecil Maitland, igualmente de Granada" y para hacer constar que conoce y trata al señor Charles Griffiti, el cual solicita permiso para traer "...a su primo Lorence Nimlett, natural de Barbados, quien viene a trabajar en la compañía The Caribbean Petroleum C." (A.H.Z. Año: 1929, Tomo: XIII, Legajo: 27, sin folio).

En sí, las regulaciones impuestas en las leyes de inmigración y las órdenes derivadas de ella, en cuanto a la prohibición de la entrada al país de "negros y chinos", al parecer se flexibilizaban en función del interés y requerimientos de mano de obra en las compañías petroleras; como lo confirman certificaciones de trabajo y peticiones especiales de las compañías petroleras al gobierno del estado Zulia.

El 2 de mayo de 1929, la Venezuela Gulf Oil Company hace constar que Egbert Sealy es su empleado "constructor de embarcaciones en nuestra terminal de Bella Vista...Siendo su intención ir a su hogar en Trinidad por un corto período de tiempo". El 2 de noviembre de 1929 The Caribbean

Petroleum Company hace constar que el señor Juan Weiner, “de nacionalidad haitiana”, es su empleado. (A.H.Z. Tomo: XIII, Legajo: 27, sin folio).

El 14 de noviembre de 1929 Hoyt Sherman en representación de la Venezuela Gulf Oil Company dirigió una carta al Dr. J.M.Leonardi Villasmil, Secretario General del Estado Zulia haciendo referencia a la contestación de su solicitud de “...permisos especiales para el desembarque de empleados chinos de nuestros buques tanques en los puertos de la jurisdicción del estado Zulia” le adjunta la nómina de tales empleados, en total son 57 extranjeros chinos destinados a “SS. Monagas, SS. Bolívar, SS. Acosta, SS. Sucre, SS. Páez, SS. Caroní, SS. Creole Bueno, SS. Creole Lindo, SS. Paraguaná, SS. Cabimas, SS. Zapara, SS. Toas, SS, Creole Jefe y SS. Urdaneta”. (A.H.Z. Tomo: Año: 1929. Legajo: 22, sin folio).

En comunicación enviada el 23 de septiembre de 1923 (1929?) al Ministerio de Relaciones Interiores por la Presidencia del estado Zulia, a cargo de Vincencio Pérez Soto, bajo el número 179, al referirse a la inmigración de “negros” plantea en su discurso imágenes y categorías altamente discriminatorias y xenofóbicas.

... se está repletando este Estado con la indeseable inmigración de tipos negros o de color, procedentes de las Antillas, dándose ya el caso de que en esta ciudad hay barrios negros. Conforme con la Ley de Inmigración que prohíbe aceptar como inmigrantes a “individuos que no sean de raza europea o insulares del hemisferio Norte”, y estando por lo tanto los antillanos de color incluidos en esta prohibición, desde que asumí este Gobierno, interpretando las tendencias de defensa racial que animan al Ilustre Jefe Rehabilitador, he venido obstaculizando y negando el desembarco de estos elementos de características inferiores y cuya ingersión en esta colectividad constituye una lamentable regresión en nuestro núcleo étnico... (A.H.Z., Memoria y Cuenta del estado Zulia, Año: 1928-1929. Legajo: Inmigración, Folio: 89).

Así mismo en fecha 23 de julio de 1930 en comunicación número 174, al referirse a la prohibición de entrada al país de “negros y chinos” le informa “Debo significar a esa Superioridad que este Gobierno ha extremado su

celo porque las disposiciones vigentes sobre esta inmigración indeseable, tengan en todo el territorio del Estado el más estricto cumplimiento...” (A.H.Z. Año: 1931, Tomo: Memoria y Cuenta de la Secretaría de Gobierno del Estado Zulia, Legajo Inmigración y Emigración, Folio: 132).

Claramente se percibe el carácter y tono despectivo y prejuicioso que este funcionario del Estado utiliza en la comunicación para referirse a los extranjeros “negros y chinos” “al catalogarlos como “inmigración indeseable”

La matriz de opinión acerca de la inmigración de grupos étnicos de origen africano o asiático entre los funcionarios del gobierno gomecista fue en todo momento excluyente, discriminatoria, de tintes racistas y claramente positivista. En sus discursos se evidencia la percepción prejuiciosa que tienen acerca de estos colectivos, la cual difunden en las diversas comunicaciones, circulares, órdenes y regulaciones que intercambian desde las esferas de poder que representan

Desde el Ministerio de Relaciones Interiores, Dirección Política, el 5 de septiembre de 1929, en comunicación número 3.215 enviada al Presidente del Estado Zulia se le refiere sobre la inmigración china

Ha venido observando este Despacho que de cierta época a la fecha viene en aumento progresivo una fuerte inmigración de chinos al país, quienes tienen acaparado casi en su totalidad el comercio de pulperías, botiquines y restaurantes, como ostensiblemente puede comprobarse en las principales ciudades de la República; y como la venida de tales sujetos en tal alta escala constituye un peligro, no solamente para el comercio, sino para la sociedad, me encarga el Ciudadano Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere la atribución 22 del artículo 100 de la Constitución Nacional y de acuerdo también con lo previsto en el inciso 2° del artículo 26 de la Ley de Extranjeros, que a la vez concuerda con el ordinal 1° del párrafo único del artículo 9° de la Ley de Inmigración, advertir a usted que no permita el desembarco en los puertos de la jurisdicción de su mando, ni la entrada al país en cualquiera otra forma, a individuos de nacionalidad china, aún cuando manifiesten estar naturalizados en otro país, como podrían com-

probarlo para evitar los efectos de la prohibición.-“ (A.H.Z., Memoria y Cuenta del estado Zulia, Año: 1928-1929. Legajo: Inmigración, Folio: 88)

Para el gobierno gomecista la inmigración china representaba un “peligro” no sólo por su habilidad comercial sino por ser para ellos considerados inferiores en la escala evolutiva impuesta desde la visión positivista. Además ese “peligro para la sociedad” al que se refieren no sólo era un asunto étnico sino que abarcaba el plano político- ideológico, ya que en China para la época se venía gestando la influencia de las ideas comunistas, siendo para el gobierno de gran preocupación la introducción de dichas ideas, enemigas de su gestión.

La propagación de las ideas de izquierda consideradas por el gomecismo como comunistas se hacía cada vez más evidente, sobre todo entre los trabajadores petroleros, a razón de la actividad sindical, la cual va a consolidarse durante los gobiernos de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita.

A partir de 1936, la actividad de las fuerzas de la oposición adquiriría particular intensidad en el frente sindical. Los dirigentes políticos que antes habían logrado establecer tenuous nexos con los trabajadores, naturalmente buscaron reforzarlos, desde sus nuevas posiciones partidistas, después de la muerte de Gómez. Por razones obvias, el estado Zulia y Caracas- el primero, la sede de las mayores concentraciones de trabajadores industriales, y la segunda, el escenario en el que con mayor intensidad desplegaban sus afanes las nuevas organizaciones políticas- de inmediato se convertirían en los principales centros de la actividad sindical (Villalba, 2002: 26).

Durante el gobierno de Gómez se manejan noticias de la propaganda comunista en los campos petroleros y se hace especial énfasis en combatirla. En comunicación enviada al Administrador de Aduanas en Maracaibo por parte de la Presidencia del Estado Zulia, el 10 de abril de 1929, bajo el número 70, se informa la orden emitida por el Ministro de Hacienda de prohibir el transporte de pasajeros en tanques petroleros y vapores de carga, debido al incidente en el cual el peligroso comunista Yugo – eslavo Bela Szent Ivanyi catalogado como elemento indeseable “...se introdujo a Maracaibo en el vapor petrolero “Cassandra” y a quien localizó y detuvo la policía pocos días

después.” (A.H.Z., Memoria y Cuenta del estado Zulia, Año: 1928-1929. Legajo: Inmigración, Folio: 109-110). El continuo tránsito de extranjeros con ideas comunistas en el territorio nacional, representaba una amenaza para la dictadura, es por ello que se vigila y controla su entrada estrictamente.

La opinión pública que desde el gobierno gomecista se incentiva hacia los extranjeros o inmigrantes “indeseables”, “perjudiciales”, “enemigos”, “peligrosos” e “inferiores”, tiene como blanco esencialmente a los “negros” por su color, a los “chinos” por su condición étnica, cultural y su vinculación al comunismo, a los sirios “buhoneros” por considerarlos perjudiciales al comercio y a todo aquel extranjero sospechoso de ser comunista o de ser perjudicial al progreso positivo del país.

También hubo opiniones contrarias a la inmigración. En artículo publicado en el Diario de Artes, letras, comercio e industrias “El Venezolano” número 4, de fecha 8 de mayo de 1932, que circulaba en Maracaibo estado Zulia, titulado “Una Opinión” en la Sección Industrial, se puntualizaba sobre la inmigración que

Existe una opinión un poco errónea en muchas personas que creen que nos faltan brazos, que necesitamos una inmigración. ¿Cómo es posible sustentar tal opinión en esta época que bien la podemos llamar de los desocupados? Hay que pensar que esa creencia debemos desarraigarla de nuestra mente. Tenemos brazos y brazos que pueden hacer mucho. La idea debe ser que necesitamos traer brazos de experiencia en el oficio que desempeñan, convengamos a ello. Esto es sumamente fácil, pues las noticias cablegráficas nos dicen de los desastres del hambre por la falta de trabajo en otras naciones y es cierto que entre los desocupados hay entendidos en muchos ramos que nosotros necesitamos explotar (A.H.Z. Año: 1932. Diario “El Venezolano”. N°4, Folio: 7, Microfilmado).

En cuanto a las imágenes positivistas que la opinión pública mantenía sobre el blanco en función del resto de los grupos étnicos, en artículo publicado en el Diario “El Venezolano” fechado el 8 de mayo de 1932, en su Sección Recreativa titulado ¿Cuántas son las variedades de la Raza Humana?, describe a la “Raza blanca o caucasiana” como la “raza que tiene las fac-

ciones mejor proporcionadas, ha dado origen a los pueblos más civilizados y que generalmente han dominado a los otros.” Mientras que al referirse a la “Raza negra o etiópica” expone que “Lo más importante de esta raza, y lo que le ha dado su nombre, es el color negro y lustroso de la piel” y agrega “Esta raza ha permanecido siempre en estado de barbarie...” (A.H.Z. Año: 1932, Diario “El Venezolano”, N°4, Folio: 8. Microfilmado).

En sí en el artículo se describen cinco “Razas” divididas así por la “influencia del clima, la civilización, los usos y costumbres”: la “Raza blanca o caucasiana”, “Raza Mongólica”, “Raza Malaya”, “Raza negra o etiópica” y “Raza americana”. Haciendo categóricas diferencias entre la “Raza blanca” a la cual vincula a la civilización y la “Raza negra” vinculada a la barbarie; mientras que al resto de las “Razas” sólo las describe fisionómicamente.

En otro artículo publicado el sábado 31 de diciembre de 1921 por el Diario de Interés General “Zulia”, en Maracaibo estado Zulia, titulado “Los Negros deben desteñirse” escrito en Madrid por Julio Camba, se plantea en referencia a la realización de congresos Pan-negro en las ciudades de Londres, Bruselas y París.

; El pan- negro de la emigración que dirían nuestros padres!. Pero todos estos Congresos que los negros andan hoy celebrando por el mundo, a mí me parecen totalmente inútiles. A la larga, cuando los negros hayan logrado situarse en un plano de perfecta igualdad con los blancos y no exista ningún prejuicio que los separe de nosotros, empezarán todos ellos a blanquear rápidamente y en el transcurso de tres o cuatro generaciones, hasta es posible que unos salgan rubios. El matrimonio con blancas, en efecto sino rebaja precisamente de color a los negros que lo contraen rebaja a sus descendientes (A.H.Z. Año: 1921, Diario “Zulia”, N°43 Microfilmado).

En cuanto a los derechos de igualdad por los que luchaban los negros planteaba:

Un químico solicitaba negros para hacer con ellos experiencias de decoloración ¿Respondió alguno al llamamiento? ¿Obtuvieron éxito los ensayos del sabio? Ignoro en absoluto lo ocurrido; pero aquel asunto me dio la solución de la cuestión ne-

gra. Esta solución consiste, no en ir emancipando a los negros política y moralmente hasta desteñirlos a fin de emanciparlos. Se crearían laboratorios con dos enormes puertas opuestas. Por una puerta entrarían nuestros hombres, negros y oprimidos, por la otra saldrían blancos y libertados. En el interior se les mostraría a las reacciones químicas necesarias para quitarles el color y darles los derechos políticos. Y en unos depósitos a propósito, como sobreproducto de la complicada elaboración, quedaría el tinte a disposición de la industria y del comercio.

Esta es la única solución práctica, científica y conveniente para todos del problema, y lo demás es perder el tiempo (A.H.Z. Año: 1921, Diario “Zulia”, N°43).

Es evidente la influencia positivista en la visión excluyente, determinista e incluso racista que plantea este artículo al plantear como solución al problema de las conquistas libertarias e igualitarias de los colectivos de origen africanos su blanqueamiento o como categóricamente lo planteó el escritor su “desteñir”. En la parte final de su artículo afirma “Si los negros quieren igualarse a los blancos, tienen que dejar de ser negros” (A.H.Z. Año: 1921, Diario “Zulia”, N°43).

En cuanto a los “turcos y chinos” en artículo publicado en el Diario “El Venezolano” de fecha 15 de mayo de 1932, titulado “A Dios Rogando...” satirizando contra los abusos de vendedores ambulantes y mendigos resalta

Los turcos no se me quedaron en el tintero, por vida mía. Varones y hembras son más necios que moscas en días de lluvia o que pelos retorcidos en las ventanas de la nariz. Las hembras, prevalidas del sexo, se sientan a conversar, piden de beber, se chancean con los de la casa y traban muy pronto amistad íntima. De igual modo proceden los lavaderos chinos; más dejemos esta pobre gente, venida de luengas (?) tierras a sortearnos los bolívares... (A.H.Z. Año: 1932, Diario “El Venezolano”, N°5, Folio: 10).

En sí la cotidianidad de la época reflejada en este artículo, permite inferir que la matriz de opinión hacia el extranjero venido a insertarse al mercado laboral incentivado por el petróleo fue en el fondo negativa, ya que relacio-

naba a estos colectivos con el abuso, la impertinencia y el oportunismo. Una cotidianidad que es vertiginosamente transformada al ritmo del desarrollo que genera la actividad petrolera.

Consideraciones finales

Analizando la legislación y políticas inmigratorias asumidas por el estado venezolano durante el gomecismo, a través del desarrollo del programa positivista, así como las manifestaciones de los intelectuales, políticos y personalidades de la época, artículos de prensa, los cuales representan parte de la opinión pública, se puede determinar que durante el gomecismo imperaron rasgos o imágenes xenofílicas y xenofóbicas, en relación a inmigrantes europeos y extranjeros de origen africano o asiático, respectivamente, imágenes relacionadas a las ideas positivistas que influyeron en el contexto histórico gomecista. En sí, esta investigación se justifica en el hecho de que con ella se pretenden sentar las bases para el reconocimiento de la sociedad venezolana como un conglomerado social en el que convergen y conviven, desde sus orígenes como nación, un mosaico importante de aportes etno-culturales que le dan un carácter mestizo, propio y único a su potencial humano.

Referencias

Bibliográficas

- ABREU DE XAVIER, Antonio (2007). *Con Portugal en la maleta*. Caracas –Venezuela. Colección Trópicos N°72. Editorial Alfa.
- ÁLVAREZ DE FLORES, Raquel y Dyanna M. Ruíz U. (2008:115-147). En: SANTANA, Adalberto (coordinador). *Venezuela: Política y Migración*. Centro de Investigaciones sobre América latina y el Caribe. Universidad Autónoma de México.
- ARÓSTEGUI, Julio (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona – España. Editorial Crítica.
- LANDOWSKI, Eric (2007). *Presencias del otro. Ensayos de sociosemiótica*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- MÁRMORA, Lelio (2004). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.

- MONTERO, Maritza (1991). *Ideología, alienación e identidad nacional. Una aproximación psicosocial al ser venezolano*. (3ra. Edición). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- SUZZARINI, Manuel (1997). *Notas sobre Identidad Regional en el Zulia*. En: VALBUENA, Carlos y PARRA, Jesús (Compilador). *Identidad Regional*. Maracaibo: Secretaría de Cultura del Estado Zulia.
- TINOCO GUERRA, Antonio (2007). *La idea del progreso en el pensamiento positivista venezolano. Siglos XIX y XX*. Maracaibo: Universidad del Zulia. Colección textos universitarios.
- URBANEJA, Diego (1992). *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- VILLALBA, Donato (2002). *Persistencia del paternalismo: Estado y Sindicatos en Venezuela 1936-1948*. Caracas: Ediciones FACES-UCV.
- WOLFF, Jonathan (2001). *Filosofía política. Una introducción*. Barcelona – España: Ariel.

Hemerográficas

- Diario de interés general “Zulia” (1921). Número 43 en: A.H.Z. (Microfilmado)
- REVISTA DE DERECHO Y LEGISLACIÓN (1924) en: A.H.Z. Año: 1928, Tomo II, Legajo N° 7
- Diario de artes, letras, comercio e industrias “El venezolano” (1932). Número 4 – 5 en: A.H.Z. (Microfilmado)

Documentales

- Archivo General de la Nación (A.G.N.):
- Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Año: 1912. Tomo: XXXV
- Archivo Histórico del Zulia (A.H.Z):
- Sección de Memoria y Cuenta de la Secretaría General de Gobierno del estado Zulia: tomos correspondientes a los años 1928-1929, 1930, 1931 y 1933

Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela. Años: 1913, 1918 y 1923.
Tomos: XXV, XXXVI, XLI y XLVI

Año: 1929. Tomo: II y XIII

Electrónicas

Ley de extranjeros. Año: 1937, <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0080.pdf>

Ley sobre actividades de extranjeros en el territorio de Venezuela del 29 de Junio de 1942, <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0964.pdf>, 19/05/2006, 9:15 am

El asunto decolonial: Conceptos y debates

RINCÓN, Oriana*
MILLÁN, Keila**
RINCÓN OMAR***

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
oriana623@gmail.com
profkeilamillan@gmail.com
omar_rincon20@hotmail.com

Resumen

La decolonialidad representa para Latinoamérica el desprendimiento de las bases eurocentradas del poder, el desenganche de la lógica de la modernidad y una alternativa epistémica otra. Este trabajo reflexiona desde una perspectiva hermenéutica las categorías de la decolonialidad, conceptos y debates que han desarrollado los intelectuales que integran la red decolonial tales como: Santos, Quijano, Castro Gómez, Dussel, Walsh, Mignolo, entre otros. Esta alternativa intenta romper la colonialidad en todas sus expresiones, dignificando a la vez las experiencias y cultura Latinoamericanas, para ello asume como premisa la interculturalidad, principio que guía las acciones y los pensamientos tanto en los ámbitos sociales como del conocimiento, la transmodernidad como retorno a la conciencia de las grandes mayorías de la humanidad, de su inconsciente histórico excluido y una nueva episteme o una epistemología del Sur, como una búsqueda de conocimientos que visibiliza las prácticas cognitivas de los pueblos oprimidos históricamente por el colonialismo.

* Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" adscrita al Programa Educación.

** Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" adscrita al Programa Educación. Coordinadora del Proyecto Educación Integral (PEI) del Programa Educación de la mencionada casa de Estudios.

*** Docente e investigador de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" adscrito al Programa Administración.

Recibido: 16/10/2014

Aceptado: 25/11/2014

Palabras clave: Colonialidad/Decolonialidad, Interculturalidad, transmodernidad, Epistemología del Sur.

The Decolonial Matter: Concepts and Debates.

Abstract

Decolonization represents to Latin America the detachment from eurocentered bases of power, the disengagement of the modernity logic and an epistemic alternative other. This work develops from a hermeneutic perspective decolonization's categories, concepts and debates that have developed-colonial intellectuals who make up the network such as Santos, Quijano, Gómez Castro, Dussel, Walsh, Mignolo, among others. This alternative tries to break the colonialism in all its forms, while dignifying experiences and Latin American culture, for it assumes as its premise the intercultural principle that guides the actions and thoughts both in social areas such as knowledge, trans-modernity and return to consciousness of the majority of mankind, their excluded historical unconscious and a new episteme or an epistemology of the South, as a quest for knowledge that makes visible the cognitive practices historically oppressed by colonialism.

Keywords: Coloniality / decolonization, multiculturalism, transmodernity, South Epistemology.

A modo de introducción

El cuestionamiento de la mirada eurocéntrica como patrón mundial para la ciencia, la tecnología, la economía y las relaciones sociales en general, sigue siendo una necesidad insoslayable para Latinoamérica, objeción que ha de hacerse no por mero capricho, ni con la pretensión de derivar un proyecto con ambiciones similares, de imponerse como un universal. Contrariamente, estas discusiones han de continuarse por constituir una lucha por los derechos fundamentales de los pueblos de esta región. Se habla de continuar justamente porque los debates en torno al desprendimiento de las bases eurocentradas del poder se vienen gestando planetariamente desde el siglo XVI, con intensificación en el siglo XX, sin embargo también es continuada la hegemonía de la visión moderna/colonial.

Como parte de la lucha por “desprenderse”, en términos de Mignolo (2013:9) de la visión eurocéntrica, se suscitan a nivel planetario respuestas, gestos y manifestaciones en oposición a la modernidad/colonialidad, entendida ésta como matriz colonial de poder introducida y desarrollada

por Anibal Quijano (2007:93) la cual recoge diversos supuestos de carácter ontológico, epistemológico, filosófico, entre otros cuyo estudio es fundamental para la comprensión de las bases de la alternativa emergente, la decolonialidad. Al respecto en este trabajo se pretende un acercamiento y comprensión de los conceptos y debates fundamentales que han dinamizado y otorgado fecundidad a la alternativa decolonial. En una primera parte se explicará la génesis de este proyecto, para proceder posteriormente con el abordaje de los conceptos: Colonialidad del Poder, del Ser, del Saber, así como aquellas categorías que se proponen para acabar a la colonialidad, a saber la interculturalidad, la transmodernidad y la Epistemología del Sur.

1. Génesis de la decolonialidad

Entender la decolonialidad como proyecto que ha mantenido ocupada a la red modernidad/colonialidad, supone entre tantas cosas, la aproximación y comprensión de su genealogía, la cual es muy bien tratada por el intelectual Walter D. Mignolo (2007), quien localiza la explicación de esa ascendencia en la densa historia del pensamiento planetario decolonial, sosteniendo que sin dicha genealogía este proyecto sería sólo un gesto, cuya lógica dependería de la visión unívoca de Europa, por ende su abordaje se plantea como un acto epistémico comprometido ética y políticamente con el desprendimiento y la apertura hacia un pensamiento otro.

Al respecto, señala Mignolo (2007:27), que el pensamiento decolonial emerge de la fundación misma de la modernidad-colonialidad; asevera que es la contrapartida de ese binomio, hecho que ocurre en las Américas, en el pensamiento indígena, en el afro-caribeño y continúa en Asia y África. El autor mencionado destaca que no hubo relación directa entre estos y el pensamiento decolonial de América; sin embargo en ambos casos esta perspectiva se posiciona como contrapartida de la reorganización de las potencias imperiales y su vil colonialismo y colonialidad del poder. De igual forma, Mignolo (2007) precisa que hubo un tercer hito ocurrido en Asia y África con los movimientos de descolonización que emergen a partir de la guerra fría y el ascendente liderazgo de los Estados Unidos.

Para explicar la genealogía del proyecto decolonial, Mignolo emplea la categoría “Giro decolonial” como un proceso de construcción de sentido a

partir de la experiencia generada por la diferencia colonial; como proceso que devela las subjetividades sometidas, las experiencias y saberes subalternos. Es por ello que la genealogía del proyecto decolonial comienza o tiene su primera manifestación con la obra “Nueva corónica y buen gobierno” escrita por Waman Poma de Ayala al rey Felipe III en 1616 durante el virreinato del Perú, así como la manifestación del esclavo liberto Otabbah Cugoano, ambos tratados se presentan como proyectos políticos decoloniales que abrieron la ranura de lo impensable. (Mignolo, 2007:28-29).

Tanto Waman Poma de Ayala como Otabbah Cugoano abrieron la puerta a otros lugares, logrando develar su memoria, su experiencia de la herida colonial, cosa que nadie había hecho, al menos no desde la diferencia colonial. Desde luego, muchos intelectuales (que hacen la diferencia imperial) durante el siglo XVIII y los posteriores condenaron la esclavitud, se pronunciaron por el vil trato a los indígenas, pero ese hecho no cambió la apreciación hacia estos grupos; pues se mantuvieron los prejuicios, la creencia e idea de verles como seres inferiores. Por ello, pensar la decolonialidad sin darle el debido lugar a los primeros manifestos contra la infamia de los colonizadores, supondría continuar su juego, perpetuar la obliteración, el ocultamiento de los principales discursos contra coloniales.

Mignolo (2007:29) insiste en que fueron esos tratados los que crearon las condiciones para una narrativa epistémica que remite a la genealogía global del pensamiento decolonial, al tiempo que introduce una metáfora para explicar la conquista o el logro de esas primeras manifestaciones del giro decolonial, con la cual refiere que ambas expresiones abrieron las puertas y no de la verdad, sino a otros lugares, a los lugares de la memoria colonial, a las huellas de la herida colonial, a otras verdades cuyo fundamento no es el ser, sino la colonialidad del ser, la herida colonial.

La genealogía del pensamiento decolonial iniciada en los tratados del indígena Waman Poma de Ayala y del ex-esclavo Otabbah Cugoano, incorpora o rescata un elemento esencial que había sido suprimido de manera consciente y estratégica. La localización del pensamiento, así como la subjetividad desde la cual fundamentan sus formas de comprenderse a sí mismos, a los demás y al mundo, inician, de esa manera, una ruptura con los mecanismos asumidos por Europa para inventar lo que denominaron la historia universal. Historia que oculta su lugar de enunciación, que des-localiza el

pensamiento y lo proclama como aséptico y neutral, a la vez que se teje o construye por una sola visión; la del civilizado, es contra esa desmesura que se levantan las primeras voces, los primeros gestos decoloniales.

El tratado de Waman Poma de Ayala se considera decolonial por cuanto se desprende o desengancha de las fuentes epistémicas europeas, en este manifiesto se plantea una crítica a todos los grupos humanos presentes en la colonia, cuestionamiento que construye Waman Poma asumiendo como criterio la cristiandad, como principio de convivencia y de buen vivir. Con este proyecto el indígena, propone un buen gobierno, el de los virtuosos, sin importar si son indios, negros, castellanos o moros; el buen gobierno se propone como el lugar de convivencia y de superación de la diferencia colonial.

Waman Poma de Ayala no oculta su identificación con los indios, en este tratado político admite siempre la localización social y epistémica de su planteamiento, que es en y desde el Tawantinsuyu. Entonces bien, el nuevo gobierno propuesto, se presenta como un espacio de coexistencia entre diversas formas de pensamiento, coexistencia con Castilla, por un lado, y entre varias comunidades dentro del Tawantinsuyu, de modo que esta manifestación puede verse como coexistencia trans-nacional e intercultural. Su propuesta se afirma como un acto ético y político que no sólo repiensa y reescribe la historia desde la diferencia colonial, sino que reclama un gobierno que se estructure sobre la base de la experiencia e historia del Tawantinsuyu en diálogo con la historia hispánica, es este un proyecto genuinamente decolonial.

Por su parte, Otabbah Cugoano, quien también asume la cristiandad como referente para proyectar su crítica a la brutal explotación de los esclavos, desvelando a partir de ese hecho la lógica colonial, denuncia en su tratado la complicidad imperial en el comercio de esclavos por parte de España, Holanda, Portugal, Inglaterra y Francia, situación que le impele a reflexionar sobre uno de los aspectos más viles y oscuros de la colonialidad, el racismo, la consideración de las vidas humanas como descartables, desechables, estimación que se hacía en el caso particular de Cugoano, en función de la superioridad/inferioridad, construida sobre la marca del color.

Otra contribución fundamental para el proyecto decolonial e imprescindible en el proceso de construcción de su genealogía lo constituye el

principio sugerido por Otabbah en torno a la concesión de la soberanía. Al respecto, proponía que esta no debía establecerse en la relación de la persona con el estado, justamente por la afinidad o identificación del estado con una etnia en particular; por su parte planteaba establecer la igualdad y libertad de persona a persona. En torno a este principio refiere Mignolo (2010:44) que Cugoano se desmarca o desengancha de otros abolicionistas blancos que argumentaban contra la esclavitud, pero mantenían la inferioridad del negro.

Ahora bien los tratados de Waman Poma de Ayala y de Otabbah Cugoano, son los primeras expresiones del pensamiento decolonial en América, tal y como se ha señalado con anterioridad, pero no las únicas manifestaciones. También es imperativo recordar que esta genealogía es planetaria, que el pensamiento decolonial se asienta e incorpora en movimientos sociales; no se limita a individuos. Esta genealogía, contrariamente a la del pensamiento unívoco europeo, ha visibilizado los planteamientos de Frantz Fanon, Mariátegui, Gandhi, Rigoberta Menchú, del movimiento Sin Tierra en Brasil, el Foro Social Mundial, el Foro Social de la Américas y muchas otras instituciones que se rascan en otros palenques como lo indica Mignolo (en Castro Gómez 2007:33) que se desprenden de las tiranías, cegueras y prejuicios de Europa y que además creen posible un mundo más justo.

La genealogía de la decolonialidad revela el descontento y desconfianza hacia las fuerzas opresivas suscitadas en la modernidad. A su vez, produce variadas respuestas que desde luego han sido silenciadas, ocultadas, obliteradas; respuestas forjadas desde la exterioridad, es decir desde lo negado, pero estas han permanecido empecinadas, esperanzadas, convencidas en la posibilidad de forjar un pensamiento otro, comprometidas con la continuación de la descolonización, vigorosas ante el anhelo de alcanzar la decolonialidad del ser, del saber y del poder, son esas las premisas y aspiraciones de este proyecto.

Otro hecho que no puede ser desdeñable para la construcción y explicación de las bases históricas de la decolonialidad es la conferencia de Bandung de 1955, acontecimiento de suma trascendencia para la humanidad por fraguarse en el espíritu de lucha y respeto hacia los derechos fundamentales del ser humano, como la igualdad, la soberanía, la integridad; oponiéndose con entereza al intervencionismo e interferencia de los países

partícipes de los modelos colonial y neocolonial. Sin vacilación alguna, la conferencia de Bandung se convierte en una reunión fundamental para el mundo puesto que además de los propósitos señalados, perseguía fundar las bases y visión común de un futuro que no fuera ni capitalista ni comunista, encontrando en ese sentido el camino “decolonial”, proyecto que en su génesis no pretende instaurarse como una tercera vía, sino más bien figurar como el desprendimiento de los dos discursos principales de occidente.

El proyecto decolonial abre una nueva forma de pensar, se convierte en una nueva episteme que supera las cronologías, la racionalidad única y dogmática de los paradigmas propios del modelo moderno/colonial. En contraposición se erige en una perspectiva comprometida con la igualdad global, con la justicia económica que orienta una nueva forma epistémica y un nuevo hacer, desprendido de toda visión eurocentrada. (Mignolo, 2013). La decolonialidad se plantea entonces como una posibilidad que va tendiendo caminos hacia un ser, existir y pensar distinto, hacia una vida más humana. Desde esta perspectiva se busca crear un mundo más solidario, menos desigual e injusto, donde haya coexistencia, donde la receptividad entre sujetos múltiples y diferentes pueda llevarse a cabo, lo que conlleva tanto el reconocimiento de la dignidad de cada uno, así como la redistribución de los bienes concentrados en las manos de pocos.

2. Conceptos y debates del asunto decolonial

La decolonialidad como parte constitutiva de la matriz analítica modernidad/colonialidad, establece una relación de diálogo conflictivo que surge en el mismo momento que comienza el despliegue e imposición planetaria de la retórica salvacionista moderna, su visión prepotente del mundo así como el ejercicio exagerado del poder, constituyéndose esta última categoría en uno de los debates centrales de la red modernidad/colonialidad sobre la cual descansa buena parte de la reflexión que da como derivación el proyecto decolonial. De igual manera han sido otras las discusiones que han mantenido ocupados a los llamados pensadores de la red modernidad/colonialidad, conceptos que explican el comportamiento, intenciones, prejuicios del poder imperial hasta aquellos que se presentan como una alternativa justa y comprometida éticamente con la paz y la dignidad de los pueblos del mundo, en otras palabras, conceptos como: colonialidad del

poder, del ser, del saber, interculturalidad, transmodernidad son sin duda supuestos filosóficos, ontológicos y epistémicos clave dentro del proyecto decolonial, los mismos serán tratados a continuación.

2.1. *Colonialidad del Poder*

La colonialidad del poder es uno de los conceptos medulares para la dinamización y consolidación del proyecto decolonial, se considera uno de los debates centrales de dicha perspectiva, pensado y reflexionado vastísimamente por Aníbal Quijano (2007:93), intelectual que ha participado enérgicamente en la red modernidad/colonialidad introduciendo esa categoría imprescindible para la comprensión de dicha alternativa epistémica.

Ese debate lo inicia Quijano explicando en primer orden cómo opera y se manifiesta el poder, ante lo cual refiere: “el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto”. Estas relaciones se establecen y mantienen por el control de diversos ámbitos de existencia social, el control de la naturaleza y sus recursos, el sexo y su sistema de reproducción, el conocimiento y la autoridad como mecanismo que garantiza dichas relaciones. (Quijano, 2007).

El poder o las relaciones de poder claramente se expresan como parte integrante del modelo de la colonialidad que es considerada como uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los ámbitos de la existencia humana (Quijano, 2014).

Asimismo, señala Quijano que el *colonialismo* es más antiguo que la *colonialidad*, pero esta ha demostrado ser más profunda y duradera que el colonialismo. Ha de precisarse que la categoría “colonialidad” como elemento consitutivo del patón mundial ha sido el resultado del colonialismo, pues sin este su instauración intersubjetiva mundial habría sido imposible. Insiste el autor en cuestión que la Colonialidad es un concepto diferente, aunque vinculado con el concepto de colonialismo. Expresa que este último alude estrictamente a una estructura de dominación y explotación, donde el control de los recursos, la autoridad y otros ámbitos de una población, es detentado por otra de diferente identidad que incluso tiene otra territoriali-

dad. De igual manera acota que esa estructura no implica obligatoriamente relaciones racistas de poder.

El ejercicio exagerado del poder o la colonialidad del poder se ha expresado de maneras variadas, tales como la clasificación del mundo en identidades raciales y divididas entre los dominantes/superiores, es decir los europeos y los dominados/inferiores o no-europeos, empleándose para tal categorización las manifestaciones externas de las cuales la más significativa ha sido el color de piel, signo que ha traído consigo privilegios sociales y económicos para los territorios del centro y atraso, explotación y condiciones no democráticas para los territorios ubicados en la periferia.

De igual manera, la colonialidad del poder ha operado en las relaciones de género, con lo que se exacerbó la superioridad del hombre como ser mejor dotado de racionalidad y por ende digno de ser libre, así como el sometimiento de la mujer, considerada como mercancía, como servidumbre, en especial las esclavas negras, sobre quienes esa forma de dominación fue más explícita, inmediata y prolongada. (Quijano, en Castro Gómez, 2007:123).

Por otra parte, se señala que la colonialidad del poder se ha hecho manifiesta mediante la hegemonía del eurocentrismo en las relaciones culturales e intersubjetivas en general. Ante esto expone Quijano (2007:123) que en las sociedades donde la colonización implicó la destrucción de la estructura social, ocurrió un despojo de los saberes intelectuales y de sus medios de expresión exteriorizantes u objetivantes, quedando reducidos a poblaciones rurales e iletradas; mientras que en las sociedades que no sucedió la destrucción total de sus herencias intelectuales, se optó por otra vía que fue la imposición hegemónica del saber eurocéntrico, implantándose así la colonialidad del saber.

2.2. *Colonialidad del Ser y del Saber*

La modernidad y la organización colonial del mundo ocurre con la conquista de América en 1492, momento que también marca la constitución de los saberes coloniales, de las memorias, de los lenguajes e imaginarios. (Lander, 2000:3). Desde ese momento se empieza a construir una historia “universal”, narrada con exclusividad del adentro, esto es del europeo, del superior, blanco y civilizado; se va conformando así una narrativa que niega

al otro precisamente por no estar social y epistémicamente asociado a la localización imperial.

La colonialidad del saber puede entenderse entonces como, una de las expresiones del fenómeno de la modernidad en el cual se presenta la narrativa histórica de Europa como la única posible, como universal, objetiva y aséptica. Desde este ideal se sustenta y presenta la visión de la sociedad moderna como la más avanzada y normal de la experiencia humana.

Con la implantación de la lógica moderna, el saber se muestra des-localizado, al tiempo que devela una fisura ontológica en la que se sustentan los dualismos, las escisiones, las separaciones que se toman para explicar el mundo, las relaciones entre las cosas. Toda la ciencia moderna se crea, sistematiza, multiplica sobre la base de la fragmentación, que parte de la consideración de la naturaleza, de lo sagrado y del hombre como existencias ontológicamente diferentes, apoyándose en esta idea para elevar al hombre como criatura superior, con concesión para intervenir, manipular, controlar el curso de los acontecimientos en la tierra, ahora bien, no a cualquier hombre, sólo al blanco europeo, en esto se devela la colonialidad del Ser.

Suena paradójico, a la vez indignante que la historia de los saberes universales, se construyera a partir de una sola mirada, de una sola voz, la de Europa. Con ello se va configurando una lógica, un discurso que eleva la raza, la racionalidad, la cultura y la historia del colonizador, una enunciación que expone la existencia, el ser localizado en la imperialidad como el ideal de desarrollo, de progreso, de civilización al cual todo ser humano aspira alcanzar en aras de eso, de existir, pero para ello primero debe pensar, pensar justamente en términos del Europeo.

Esas expresiones, pretensiones o manifestaciones, constituyen lo que se conoce como la colonialidad del saber y evidentemente del ser, la primera categoría ha sido trabajada dentro del grupo modernidad/colonialidad por el intelectual Edgardo Lander (2005) quien ha reflexionado, considerándola como, el carácter no sólo eurocéntrico sino articulado a formas de dominio colonial y neocolonial de los saberes de las ciencias sociales y las humanidades. La colonialidad del saber es un concepto que trasciende del pasado o de las herencias coloniales de las ciencias sociales, este juega igualmente un papel medular en el dominio imperial/neocolonial del presente.

Lander (2005:15) también destaca que la construcción del saber implantada por la modernidad, piensa y organiza a la totalidad del tiempo a partir de la experiencia moderna, colocando su especificidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal. De igual manera precisa que el meta-relato de la modernidad es un dispositivo de conocimiento colonial e imperial en que se articula esa totalidad de pueblos, tiempo y espacio como parte de la organización colonial/imperial del mundo.

Es con ese discurso propagado planetariamente desde la modernidad que se organiza y transforma una parte de la sociedad, llegando a convertirse esa forma en la única “normal”; mientras que las otras formas del saber que no acceden a las transformaciones impulsadas mediante los dispositivos coloniales, se consideran diferentes, arcaicas, primitivas, inferiores, pre-modernas. (Lander, 2005:16).

Se naturaliza entonces con la lógica y discurso de la modernidad un modelo e ideal de sociedad y de ser humano del cual quedan excluidas y sin posibilidad de acceder y alcanzar la superación todas las demás formas que exhiben la evidente inferioridad, determinada por la el color, por el lenguaje, por su localización social. Con esos dispositivos de control se va configurando la colonialidad del saber, se va gestando e inoculando la dependencia excesiva del afuera (este es el indígena, el atrasado e incivilizado) hacia el adentro (el blanco, el civilizado, el adelantado), con lo cual también se promueve la cara más visible de la modernidad, la de la lógica salvacionista de la humanidad.

La colonialidad no sólo ha instituido formas de relacionamiento plagadas de asimetrías, de injusticias, de explotación y dominación, sino que también ha instaurado regímenes de pensamiento, vías inalterables para conocer, legitimando y validando únicamente los conocimientos eurocéntricos, es decir la adición de la colonialidad del poder con la del saber ha impactado la experiencia, la mente, el lenguaje, la cultura toda de los sujetos subalternos; en otras palabras esa conjugación ha engendrado la colonialidad del ser.

Entonces la colonialidad del ser se nutre del descrédito epistémico de las poblaciones dominadas, de la duda de su humanidad, a la vez se justifica en la raza como criterio que da concesión para condenar, agredir, violar corpo-

ralmente a los sujetos racializados, ante lo cual podría decirse que es una de las expresiones más miserables de la colonialidad.

En esa dinámica de la negación, del descrédito, de la obliteración de las expresiones culturales de los pueblos colonizados se van configurando los saberes, las ciencias sociales que han servido para arraigar como patrón de desarrollo, de universal y natural la mirada y voz de Europa, dejándose en la subalternidad las cosmovisiones locales por considerarse como se ha comentado, atrasadas, arcaicas, como expresiones del pasado. Ahora bien, es a esos gestos o mejor dicho, contra ellos se derivan las variadas respuestas planetarias que mantienen una importante lucha por propiciar la coexistencia, la visibilización de otros saberes, otras epistemes, otras voces y otras miradas, diferentes a las eurocéntricas, es en este esfuerzo que se inscribe la decolonialidad, planteando relaciones interculturales, abriéndose a la posibilidad de tender y hacer conocimiento desde una epistemología del sur y porque no, en lugar de hablar o contar una “historia universal”, narrar, construir y explicar desde la transmodernidad una historia de la humanidad, son estos los conceptos y debates que se combaten la arrogancia y desmesura del modelo moderno-colonial, expuestos seguidamente.

3. La Interculturalidad

En todo el entramado del proyecto decolonial, la interculturalidad resalta como categoría obligatoria para el análisis y comprensión de dicha propuesta. Este concepto trabajado por Catherine Walsh (2009), también por Raul Fornet Betancourt, (2004) de alguna manera derriba las relaciones de poder (inferioridad-superioridad racial, cultural...) instauradas por la visión eurocéntrica, justamente por erigirse en un sistema de relaciones horizontales que reclaman el establecimiento de nuevos ordenamientos sociales.

La interculturalidad como principio no sólo guía el pensamiento y las acciones en los ámbitos sociales, sino también en el ámbito del conocimiento. En tal sentido, destaca Walsh (2007) que la interculturalidad “construye un imaginario distinto de sociedad, permitiendo pensar y crear las condiciones para un poder social distinto, como también una condición diferente, tanto del conocimiento como de existencia, apuntando a la descolonialidad”.

El principio de la interculturalidad como fundamento del proyecto de-

colonial, reclama un abordaje contra hegemónico capaz de enfrentar los legados coloniales, incluyendo las geopolíticas del conocimiento. Esta perspectiva que ha sido alimentada por las luchas de grupos indígenas y afros se presenta como una propuesta que no es únicamente política, sino epistémica que re-construye y fortalece pensamientos y conocimientos propios, no como saberes folklóricos locales, sino como epistemologías, como sistemas de conocimiento, enfrentando en este sentido la colonialidad del saber y la geopolítica dominante del conocimiento (Walsh, 2007).

Es imprescindible acotar que la interculturalidad apunta por algo más profundo que el mero intercambio o relación entre culturas diferentes, esta confronta los racismos y las desigualdades presentes en los intercambios culturales. Walsh (2009) señala que si bien son posibles las relaciones interculturales en el ámbito personal, aún en la sociedad y todas sus instituciones la interculturalidad no existe, sigue siendo más bien un proceso por alcanzar, por consolidar a través del ejercicio de nuevos valores, nuevas prácticas, mediante acciones sociales concretas en las que prime la relación simétrica entre culturas diversas y sus distintas lógicas y saberes.

Alcanzar la interculturalidad supone la intervención en las estructuras, relaciones y mentalidades que reproducen la diferencia como desigualdad y a la vez tender los puentes, crear los espacios para la interacción dialógica entre pasado y presente, entre pertenencia y diferencia, inclusión y exclusión, control y resistencia, reconociendo siempre las formas particulares de identificación de las personas. Apostar por la interculturalidad no obliga o exige el desprendimiento o desaparición de la colonialidad del poder y de toda su estructuración social, la interculturalidad más bien emerge como un cuestionamiento y desafío permanente de las homogenización, pero entendiendo que siempre estará presente la pretensión por controlar la cultura, el discurso de poder, y la hegemonía de la cultura dominante. (Walsh, 2009:46).

La interculturalidad no se presta para el encubrimiento de las desigualdades, las contradicciones sociales, esta se centra en increpar la matriz colonial, trabaja con las desigualdades, interviene en ellas. Busca permanentemente sensibilizar las estructuras, las mentalidades e instituciones, haciéndolas conscientes de las diferencias culturales y la necesidad de la existencia de prácticas que atiendan dichas disimilitudes de manera simétrica, de lo

imperioso que es el ejercicio de valores y prácticas educativas, jurídicas, económicas y de la vida misma más justas.

Como debate y más que ello, como ruta, es la interculturalidad un designio, representa una propuesta, un proyecto social, político, ético y epistémico apostado a la transformación socio histórica, que apuntala también a una sociedad radicalmente distinta, en tanto dicha transformación no se limita al enunciado, al discurso o imaginación, trasciende de ello; reclamando un accionar en cada instancia social, política, educativa y humana. (Walsh, 2009:48).

4. La transmodernidad

Después de haber estudiado la genealogía del proyecto decolonial, así como la aproximación a algunos supuestos teóricos, es evidente que históricamente ha habido oposición planetaria a las ambiciones del pensamiento único, y de igual manera ha existido otra realidad, otras experiencias que la visión eurocéntrica ha dejado en la exterioridad por todo el asunto de la inferioridad epistémica, racial, cultural, hecho que ha traído consigo la construcción de una narrativa, de una historia universal de la cual se excluyen las miradas, las voces subalternas.

Ante esa historia universal narrada desde la visión del europeo civilizado, del adentro, emerge el planteamiento o paradigma Transmoderno, presentado por Dussel (1999) y concebido como la búsqueda de la identidad latinoamericana, como reclamo de un lugar propio dentro de toda la narrativa de la modernidad. La transmodernidad procura dignificar las experiencias de América Latina, otorgándole el debido lugar en la historia universal. Propone una racionalidad, una lógica, una explicación otra, dentro de la cual sólo es concebible la exclusión de la misoginia, del racismo de la desigualdad, dentro de esta narrativa forjada desde la diferencia colonial, es una necesidad ética la construcción de una historia de la humanidad en la que se reconozca el conocimiento, la cultura de poblaciones subalternizadas, despreciadas por la mirada displicente de Europa.

Se considera el planteamiento transmoderno otro concepto fundamental del proyecto decolonial, por asumirse como un esfuerzo por reconstruir la integridad de la identidad histórica de América Latina (Dussel, 2005:2),

identidad que se despreció y excluyó de la modernidad. Este concepto emerge como una inquietud de Dussel por crear un proyecto filosófico que contribuya a la liberación social.

De igual manera, señala Mignolo, que para Dussel, la transmodernidad, implica que la modernidad no es un fenómeno estrictamente europeo sino global, del que incluso los “bárbaros marginados” participan, aunque su contribución no se haya reconocido. Es una “razón liberadora” asumida como el principio que rige su filosofía y su ética de la liberación. Este concepto abre los espacios para pensar y generar conocimientos desde la diferencia colonial, reivindicándola, reconociéndola desde otra perspectiva que no sea la moderna.

La transmodernidad se alza entonces como un gesto de afirmación y reconocimiento de la riqueza multicultural excluida por la modernidad europea, planteamiento que se deslinda de lo moderno y de lo posmoderno, presuponiendo un más allá. Dussel (2005) precisa que ese más allá, se persigue porque la posmodernidad ciertamente critica la pretensión universalista y fundacionista de la razón moderna, pero no cuestiona ni le quita el eurocentrismo; al contrario mantiene como obvio que la humanidad futura alcanzará las mismas características como situación cultural que Europa y Estados Unidos a través del proceso inevitable de globalización, en otras palabras, la posmodernidad sigue excluyendo de su crítica la existencia de otras culturas valiosas, de otras experiencias humanas sumamente ricas no europeas antes, durante o paralelas a la modernidad.

En contraposición a la crítica de la razón moderna, llevada a cabo por la postmodernidad, Dussel propone el concepto “trans-moderno” que refiere a una radical novedad que significa la irrupción, como desde la Nada, desde la Exterioridad alterativa de lo siempre Distinto, de culturas universales en proceso de desarrollo, que asumen los desafíos de la Modernidad, y aún de la Post-modernidad europeo-norteamericana, pero que responden desde otro lugar. Desde el lugar de sus propias experiencias culturales, distinta a la europeo-norteamericana, y por ello con capacidad de responder con soluciones absolutamente imposibles para la cultura moderna. (Dussel, 2005).

Así la “Trans-modernidad” indica todos los aspectos que se sitúan “más-allá” (y también “anterior”) de las estructuras valoradas por la cultura mo-

derna europeo-norteamericana, y que están vigentes en el presente en las grandes culturas universales no-europeas y que se han puesto en movimiento hacia una utopía pluriversa. El concepto transmoderno convoca a un diálogo intercultural que supone una esencia transversal, es decir, debe partir de otro lugar que el mero diálogo entre los eruditos del mundo académico o institucionalmente dominante. Debe ser un diálogo multicultural que no presupone la ilusión de la simetría inexistente entre las culturas sobre la cual se construyó la historia universal.

El más allá de la transmodernidad recuerda que la postmodernidad no es la aspiración de las culturas negadas, excluidas por la expansión moderna de la Europa hegemónica, no las representa ni reconoce su fecundidad, su riqueza humana, pues la postmodernidad es solo una última etapa de la modernidad que continuó y continúa excluyendo, negando e ignorando esas otras culturas, calificándolas de bárbaras, salvajes, inferiores. Es a partir de ese desprecio mantenido con la modernidad y su etapa final que se tiende otro camino, el transmoderno, como retorno a la conciencia de las grandes mayorías de la humanidad de su inconsciente histórico excluido. (Dussel, 2005).

5. Epistemología del Sur

La epistemología del Sur representa una búsqueda de conocimientos que le den visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de los pueblos oprimidos históricamente por el colonialismo. El proyecto de la epistemología del Sur supone una interpelación al modelo totalitario que niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se norman en sus principios epistemológicos y reglas metodológicas. En contraposición a dicho modelo totalitario, esta propuesta no sólo denuncia una de las formas más viles de dominación, la epistémica, sino que ofrece instrumentos analíticos que permiten recuperar los conocimientos suprimidos o marginalizados, toda vez que identifica las condiciones que posibilitan la construcción de nuevos conocimientos de resistencia, generando de esta manera alternativas al capitalismo y colonialismo.

La epistemología del Sur, parte de un Sur que no es geográfico, sino metafórico: el Sur anti-imperial. Señala Santos que ese Sur representa la

metáfora del sufrimiento sistemático producido por el capitalismo y el colonialismo, así como por otras formas que se han apoyado en ellos como, por ejemplo, el patriarcado. Es también el Sur que existe en el Norte, los grupos oprimidos, marginados, de Europa y Norteamérica. También existe un Norte global en el Sur; son las élites locales que se benefician del capitalismo global.

Resulta imprescindible destacar el sentido decolonial de este planteamiento que busca justamente quitar las cadenas y sacar de la exterioridad los saberes negados por la razón moderna. La epistemología del Sur se eleva como una alternativa necesaria para alcanzar la justicia social global, cuya materialización será si y solo si se logra la justicia cognitiva global.

Puede decirse entonces que la epistemología del Sur es como se ha mencionado antes, una vía, un espacio para la descolonización del saber, pues se abre al reconocimiento de experiencias ignoradas e invisibilizadas por las ciencias sociales occidentalizadas, se plantea como reto trascender de las cegueras y sesgos epistémicos desplegados desde la modernidad a través de la colonialidad; desafía la racionalidad perezosa y reduccionista, dando paso a la riqueza epistémica del mundo a través de su visibilización

Con la modernidad se impulsó una racionalidad monocultural, arrogándose cánones exclusivos de producción de conocimiento, de creación artística, y toda experiencia, saber, conocimiento no legitimado o reconocido por dichos cánones, queda declarado inexistente. Desde luego la modernidad eurocentrada, declaró inexistente una vastísima, fecunda y rica cultura de las poblaciones colonizadas, contra ese hecho es que se levanta el proyecto decolonial, articulándose a este la propuesta de Santos quien a través de la epistemología del Sur concibe un método, una camino para recuperar los conocimientos olvidados, ignorados e inexistentes.

Alcanzar la decolonialidad del saber a través de una epistemología del Sur, supone escapar del monólogo monoculturalista eurocéntrico, renunciar a cualquier epistemología general, además de abrirse al reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico, como lo destaca Santos (2010).

Este proyecto de la epistemología del Sur es desarrollado por Santos (2009) bajo tres premisas fundamentales: la primera que reclama una com-

prensión y transformación del mundo que no sea occidental, la segunda que denuncia la invisibilidad que el conocimiento hegemónico le da a las diversas miradas del mundo, esto es las distintas formas de pensar, conocer, de relación entre humanos y con la naturaleza, las variadas formas de organización social, entre otros; y la tercera que resalta la necesidad de formas plurales de conocimientos que cubran adecuadamente las formas infinitas del mundo. Se destaca entonces que la epistemología del Sur como alternativa epistémica da sustento al proyecto decolonial porque a través del esfuerzo que hace por desengancharse de la forma unívoca de concebir el mundo y sus relaciones, confiere valor a otras formas culturales y de producción de conocimiento que no son las instauradas por los centros hegemónicos del poder.

Consideraciones finales

La realidad planetaria está demandando nuevas configuraciones sociales, nuevas dinámicas en las cuales los seres humanos puedan encontrarse a través de un diálogo sincero, donde prime el respeto, la equidad, la justicia. Es en este anhelo que se apuesta la decolonialidad, como posibilidad de forjar un mundo más humano, un mundo más sensible.

Este trabajo de acercamiento al asunto decolonial, a sus conceptos y debates, ha permitido entenderle como un proyecto bastante coherente e integral que persigue básicamente acabar de una vez por todas con la opresión y dominación del saber y del ser, desplegada planetariamente por los centros hegemónicos europeos y norteamericano, este proyecto da las claves para liberación y dignificación de la existencia, asumiendo como tarea fundamental, desvelar los silencios epistémicos de las respuestas y experiencias de quienes han resistido ante el ataque imperial, respuestas que han sido históricamente devaluadas por haber emergido en locaciones distintas a Europa; además convoca a la creación de espacios que hagan posibles otras realidades, esas de las que puedan derivarse emergencias libertadoras como lo plantea Santos.

En el esfuerzo y lucha por afirmarse como un proyecto que apuesta por el reconocimiento, respeto de lo diverso, de una realidad otra, la decolonialidad parte por desmontar el discurso racional moderno, cuestionando los

patrones de poder instaurados desde entonces a través del colonialismo y la colonialidad, siendo este último uno de los debates trascendentales que precisamente ha tomado durante su larga existencia e insaturación intersubjetiva mundial, variadas expresiones y ha operado en diversas esferas de la vida como, en la clasificación del mundo en identidades raciales, en las relaciones de género, así como en las relaciones culturales, conociéndose también como colonialidad del poder, del ser y del saber.

Al respecto la decolonialidad asume como premisa, la necesidad de transitar un camino que conduzca hacia lo distinto, en este sentido toma conceptos como la interculturalidad que representa una propuesta contra hegemónica, al tiempo que se constituye como proceso en pleno desarrollo y construcción a través del ejercicio de nuevos valores, nuevas prácticas, mediante acciones sociales concretas en las que prime la relación simétrica entre culturas diversas, sus distintas lógicas y saberes.

De igual manera están los conceptos Trans-moderno y Epistemología del Sur que sencillamente buscan romper con el discurso displicente, totalitario y único, el europeo, abriéndose a formas distintas de pensar, de conocer, mediante la dignificación de las experiencias de América Latina y su valiosa contribución, determinada no sólo por la riqueza de sus tierras, sino la vastísima riqueza cultural, la valía de su gente para/en la construcción de una nueva narrativa de la historia de la humanidad, historia que desde luego da un espacio a formas, existencias, insurgencias y resistencias que habían permanecido silentes y en la exterioridad.

Quizás la decolonialidad sea un proyecto muy ambicioso y utópico porque enfrenta nada más y nada menos que el capitalismo salvaje, el racismo, la misoginia, la división de clases, las ansias de poder y control de la humanidad por parte de las transnacionales y otras muchas expresiones abyectas que hoy se hacen manifiestas, pero es sin duda un camino justo, necesario que compromete a cada uno con la igualdad global, es un gesto que debe darse y hacerse “literalmente” desde los espacios que cada ser humano ocupe, desde la escuela mediante un pedagogía insurgente, desde la comunidad y cada trinchera sin tanta retórica y con más acción.

Referencias

- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSGOUEL, Ramón (2007). *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del hombre editores
- DUSSEL, Enrique (2005). *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación*. México: Amorrortu.
- ESCOBAR, Arturo (2003). *Mundos y conocimientos de otro modo*. **Tabula Rasa**, N° 1: 51 – 86, enero – diciembre de 2003.
- GROSGOUEL, Ramón y MIGNOLO, Walter (2008). *Intervenciones decoloniales: Una breve introducción*. **Tabula Rasa**, N° 9: 29-37, julio-diciembre 2008.
- LANDER, Edgardo (2000). ¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos” en CASTRO-GÓMEZ, Santiago (ed.). *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina*, Bogotá: Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- LANDER, Edgardo (2005). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. en LANDER, Edgardo (Comp.) *Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. pp. 3, 19-20.
- MARTÍNEZ, Miguel (2011). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- MIGNOLO, Walter (2013). *Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre (de) colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica*. **Revista de Filosofía**. Universidad del Zulia. N. 74. Maracaibo. 2013.
- QUIJANO, Aníbal (2014). *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- SALATINO, Maxi (2014). *Más allá de una epistemología desde el sur*. **Revista de Filosofía**. Universidad del Zulia. N. 77. Maracaibo. 2014.
- SANTOS, Boaventura. (2007). *Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria*. La Paz (Bolivia): CLACSO.

- SANTOS, Boaventura. (2010). *Descolonizar el poder, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones TRILCE.
- SANTOS, Boaventura. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. La Paz (Bolivia): CLACSO.
- VALDÉS GUTIÉRREZ, Gilberto y LEÓN DEL RÍO, Yohanka (2013). *Pensar y actuar más allá de los sentidos de la modernidad*. **Revista de Filosofía**. No. 73. Maracaibo. p. 8, 9 – 11.
- WALSH, Catherine (2007). *Interculturalidad, colonialidad y educación*. **Revista Educación y Pedagogía**. Vol XIX, num. 48. Mayo – agosto.
- WALSH, Catherine. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (De) coloniales de nuestra época*. Quito: Ediciones Abya Yala.

El movimiento popular y cooperativista: una mirada axiológica desde la intervención social

ACOSTA, Yenna*
CHIQUITO, María**
REYES, Teresa***

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
Departamento de Ciencias Sociales
yennaacosta@gmail.com

Resumen

Se analiza el movimiento comunitario y cooperativo desde la óptica de la intervención social en lo axiológico. Es necesario el análisis del movimiento desde la óptica de la intervención social, partiendo de lo axiológico, el empoderamiento de la sociedad a través de la participación del poder popular como elemento valorativo al movimiento cooperativista como medio de vida y elemento dinamizador de la economía popular. Esto ayudará a la participación formal y organizada de los principales actores de la sociedad organizada, a través de sus diversas formas: consejos comunales, bancos comunales, comunas, empresas de propiedad social, cooperativas y otras tantas más que aún no han nacido, pero que por la dinámica de la sociedad sabemos que aparecerán en el escenario social, político, ideológico, económico y cultural, mal podemos nosotros los futuros intervencionista estar a espaldas de la explosión de empoderamiento popular en América Latina y especialmente en Venezuela.

* Socióloga Maestrante en Intervención Social, Docente de pre grado en la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", Investigadora Ministerio del Poder Popular para las Comunas y movimientos Sociales.

** Licenciada Docente de pregrado, Investigadora

*** Licenciada en Educación. Magister Scientiarum en . Docente de pre grado en la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Tutora de Taller Acción Profesional, Pasantía y Servicio Comunitario.

Recibido: 15/10/2014

Aceptado: 30/11/2014

Palabras clave: Movimiento cooperativista, Axiología, intervención social, Empoderamiento social.

Popular and Cooperative Movement: An Axiological Look from the Social Intervention

Abstract

Community and cooperative movement is analyzed from the perspective of social intervention in the axiological. Motion analysis from the perspective of social intervention, based on the axiological, empowerment of society through popular participation as evaluative element to the cooperative movement for a living and dynamic element of national economy is necessary. This will help formal and organized of the main actors of organized society participation through various forms: community councils, community banks, municipalities, socially owned enterprises, cooperatives, and so many more that have not yet been born, but due to the dynamics of society we know that they will appear in the social, political, ideological, economic and cultural scene, bad interventionist future we can be back on the explosion of popular empowerment in Latin America and especially in Venezuela.

Keywords: Cooperativity movement, Axiology, Social intervention, Social empowerment.

Introducción

En Venezuela, las comunidades indígenas desarrollaban su trabajo en forma colectiva. Los instrumentos de trabajo eran de propiedad comunitaria y la distribución de la cosecha equitativa. La cayapa o forma de trabajo colectivo, para lograr un beneficio común, es una expresión de organización de nuestras comunidades indígenas; Lo anterior puede decirse que, constituyen las raíces de cooperativismo venezolano. Al respecto, Celis (2002) afirma: En Venezuela el cooperativismo surge como una propuesta de socializar los medios de producción mediante la valoración del trabajo como factor fundamental del proceso por encima del capital” (p. 16). Si tomamos en cuenta lo planteado podemos partir desde lo axiológico, ya que la columna vertebral de la expresión del cooperativismo se fundamenta en los valores de organización comunitaria.

Aquí se tomará desde la perspectiva de la intervención social, ya que es todo un proceso sistemático y coherente orientado fundamentalmente a la modificación y transformación de algún contenido o problemática social de

orden individual, institucional y colectivo (PROUTSE, 2006). Es posible decir que el movimiento popular y cooperativista en Venezuela bien puede tomarse como una mirada axiológica y como un elemento de intervención social ya que compete al estado desde el ámbito institucional y al colectivo desde el fundamento de los valores con un punto de vista comunitario y educativo. Toda investigación por muy sencilla que sea debe tener presente el origen epistemológico, filosófico, ideológico y axiológico y en este caso su accionar se orienta desde la intervención social pero aquí se esboza desde la experiencia.

Es así como el movimiento también puede definirse desde la perspectiva del cambio social ya que se modifica de acuerdo a las sociedades y sistemas de expresiones, siendo el cooperativismo parte de esa expresión de cambio que presentan las sociedades en constante evolución. El objetivo de la intervención social es fundamentalmente la “producción de un nuevo tipo de saber social” producción que solo se da cuando el grupo intervenido participa en la conformación en ese saber (PROUTSE, 2006).

Es así como el movimiento popular y cooperativista se da gracias a los modos de comportamiento organizativos que las sociedades han desarrollado en la búsqueda de su equilibrio, convirtiéndose en prácticas sociales y por lo tanto legitimándose en la política social. Se propone en estas palabras analizar el movimiento comunitario y cooperativo desde la óptica de la intervención social en lo axiológico. Ello nace de la necesidad del análisis del movimiento desde la óptica de la intervención social, partiendo de lo axiológico, el empoderamiento de la sociedad a través de la participación del poder popular como elemento valorativo al movimiento cooperativista como medio de vida y elemento dinamizador de la economía popular.

1. La mirada axiológica desde la visión del movimiento popular y cooperativista

Si tomamos la axiología como principio, debemos comenzar por el concepto de cooperación como manifestación actitudinal de solidaridad, hacia la solución de necesidades o problemas comunes. Se entiende que el cooperativismo es una doctrina que desarrolla principios y valores dirigidos a la creación de teorías y prácticas contextualizadas en una problemática

comunitaria que requiere de un enfoque organizativo para darle respuestas a situaciones generadas. Las condiciones presentes de la sociedad conllevan a una realidad concreta en la cual se generan procesos de tomas de decisiones en función de dar respuestas puntuales a las necesidades creadas; es así como desde el inicio de la humanidad de la cooperación como principio de intercambio vital ha desempeñado un papel relevante en la existencia de los seres vivos.

Particularmente se considera como ejemplo abejas y hormigas, mayor expresión histórica y antropológica del cooperativismo. por intuición, y los seres humanos por socialización siempre han necesitado a sus semejantes para enfrentar las vicisitudes impuestas por el contexto de sobrevivencia, en este sentido, la sobrevivencia evolutiva de la especie animal nos brinda muchos ejemplos de cómo agrupándose, es la única posibilidad de vivir frente al peligro natural existente y es desde los principios de cooperación y la integración que cada día cobran mayor vigencia los organismos que tienen como función el trabajo conjunto y comunitario para la consecución de objetivos comunes a través de la ayuda mutua, unión de esfuerzo y la solidaridad. En concordancia con afirmaciones de Lasserre (2008) las ideas de cooperación “son hermosas y generosas, pero que solo pueden funcionar con hombres y mujeres mejores que el promedio. En el aspecto profundamente humano, la cooperación consiste en una superioridad que complica las cosas, pero cuyo valor es inestimable”.

Formalmente, la cooperación se presenta en la denominada integración vertical como lo plantea la Ley especial de Cooperativas (2002) en sus artículos del dos (2) al ocho (8); que parte de la base cooperativa, formada por personas naturales que constituyen organismos superiores. Cooperativas de dos o más grados conformadas por personas jurídicas de carácter local, regional, nacional, internacional de línea abierta o especializada y que tienen por objeto la prestación de servicios económicos, financieros, técnicos, educativos o de representación, orientación, fomento y defensa del sistema.

A escala internacional existen organismos de integración encargados de la promoción del movimiento en cuanto se refiere a la divulgación de los valores, principios, medios de trabajo, asesoría, relaciones económicas y representación ante los gobiernos, entre otros aspectos. Dichos organismos son representativos del movimiento cooperativo en sus diferentes activida-

des, teniendo como objetivo fundamental facilitar la integración del mismo prestándole apoyo organizativo, técnico y de representación institucional, esto lo podemos notar a través de los intercambios internacionales que hace el gobierno con otras naciones en la búsqueda del equilibrio y la igualdad de los recursos.

Visto de esta manera en América Latina debido a todos los cambios que ha tenido gracias a los procesos sociopolíticos vividos desde la década de los 60 en adelante, se vieron en la necesidad de implementar modelos de políticas sociales que dieran respuesta de manera generalizada a las sociedades. Es así de esta manera aparece el Movimiento Cooperativista en América Latina como propuesta de modelo económico que busca el equilibrio y la distribución equitativa de los recursos económicos y minerales.

Este modelo dio sus frutos en Europa antes y después de las guerras mundiales, siendo los problemas de post guerra tales como desempleo, deserción escolar, migraciones, escases de recursos minerales y movimientos políticos y sociales entre otros, fueron los que dieron pie a los acontecimientos que llevaron a este continente a aplicar este tipo de propuesta cooperativista tratando de buscar el equilibrio social que demanda las sociedades en estas décadas.

Debido a los cambios que se están presentando en Venezuela, es necesario el análisis del movimiento desde la óptica de la intervención social, tomando como elemento clave lo axiológico ya que los acontecimientos están generando nuevas propuestas y una de estas es, el empoderamiento de la sociedad a través de la participación ciudadana como elemento valorativo con especial atención en este caso al movimiento cooperativista como medio de vida y elemento dinamizador de la economía popular, que tiene dentro de sus estructuras a las cooperativas siendo estas empresas gestionadas, “con la participación democrática de todos se logra bienestar personal y colectivo (Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, 2002).

El movimiento social es muy importante en la medida que estos espacios se mantengan abiertos y la dificultad mayor para estos espacios sociales no está en voluntad política ya que de una u otra manera el gobierno lo está proporcionando a través del impulso al movimiento cooperativista y otras formas de acción comunitarias (bancos comunales, consejos comunales, microempresa, EPS), sino en su propia dinámica que debe de romper con

lo convencional para convertirse en una sociedad de cooperación entre personas libres e iguales. El estudio de este fenómeno desde la perspectiva de la acción social analizando lo axiológico y con la intervención social como componente transformador, es parte de construcción de espacios sociales y es pertinente y necesario ya que el mundo del cooperativismo es un medio de socialización no solo con sus dimensiones actuales sino también con códigos, símbolos y valores que hoy día presentan los cambios actuales que se modifican de acuerdo al contexto que se presenta en su espacio y tiempo determinado, siendo una de las mayores contribuciones de este proceso ha sido reivindicar el movimiento cooperativista como forma asociativa que impulsa el modelo económico socialista.

Por ello se realiza un estudio a través del modelo de intervención social desde la perspectiva axiológica ya que la columna vertebral de este movimiento son los principios y valores en esta investigación y es estratégica debido a su importancia proporcional al movimiento cooperativista afianzando la acción social por medio de los valores, la convivencia, la educación formal y no formal y la constitución de los sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable.

El tema al ser estudiado cuenta con varios antecedentes, en cuanto a lo que significo y significa el movimiento cooperativista en el mundo y con especial atención en Venezuela; la investigación brinda la posibilidad de abordaje del tema desde la perspectiva desde la construcción de los elementos para analizar el movimiento con una visión axiológica, sociológica, ideológica y con enfoque intervencionista.

Para iniciar la investigación en el conocimiento del cooperativismo, imaginémoslo como objeto de un gráfico que tiene como telón de fondo a Venezuela y se debate al interior de una matriz situacional conformada por infinitos procesos sinérgicos que lo modifican permanentemente, atravesándolo al menos por cuatro ejes:

1. “Lo histórico”. Hilo conductor con interrupciones incluidas, partiendo de la Ley de cooperativas de 1966, que se remonta a “su tejido inicial” asando por influencias de cualquier tipo hasta llegar al momento actual. Ese hilo, bien tejido, debería facilitar la comprensión de su situación actual y su proyección internacional.

2. “Lo cooperativo”. Este eje va desde los elementos cooperativos universales: principios, valores, formas y procesos organizacionales, por ejemplo, hasta las expresiones y experiencias cooperativas locales y de base con el elemento propio de cada cultura que aplique el cooperativismo.

3. “Los propios aspectos del cooperativismo”. Comprendería su dinámica, sus contradicciones y síntesis, que marcaría las pautas tangibles de su perfil e imagen, elementos fundamentales para quienes desean aproximarse al movimiento.

4. “Las relaciones del cooperativismo con el entorno”. Se debe considerar todas las actividades que en ese entorno pudieran afectarlo o el afectar. Acá cobra especial peso el Estado, ente que en Venezuela es imposible relegar.

2. Reseña histórica sobre las cooperativas en Venezuela

En 1890, se constituye la primera cooperativa en el estado Mérida, específicamente en la población de Chiguará, cuyo objeto era el ahorro y crédito. Una década más tarde, en el estado Nueva Esparta, en Porlamar nace la primera cooperativa de artesanos carpinteros, dedicados a la producción de bienes. En 1910, se promulga la primera Ley de Cooperativas, considerada una copia de la Ley Francesa vigente en ese entonces. Para 1919 desaparece esta Ley y la regulación del funcionamiento de las cooperativas fue atribuida al Código de Comercio, considerándolas como Sociedades Mercantiles (Melcher, 2008).

Bajo la dirección del gobierno de Presidente Lopez Contreras, en 1937, se ordena la promoción del cooperativismo a través de los Presidentes de Estado y diversos funcionarios. En 1939 se dictó un Decreto Presidencial sobre el fomento y constitución de sociedades cooperativas, dicho Decreto estableció un incipiente sistema de financiamiento, mediante el cual, las cooperativas podían emitir acciones, que una vez adquiridas y pagada por sus titulares, se incorporaba su valor al capital social de las mismas. En 1942 se promulgó Ley de cooperativas, la que entre otras cosas, exoneró a estas, del pago de impuestos y asignó a los Ministerios de Agricultura y Cría, Educación y Trabajo las funciones de registro, vigilancia, sanción, estímulo y protección de las cooperativas y constituyó el Fondo Nacional Cooperativo con aportes obligatorios de todas las cooperativas. En 1944, el Presidente

Medina Angarita promulga una nueva Ley de Cooperativas, obligándose el Estado a la promoción del sector cooperativo (Melcher, 2008).

Durante la década de los años 1940-1950 se crearon diversas cooperativas dedicadas a la producción, de consumo, agrícolas, ahorro y crédito, vivienda y pesca, desapareciendo bajo el Gobierno de Pérez Jiménez. Con el derrocamiento de Pérez Jiménez en 1958, se activa nuevamente el movimiento cooperativista en Venezuela, el Estado promueve las constituciones de las cooperativas, ejecutando acuerdos con la Alianza para el Progreso conjuntamente con el Movimiento Antigonish de Canadá. Desarrollo de las cooperativas desde 1960 hasta nuestros días (Melcher, 2008).

Se promociona la formación y educación cooperativa a través de sectores de la Iglesia Venezolana, como el Centro Gumilla de Jesuitas, Otras instituciones que promovieron el cooperativismo fueron: Fundacomún, CIARA, Centro Nacional de Estudios Cooperativos, (CENECO), y universidades como la UCV, ULA y LUZ (Melcher, 2008). En 1966 se promulgó la Ley General de Asociaciones Cooperativas (LGAC), mediante la cual se profundiza los preceptos del derecho cooperativo del país y se crea la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) adscrita al Ministerio de Fomento, como órgano regulador del movimiento cooperativo nacional, lo que significó una nueva etapa en las relaciones de las cooperativas con el Estado, ya que de acuerdo a la ley de 1942, estas se desarrollaban de manera atomizada a través de varios ministerios, con distintas normas y procedimientos (Melcher, 2008).

El 18 de septiembre de 2001 entra en vigencia la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas publicada en Gaceta Oficial N° 37.285. En el año 1975 se realizó la reforma de la ley de 1966, apuntando esta, fundamentalmente a la integración cooperativa. Esta Ley le atribuyó a SUNACOOOP las funciones de legalización, registro, inspección, vigilancia y fomento de las cooperativas rurales y urbanas, así como la supervisión de su funcionamiento y desarrollo, además, la inspección de las Cajas de Ahorro, los Fondos de Empleados y similares. Mediante la Resolución 002 publicada en Gaceta Oficial N° 36.123 de fecha 10/01/1997, la Superintendencia Nacional de Cooperativas pasa a ser una unidad básica del Ministerio de la Industria y Comercio. Al no existir un marco político para que las cooperativas se desarrollaran como empresas de gran empuje en la economía del país, el

organismo regulador y de fomento de sus actividades (SUNACOOOP) no fue considerado como un ente de mucha importancia, y por consecuencia de poder político, lo que condujo a que se mantuviera como una institución de bajo perfil y poco impacto social en la Administración Pública (Melcher, 2008).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela promulgada en 1999 establece importantes disposiciones en los Artículos 70, 118, 184 y 308, sobre el cooperativismo como movimiento social protagónico y participativo de la población y sobre las cooperativas como unidades productivas para la construcción de un nuevo modelo económico-social (Melcher, 2008). En las “Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2006” se establece la participación de las asociaciones cooperativas en dos (2) de los equilibrios que lo componen, como son: el económico, que plantea el desarrollar la economía social a través de la democratización del capital del estado y la legitimación del mercado, brindando a las cooperativas preferencias para la contratación de sus servicios o adquisición de sus productos y brindarles mecanismos para que puedan acceder a un crédito o financiamiento y el equilibrio social, que propone fortalecer la participación social y la generación de poder ciudadano en espacios públicos de decisión (Melcher, 2008).

Con base a la importancia que le confiere el Estado al cooperativismo, el movimiento cooperativo nacional impulsó la reforma de la Ley de Asociaciones Cooperativas de 1975 y el 02 de Julio de 2001 se promulgó la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, que establece en su Capítulo XII, Artículos 77 al 85, el objeto, funciones y la adscripción de SUNACOOOP al Ministerio de la Producción y el Comercio. Posteriormente, mediante Decreto Presidencial No. 3.125 del 15/09/2004, se adscribe al Ministerio para la Economía Popular, hoy Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal, con rango de Dirección General (Melcher, 2008).

3. El cooperativismo como argumento de la política social venezolana

El cooperativismo venezolano se viene construyendo de manera sostenida a lo largo de los últimos cuarenta y dos años por sectores de la población

que creen en las cooperativas como fórmula para enfrentar problemas comunes con sus propios esfuerzos.

En los cuatro ejes anteriores aparecen como constantes: visión del movimiento cooperativista, deseos, creencias, valores, práctica, ubicación social, cultura entre otros. Sus condiciones organizacionales; misión, estructura, actividades, recursos, decisiones, democracia, procesos de dirección y operaciones. Sus variadas relaciones e impactos, de integración u otras, en el entorno, pero sobre todo en las comunidades, de conformidad con los principios cooperativos. Lo histórico explica el desarrollo del cooperativismo de manera integral y no por sectores. Es abordado, en lo posible, por décadas, y concede prioridad a los hechos producidos por el propio movimiento cruzándolo oportunamente con hechos o hitos importantes políticos, económicos y sociales, como por ejemplo la caída de la dictadura de Pérez Jiménez, y el tránsito hacia la democracia, hasta llegar la Constituyente Nacional de 1999. (Carlos Molina, 2006, ex superintendente Nacional de Cooperativas).

El cooperativismo en cuanto a sus antecedentes hasta llegar al gobierno actual, se divide en tres periodos:

El que comprende desde la primera cooperativa hasta el inicio de la democracia representativa en 1958. Desde el inicio de la democracia representativa en 1958 hasta el surgimiento de las Centrales Cooperativas Regionales (CCR's) y de la Central Cooperativa Nacional de Venezuela (Ceconave) 1966. Desde la constitución de Ceconave como jefe integrador del cooperativismo nacional hasta el momento actual. Este es el momento más rico en explicación pues por ser relativamente reciente presenta más información y sus actores aportan a ellos. Aborda las experiencias más significativas del cooperativismo y considera la economía social como un nuevo precepto constitucional que sin dudas producirá sinergias al cooperativismo venezolano.

Ese cooperativismo que puede calificarse como tradicional, sin que este término indique atraso o rechazo de él al cambio; y donde se ha desarrollado importantes experiencias locales con ciertas proyección nacional convirtiéndose en referencia para varios sectores del país, se encuentra con el nacimiento de otro cooperativismo constituido bajo la cobertura de una transformación que comenzó a marchar y no es solo nacional sino también

latinoamericano (Oscar Bastidas Delgado 2003).

Dentro de las políticas del estado que propone el gobierno intenta constituir cooperativas y convertirlas en “puntas de lanza de su gestión” y sobre todo de la economía que sustenta el país. Estableciéndolas, a través de variados mecanismos, en prácticamente en todos los ámbitos de la vida del país, surgiendo así, lo que pudiera calificarse como emergente o simplemente “nuevo cooperativismo”, cooperativismo sobre el cual ya existen numerosas críticas por las debilidades que presenta, pero al cual, en beneficio de la duda, se le desea que forme genuinas cooperativas para que, junto con el tradicional, constituyan un movimiento cooperativa exitoso antes los constantes cambios que presenta el país y donde el gobierno crea mecanismo de participación; es así como el cooperativismo y la Economía Social aparecen en el texto en la Constitución Nacional de 1999.

El interesante proceso de reforma de la Ley especial de Asociaciones de Cooperativas 1975 hasta la promulgación de la Ley especial de Asociaciones de Cooperativas 2001 y otras asociaciones Gubernamentales que condujeron el nuevo cooperativismo y a la creación del Ministerio del Poder Popular para las Comunas con el enfoque hacia la Economía Social. Destaca en este punto el crecimiento desordenado del nuevo cooperativismo como consecuencia, en parte, del facilismo extremo y las ligerezas en el proceso de constitución de cooperativas. Es aquí donde la intervención social se hace necesaria para la nueva construcción del movimiento como expresión y modo de vida que debe de incubarse de manera social en el comportamiento del ciudadano común.

En este sentido el movimiento cooperativo, con la lógica de la economía solidaria, gana fuerza como una verdadera alternativa a la crisis formal del empleo, en una ideología específica del trabajo colectivo y de auto-gerencia, siendo un verdadero contrapunto a lógica capitalista y a sus medios de producción, en los cuales perfectamente se inserta el modelo de Economía Social dentro de las nuevas políticas.

El concepto de Economía social tiene que hacer con un modelo de desarrollo, un modelo de la sociedad civil y de sus y de sus relaciones sociales; es aquí donde la participación ciudadana a través de todas sus medios de producción, en los cuales perfectamente se inserta el modelo de Economía

Social dentro de las nuevas políticas. El concepto de Economía Social tiene que hacer con un modelo de desarrollo, un modelo de desarrollo de la sociedad civil y de sus relaciones sociales; es aquí donde la participación ciudadana a través de todas sus expresiones tienen un papel dominante en la sociedad que actúan principalmente desde lo local generando integración con otros espacios similares en redes, desempeñando roles fundamentales en un diverso espectro de la intervención social hacia el individuo, la familia, la comunidad, grupos de interés, minorías, exclusivo; llevando con esto influencia en el campo político, económico e ideológico del país y sobre todo en los actuales acontecimientos de transformación mundial generando con esto un efecto dómينو en América latina.

El concepto de política social, según Baigorri (1995) es una mera abstracción en un modelo interpretativo de la realidad social, y como lo primero que necesitan conocer son los llamados espacios cooperativos que ocupan un sujeto o un grupo. Concepto desarrollado por la Sociología de Grupos a partir del interaccionismo simbólico, el movimiento cooperativista también se representa a través de un mundo de simbologías; hoy lo utilizamos en el análisis estructural de la sociedad, hablando del espacio social que ocupan las sociedades, hablando del espacio social que ocupan las sociedades, un espacio social no tiene por qué tener superficie concreta, a diferencia del espacio físico ya que el espacio social es una representación abstracta en donde los individuos se relacionen y se cohesionen a través de símbolos, significativos y representaciones en este caso identificados con el movimiento cooperativista.

La definición de Max Weber de acción social, en el comienzo de Economía y sociedad (1921): lo tomare por aquello de que el movimiento cooperativista es parte de la nueva economía solidaria y social que pretende lleva el gobierno bolivariano “Se comprende por acción aquella conducta humana que su propio ser entiende como subjetivamente significativa”, y además, “en la medida en que lo es, tal conducta puede ser interna o extrema y puede consistir en que el ser social haga algo, o se abstenga de hacerlo o permita que se lo hagan”.

Es aquí donde el movimiento cooperativista permite contribuir con el desarrollo nacional apartando un medio de educación, organización, y de protagonismo económico y social de gran importancia, mostrando una al-

ternativa a toda la sociedad; desarrollando procesos democráticos que no se limitan a la esfera estrictamente política sino que abarca lo social y lo económico.

El interaccionismo simbólico es, según Martínez (2001), una de las orientaciones metodológicas que aparten las ideas básicas del proceso hermenéutico o interpretativo.; pues aquí es indispensable el análisis y la interpretación del fenómeno cooperativista como expresión de la construcción del nuevo ciudadano que se busca interiorizar o incubar en el pensamiento ideológico y accionar de símbolos con significado al lenguaje hablado o escrito y al comportamiento en la interacción social. Según Williams (citado por Martínez, 1999).

Y por último y no por eso menos importante la teoría intervencionista de Paulo Freire, a través de la educación liberadora, refleja la experiencia de Recife y revela sus tesis fundamentales sobre la necesidad de desarrollo de una capacidad crítica para poder actuar como agentes transformadores. Expone el concepto de concientización, referida no con sentido político o cotidiano, sino suponiendo la transformación de las estructuras mentales, es decir, hacer que la conciencia se vuelve una estructura dinámica, ágil y dialítica que posibilite una acción transformadora, un trabajo político sobre la sociedad y sobre sí mismo. Esta transformación es la que se busca desarrollando la conciencia de la sociedad, a través de la educación continua formal o no formal para la construcción del movimiento cooperativas, es decir formar una conciencia crítica mediante una pedagogía liberadora.

El argumento central de Freire es que la educación es siempre un acto político, que puede utilizarse tanto para mantener el statu quo como para promover el cambio social. Así, la Pedagogía del Oprimido no postula modelos de adaptación, de transición ni de modernidad de la sociedad sino modelos de ruptura, de cambio, de transformación total. Se destaca la unidad entre pensamiento y acción, entre comprensión crítica y acción transformadora. El carácter esencialmente transformador que reconoce en la actividad humana, señala el rasgo fundamental que han de tener las acciones de aprendizaje del educando. Para él, una palabra dicha sin una acción o intento de acción es verbalismo “No existe una palabra verdadera que no sea al mismo tiempo praxis”. Es por eso que el movimiento cooperativista debe convertirse en práctica de vida, para que de verdad sea interiorizado el movimiento.

Conclusión

La visión sobre los movimientos cooperativos ha sido muy amplia, los gobiernos han empezado a tomarla en cuenta desde el momento que interpretaron que las sociedades son cambiantes y que de manera espontanea se renuevan.

Los Estados con tendencias progresista y de corte izquierdista están volteando la mirada hacia este movimiento, creando leyes y ministerios reconociendo la peculiaridad de este fenómeno que se produce dentro de los espacios de la economía social y con sus respectivas cargas valorativas.

Es aquí donde el investigador social a través de la intervención social toma importancia y entra en juego, los cambios son necesarios y en cierto modo deben ser acompañados; los pueblos son expresiones de intercambio y auto reconocimiento, la educación desde todas sus modalidades esta viviendo el mejor de sus momentos, ya la información no es secuestrada y está al alcance de todos, queda de parte de nuestra y de todo aquel que cree en los cambios continuos darle paso a nuevas y de todo aquel que cree en los cambios continuos darle paso a nuevas formas de interacción y entre estas el movimiento cooperativas.

El cambio debe ser de conciencia, de cultura de ideología, solo arriesgándonos una nueva forma de vida podemos transformar la acción de los movimientos cooperativista, cada vez más las políticas de los estados van quedando integradas en el desarrollo del acuerdo de complementación económica y profundizando con la firma de los tratados e intercambios que también van hacia el cooperativismo.

Todo esto ha permitido la participación formal y organizada de los principales actores de la sociedad civil, a través de sus diversas formas: consejos comunales, bancos comunales, comunas empresas de producción social, cooperativas y otras tantas más que aún no han nacido, pero que por la dinámica de la sociedad sabemos que aparecerán en el escenario social, político, ideológico y cultural, mal podemos nosotros los futuros intervencionista estar a espaldas de lo que ya ha sido una explosión de empoderamiento popular en América Latina y en especial en Venezuela.

Referencias

- ACOSTA, Yenna (2008). *Reflexiones sobre conceptos cooperativas*. Análisis personal, Promotora Educativa de la Sunnacoop- Zuli, Socióloga.
- ÁLVAREZ, Víctor y Rodríguez, Davgla (2008). *Empresas de producción socialista*. Buenos Aires: La Pupila Insomne.
- ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2002). Ley Especial de Asociones de Cooperativas.
- ELIAS, Antonio (2006). *Los gobiernos progresistas en debate*. Buenos Aires: CLACSO.
- LASSERRE, Georges (2008). *El hombre cooperativo*. Bogotá: Edic. Universidad Cooperativa de Colombia.
- MARTINEZ DE CORREA, Luz Maria (2009). *Tres Enfoques y una aproximación al estado de derecho*. Maracaibo: Ediluz.
- MARTÍNEZ, Miguel (2006). *El comportamiento humano*. México: Trillas.
- MELCHER, Dorothea (2008). *Cooperativismo en Venezuela: Teoría y praxis*. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, vol.14, n.1
- MOLINA, Carlos, (2006). *Como crear una cooperativa*. Caracas: SUNA-COOP.
- WEBER, Max (1977): *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ZAMBRANO, Diana (2008). Material de apoyo, Guías de intervención social.

La música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía

ALVILLAR POLANCO, Eunices*.

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
eualvillar@hotmail.com.eualvillar@gmail.com

Resumen

Se analiza el uso de la música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía. A estos efectos, dicha propuesta surge en un primer momento, como inquietud por la dinámica de ésta, en colectividades humanas asentadas en localidades, propicias y vulnerables a deconstruir su imaginario, identidad y ciudadanía como individuo venezolano. La música, como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía, representa una propuesta metodológica para la aprehensión del espacio, partiendo de vivencias que la música proporciona a través de diversidad de elementos y características. La reflexión parte del conjunto de experiencias en la formación y construccionalidad del aprendizaje de la Geografía e historia de Venezuela para estudiantes y comunidades involucradas en los diagnósticos geohistóricos. Se parte de un educar en reflexión, criticidad, indagación, análisis, y síntesis de lo que implica nociones y categorías tales como; ciudadanía, identidad, territorio, región, soberanía, nación, trabajo, contaminación, patrimonio, pobreza, entre otros.

Palabras clave: Música, estrategia pedagógica, aprendizaje de la geografía, formación histórico-social

Music as a teaching strategy for learning geography

Abstract

The use of music as a teaching strategy for learning geography is analyzed. To this purpose, the proposal comes at first, as a concern about the dynamics of this, in human communities settled in villages, enabling vulnerable to deconstruct his imaginary,

*Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt".

Recibido: 15/10/2014

Aceptado: 30/11/2014

identity and citizenship as a Venezuelan individual. Music, like teaching strategy for learning geography, represents a proposal to the apprehension of space, based on experiences that music provided through diversity of elements and features. The reflection begins with the set of experiences in training and the construction of learning geography and history of Venezuela for students and communities involved in geohistorical diagnostics. It is part of an education in reflection, criticality, investigation, analysis, and synthesis of which involves notions and categories such as; citizenship, identity, territory, region, sovereignty, nation, work, pollution, wealth, poverty, among others.

Keywords: Music, teaching strategy, learning geography, socio-historical formation

Introducción

El aprendizaje de la Geografía asume una posición de indiscutible significación y trascendencia, dada la implicación de dicha ciencia en el conocimiento de las localidades, entendido éste como “producto concreto o síntesis de la acción de los grupos humanos sobre su medio ambiente para su necesaria conservación y reproducción, sujeta a condiciones históricas determinadas” (Tovar, 1996:25). No obstante, su praxis formativa, se sustenta en una concepción del educar que se concreta a transmitir detalles del entorno, y no a las situaciones globales e integrales como se presentan en el plano real; orientando el aprendizaje hacia hechos aislados, carentes de sentido y significado para el que se está formando. Tornándose en una disciplina estrictamente informativa, enciclopedista y ahistórica. “El alumno tan solo conoce nociones y conceptos teóricos que muy poco ayudan a interpretar el contexto que habita” (Arzelay, 1980:17).

De manera que, caracterizar el espacio geográfico como la concreción de las múltiples expresiones del hombre, define una gran complejidad ya sea en el orden material o espiritual, constituye la síntesis de los procesos vivenciados por el hombre en sociedad colectiva o individualmente, manifestación de sus múltiples facetas: social, político, económico, ideológico, filosófico, antropológico, cultural, entre otros.

En este ámbito de ideas, la música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía es una propuesta formativa hacia la construcción crítica, reflexiva del conocimiento, hacia la construccionalidad del individuo que aprende, desde compromiso real y efectivo con su entorno socio - espacial y cultural en función de su propia abstracción, análisis e

interpretación de la realidad, asumiendo la formación ciudadana ligada a su esencia social desde su relacionar para practicar valores intrínsecos a este, tales como: valoración de la relación espacio – sociedad, se interese y manifieste respeto por su nación e identidad, asuma la diversidad como fuente para actuar en convivencia y solidaridad, manifieste a precio por el patrimonio histórico cultural de la nación,

A estos efectos, la pertinencia de una formación geográfica fundamentada en la música, dado que permite la condición integradora y de síntesis, que amerita el tratamiento de lo geográfico para atrapar y dinamizar el espacio a través de la ella, en sintonía con el tratamiento y abordaje de ésta a través de la Geohistoria, la cual comprende una mirada que incorpora tres orientaciones fundamentales; antropológica, sociológica e histórica, planteada como la totalidad que asume la individualidad. Donde la trama de la situación, implica un conjunto de relaciones entre los diversos saberes (Morales: 2007:150) En este contexto, la propuesta está diseñada epistemológica y gnoseológicamente desde el enfoque geohistórico, estructurada por categorías o sistemas de conceptos y nociones que se desprenden de la música como forma espacial que entraña y desentraña la realidad, respondiendo a lo sintético complejo que se materializa u objetiva a través de sus letras, canciones, bailes, instrumentos, ritmos, danzas.

La música como estrategia pedagógica para la enseñanza de la geografía, es de gran pertinencia y relevancia, al abordar la realidad geográfica como evidencia de la manifestación de la praxis humana en sus diferentes dimensiones, la música se constituye expresión de esta, caracterizando en su letra, canciones, bailes, instrumentos cosmogonía y cosmovisión de los hombres y mujeres, en tiempo y espacio, tanto desde su sentir como en su hacer. Ella es capaz de enunciar a través de sus diferentes elementos la gran complejidad que constituye la sociedad humana, en tiempo y espacio. Se puede dilucidar en sus letras, canciones, ritmos, melodías, instrumentos, danzas, definiciones propias de la dinámica temporo espacial que la concreta.

Al explicar a través de la misma categorías que surgen de la organización diferenciada del espacio estructurado por los grupos humanos dentro de condiciones históricas determinadas. Creencias, valores, cotidianidad, costumbres, tiempo, espacio, cultura, identidad, modos de vida, paisaje geográfico, noción de escala, ambiente, trabajo, empleo, entre otros. Por lo

cual, autocontenidos en ella se explica los sistemas, estructuras, dinámica y dominios socio espaciales, relación, sociedad naturaleza, condiciones socio espaciales, culturales que la originaron, e hicieron presente. Puesto que la música socio histórica y espacialmente demuestra y expone las y los individuos que la conforma o crea, la música se parece o describe a la sociedad que la configura.

1. Fundamentación teórica

1.1. *La música como proceso socio geográfico y hecho cultural*

La música no es fácil de definir, aunque históricamente la mayoría de las sociedades han acordado, que esta consiste en un movimiento organizado de sonidos, a través de un espacio de tiempo. Sin embargo, los orígenes y significado espiritual de la música, evidencia una definición con implicaciones culturales, dado que la misma desempeña un papel importante en todas las sociedades. Existe en una gran cantidad de estilos, así como de géneros, característico de diferentes regiones geográficas o épocas históricas, donde cada cultura en sociedad desarrollo su propia música.

A este respecto el nacimiento y evolución de la música ha estado ligada a las condiciones históricas de las civilizaciones, hasta el punto que se ha convertido en un distintivo de los pueblos. De hecho, desde tiempos inmemoriales el hombre se ha servido de la música para expresar y comunicar sus sentimientos y estados de ánimo. En tal sentido, se fue definiendo la música como el conjunto de sonidos, letras, ritmos, melodías, danza e instrumentos, que manifiestan desde lo temporo espacial las condiciones históricas dadas, a partir del hacer y sentir de los pueblos, en su interrelación hombre – hombre, hombre – medio, vivenciando a través de presentes integrados, procesos y momentos intrínsecos de dichas relaciones.

Se infiere entonces que la música nació como una necesidad de expresión y comunicación del hombre, convirtiéndose en un medio distinto a la palabra o como complemento de la misma para que el hombre pueda expresarse. A tal efecto, es evidente que su nacimiento y evolución reflejan el proceso y las condiciones socio – históricas y culturales de los individuos en sociedad, de modo que la aparición y desarrollo progresivo de la misma, lleva implícito la dinámica de la acción del hombre en cualquiera de sus

ordenes, económica, socio-cultural, política o ideológica. Sobre la validez de estas consideraciones se puede afirmar con certeza que: como es la civilización así es su música y viceversa. Denotando con ello necesidades, clases, costumbres, creencias, e ideas. Su origen se remonta a hace 40.000 años, cuando el hombre fue “capaz de imitar los sonidos de la naturaleza y diferenciarlos de lo que constituía la estructura de su lenguaje” (El mundo de la música, 2002:11).

Dentro de este marco, las primeras producciones musicales, “estaba asociada a rituales funerarios, cacerías y ceremonias vinculadas a la fertilidad. La música había entrado a formar parte de la cotidianidad del hombre por derecho propio. No obstante los primeros testimonios fehacientes del hecho musical, llegan hasta el paleolítico inferior cuando el hombre aprendió a crear utensilios de piedra, hueso y otros materiales rudimentarios que le permitieran sonoridades, bien sea insuflando el borde biselado de los huesos o entrechocando los materiales o utensilios.

Para el IV milenio a.C. el pueblo Sumerio, asentado en la zona meridional de Mesopotamia, desarrolló una actividad musical tendiente al culto religioso y la liturgia, donde matemáticos y músicos elaboraron una compleja himnica en función de sus divinidades. “El empleo de una melodía denominada Kulutu, una especie de canto responsorial entonado por un sacerdote en el primer ciclo y respondido luego por un coro de oficiantes (El mundo de la música, 2002: 11). Así como la intervención de instrumentos musicales como flautas, aboes, liras y arpas.

Es evidente, que la música nació con las civilizaciones, de hecho en cada una de sus manifestaciones refleja, un legado musical que facilita el conocimiento de las costumbres, ideas, cosmovisión de dichas civilizaciones. Tal es el caso, por ejemplo de los pueblos que se pusieron en contacto con Mesopotamia, ello facilitó nuevos eventos a la acción cultural de la música, debido a que todo este instrumentarlo y repertorio litúrgico fue transmitido a las ulteriores pobladores, entre ellos los Asirios, que hacia el 2000 a.c, perfeccionaron las arpas. De modo que estos ejemplares enunciaron notables concepciones cosmológica y ética de la música.

Egipto no fue ajeno a todas estas concepciones musicales, y ya desde el imperio antiguo (c 2635 - c 2155 a.C.). La música para los egipcios fue

intensa e importante para los ámbitos civil y religioso, es muy significativo que los egipcios llamaran “by” a la música, es decir; alegría, esta era cultivada por toda la sociedad Egipcia. En este sentido es notable la evolución de la música en el aspecto instrumental, especialmente por el arpa y la voz, esta última era asociada con la divinidad; el aliento como inmaterialidad del alma. Incluso Heródoto en su viaje a Egipto recogió “la transmisión de un himno milenario (maneros) y certifico allí el uso de una gama cromática, los egipcios como los Babilónicos relacionaron las siete notas con los siete planetas” (El mundo de la música, 2002:11).

Para los Griegos, la música era frecuente y cotidiana, en cada faceta de su hacer diario. Para ellos la palabra Mousiké no solamente significó el arte de los sonidos, sino también, toda expresión artística que tuviera como fin el logro de la belleza. A este respecto la danza y la poesía eran abarcados por este vocablo, dramaturgos como Esquilo y Sófocles fueron excelentes danzarines y músicos. Asimismo, “las vasijas griegas muestran escenas de atletas ejercitándose al son de la música, y como los tañedores de liras y cítara amenizaban escenas domésticas” (El mundo de la música, 2002:13). Igualmente había canciones de labor y concursos musicales, que se celebraban como parte de festividades populares o como fiesta espartana en honor a Apolo.

En el siglo II a. c. Roma al conquistar Grecia adopta y asume las doctrinas y costumbres de la vida y hacer de los griegos, de modo que la música era todo un espectáculo en las paradas militares, en las justas de gladiadores y los teatros romanos. Sin embargo, esta actividad de la música en la época romana denuncia la decadencia en el refinamiento de la misma ya que es utilizada para espectáculos poco edificantes.

Las condiciones y dominantes socios – históricas, evidenciada por los griegos y romanos, determinaron el pensamiento y las costumbres de los primeros religiosos en la edad media, quienes incorporaron a su teología muchos aspectos de las costumbres y actividades neoplatónicas, entre ellos la música. Donde los sacerdotes de las iglesias mostraron un gran escrúpulo y firmeza a la hora de admitir ciertos usos musicales. Se infiere, que para este periodo geohistórico la iglesia se había ido infiltrando en la sociedad antigua, hasta el punto de ser en occidente el único poder y fuerza capaz de perpetuar la civilización clásica, dominando así toda la mentalidad del hombre medieval.

Para la época del Renacimiento, la música expresa y toma otras formas y modos, evidenciando caracteres de la sociedad que ahora tenía su auge o dominio. Es así como la música instrumental tiene un desarrollo extraordinario, se podía tocar en misas, danzas, canciones, entre otros. El intérprete la podía realizar de forma libre y tenía un carácter improvisatorio, donde el laud fue el instrumento privilegiado. Este siglo (XV), es determinante para la evolución musical tanto en el aspecto artístico como ideológico. Dado que para esta época la iglesia y el mundo laico empezaron a enfrentarse imponiendo cada cual de modo intransigente su respectivo criterio, de modo que la ésta vivió una evolución hacia modelos más libres y abiertos, lo cual originó una corriente opuesta y diferenciada con respecto al arte eclesiástico y la Reforma impulsando multiplicidad de estilos y dándole importancia al uso de las lenguas vernáculas y la dulcificación de las estructuras musicales.

El proceso geohistórico vivenciado hacia finales del siglo XV hasta 1750, es conocido como: Barroco cuya época denota el lujo, refinamiento y un arte religioso dirigido hacia el hombre, es aquí donde nace la ópera y el concierto cuya línea tendió a la emancipación de la melodía y a tratar el acorde como una unidad propia capaz de encadenarse junto con otros acordes para conseguir así una secuencia armónica, es el triunfo de la melodía. Es para este periodo que las dominantes socio – económicas permiten espacios que formaban parte de estancias señoriales cuyo acceso estaba restringido a nobles y poderosos o las miembros de las academias. El más grande exponente de este periodo fue Johann Sebastián Bach. (El mundo de la música, 2002:58).

1770–1805, supuso una gran evolución de los estilos y formas de vida de las élites sociales dominantes, es así como: Haydn, Mozart, y Beethoven, revelan a través de sus formulas musicales el momento histórico y una manera de ver la realidad. Es la época de la sensibilidad, de los movimientos lentos, meditativos con un estilo galante. Propio de las condicionantes socio-históricas de la ilustración. A este respecto, la dinámica que le imprimen los grupos humanos a las relaciones que establecen con su espacio y entre ellos, gesta en cada proceso histórico hechos que lo diferencian, estructuran y explican, definiendo en apariencia su esencia.

De tal forma, que los siglos XIX y XX permiten descubrir a través de la música otra faceta del proceso vivido colectivamente por la sociedad. Du-

rante este periodo es cuando la música se aproxima a la idea que hoy se posee de la misma, vista esta como el arte capaz de penetrar e en las emociones y describirlas... idea que parte... cuando los compositores concibieron la música como manifestación del espíritu, contraviniendo la idea de música pura (El mundo de la música, 2002:96).

No obstante, la música de los siglos XIX y XX refleja las nuevas condiciones históricas que operan en la sociedad; nuevos materiales sonoros, influencia de los adelantos científicos y tecnológicos, los cuales van a impregnar la música contemporánea de una diversidad de estilos, tendencias y lenguajes, haciendo de la música una “experiencia enriquecedora, apasionante y al mismo tiempo contradictoria y desconcertante” (El mundo de la Música, 2002:125). En este sentido, la música de este siglo asiste a la crisis y disolución de los parámetros que habían presidido la práctica musical hasta entonces.

De modo que la música para este tiempo, va a expresar la resistencia, el prejuicio al mismo tiempo la innovación y la búsqueda de identidad. De hecho es para este momento histórico, que como consecuencia de esta búsqueda de identidad, tanto interpretes como autores empiezan a interesarse por el pasado de sus pueblos, por el arte, y las leyendas populares. Así, las composiciones, bailes, canciones, entre otros, ponía al descubierto las necesidades del hombre moderno. Se puede evidenciar que cada cultura posee su propia música, expresando tradición, folclor, costumbre, entre otros, propiciando la difusión de estilos musicales de las distintas áreas geográficas por todo el mundo. En esta dirección también permite reconocer los procesos e influencias socio-culturales experimentadas por la sociedad, manifestando gran complejidad y diversidad. Dichos procesos se pueden ilustrar en el conjunto de géneros y estilos musicales creados por las sociedades desde condiciones históricas dadas.

1.2. La música y su aplicación como método de aprendizaje

La repercusión de la música como método o estrategia, para el aprendizaje es muy amplia, estimuladora y contribuye a modelar la sensibilidad del educando, así como el desarrollo general de su personalidad. Así lo destacan estudiosos de este hecho como: Jaques Dalcroze, Kodaly, Orff, Martenot y

Willens. En tal sentido Jaques Delcroze, compositor y pedagogo suizo (186-1950). Creador del sistema eurítmico o de la educación musical a través del ritmo (ritmo Dalcroze). Parte del principio de que experimentar la música con el movimiento del propio cuerpo, con la voz, o tocando un instrumento, previo al aprendizaje de la teoría, permitirá mejores resultados, incluso dicho aprendizaje vendrá como consecuencia natural. Asimismo, la aplicación de dicho método facilita el desarrollo del sentido rítmico, la atención, la memoria, el control y dominio del ser, también promueve la coordinación de los movimientos corporales mediante el desarrollo del sentido rítmico así como el sentido del orden y equilibrio, a la vez que habilita el instinto motor y las capacidades expresivas y creadoras.

Igualmente, Kodaly (1881-1967), junto a Bartok “iniciaron una profunda labor de investigación folclórica tratando de definir la identidad musical de su país (Hungria)”. (Manual de la Educación, 2001:203). Dicho trabajo contribuyó al desarrollo científico de la etnomusicología y origen a una labor educativa cuyo propósito era educar musicalmente a todo el pueblo. Para lograr este ideal educativo era indispensable la integración de la música en la enseñanza general, con la organización centralizada en las actividades...disponiendo de material pedagógico musical (ejercicios, canciones, piezas, entre otros). (Manual de la Educación, 2001:203).

Para el método Kodaly, es de suma importancia el entrenamiento sistemático del oído, la mente, la sensibilidad y la habilidad manual. Para conseguirlo se apoya en cuatro puntos fundamentales:

- Buscar en las raíces de cada pueblo las bases para educar con música.
- Desarrollar al máximo la sensibilidad auditiva.
- Considerar el canto como base para la enseñanza y como medio para el desarrollo del oído. Los alumnos deben alcanzar el conocimiento del folclore propio a través del aprendizaje de canciones, tomando en cuenta su desarrollo físico y psíquico.
- Basar el aprendizaje partiendo de las vivencias que la música misma proporciona.

Otro método que contribuye al aprendizaje, con la utilización de la música es el del compositor y director de la orquesta alemán C. Orff. (1895

-1982). Este compositor se interesó fundamentalmente por la pedagogía escolar basando su método en los siguientes enunciados:

- Solo después de la práctica se puede pasar a la reflexión teórica, ya que solo así se asegura la transferencia del conocimiento.
- La unión íntima entre música – danza – lenguaje, ensamblados a través del ritmo favorece la motivación y aumenta la capacidad de absorción y expresión.
- El alumno vive la música por medio del movimiento de su cuerpo.
- En todas las culturas la música es esencialmente comunicación. El hacer y oír música debe ser considerado por el alumno como un producto de las relaciones sociales.
- La formación no puede limitarse a la reproducción o hacer que el educando interprete, se debe dejar al alumno a realizar aportaciones propias.
- No hay programa inflexible, cada profesor según su intuición y necesidades, acomodará las actividades y los recursos a las circunstancias de su realidad.

Dentro de este marco de aportes para mejorar la calidad del aprendizaje en función de la música, M. Martenot (1898-1980). Compositor e ingeniero francés, fue creador del instrumento electrónico “ondas Martenot”. Su experiencia e interés por la música lo llevo a buscar nuevas y eficaces, vías para la enseñanza de la música. De manera que estructuró el método Martenot en función de la influencia de la música en la pedagogía. El mismo consiste en lo siguiente:

- Facilitar medios para integrar el individuo con el medio.
- Poner la música al servicio de la formación integral.
- Favorecer la expansión del ser humano a través de la música.
- Proporcionar un medio para canalizar las energías de los alumnos.
- Transmitir el conocimiento teórico a través de la vivencia musical.

Por otra parte, E. Willenms. (1890-1970). Nacido en Bélgica, desarrolló su labor musical y pedagógica en principios y metodología que insiste en

los valores cualitativos de la música para el aprendizaje, centrando la labor pedagógica en canciones, el desarrollo auditivo, la memoria y el sentido rítmico, partiendo de fundamentos básicos como:

- Todo método de educación con y para la música, debe estar basado en las relaciones psicológicas establecidas entre la música y el ser humano.
- El pedagogo debe ser vivo, creador, adaptando la enseñanza a sus posibilidades.

Se evidencia en los referentes teóricos enunciados anteriormente, que la música como método o estrategia para el aprendizaje es muy significativa y productiva, puesto que desarrolla, habilita, y potencia la formación integral del individuo que aprende, favoreciendo el aprendizaje basado fundamentalmente en la experiencia y la experimentación, el descubrimiento y la intelección de su entorno local, regional o nacional.

1.3.-Intencionalidad de la música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía

La dimensión fundamental de la música como estrategia pedagógica, en sintonía con la enseñanza geográfica es educar para la vida en la construcción de la ciudadanía. Poner en práctica dicha premisa, significa una intervención que permita enriquecer el acervo cultural y científico. Al mismo tiempo que logre capacitar y proporcionar en el alumno el dominio de dicho patrimonio. Ante esta realidad es conveniente explicitar que la música como estrategia (paso, procedimiento o recurso) para promover el aprendizaje de la geografía se define: como un instrumento, método o recurso flexible, adoptable, abierto, contextual que permite la aprehensión significativa de la geografía.

En este sentido, la intencionalidad de la música como estrategia para aprender geografía se inscribe en una construcción del conocimiento fundamentada en contenidos lógicos y en forma de sistema interrelacionado globales, la activación de las experiencias previas, el establecimiento de puentes cognitivos (ideas), permitir la transferencia de lo aprendido así como estimular la participación activa del educando. Llevando el aprendizaje en función de sus fases. (Inicial, intermedia y terminal).

Fases Inicial.

- Se percibe la información como constituida por piezas o partes aisladas sin conexión conceptual.
- El procedimiento de la información se basa en escaso conocimiento sobre el dominio de aprender uso de dominio de conocimiento de otros dominios para interpretar la información.
- La información aprendida es concreta y vinculada al contexto específico.
- Gradualmente el aprendiz va construyendo un panorama global del contenido a aprender, para lo cual usa analogías y construye suposiciones basadas en experiencias previas.

Fase Intermedia.

- El alumno empieza a encontrar relaciones y similitudes entre las partes, configurando mapas cognitivos.
- Va realizando de manera paulatina un procesamiento más profundo del material, lo aprendido se vuelve aplicable a otros contextos.
- El conocimiento llega a ser más abstracto, menos dependiente del contexto donde originalmente fue adquirido.
- Hay más oportunidad para reflexionar sobre la situación aprendida.

Fase Terminal.

- Los conocimientos llegan a funcionar con mejor autonomía y manera integral.
- Las ejecuciones del sujeto se basan en estrategias específicas para solución de problemas y respuesta a preguntas.
- El aprendizaje que ocurre consiste en acumular información a los esquemas preexistentes hacia la aparición progresiva de interrelaciones.

A su vez dichas estrategias deben dinamizar la enseñanza, aprendizaje en función de seleccionar, contextualizar y clasificar según su uso, basándose en momentos (preinstruccionales, coinstruccionales, postinstruccionales).

- Estrategias preinstruccionales: preparan y alertan al estudiante en relación a qué y cómo va a aprender, activando conocimiento y experiencias previas. Permiten ubicarse en el contexto del aprendizaje, algunas de estas estrategias pueden ser los objetivos o los organizados previos (ver cuadro No.1).

Cuadro No.1
CLASIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	CARACTERÍSTICAS
OBJETIVOS	Enunciando que establece condiciones, tipos de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno generación de expectativas apropiadas en los alumnos.
RESUMEN	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos claves, principios, términos y argumento central.
ORGANIZADOR PREVIO	Información de tipo introductoria y contextual. Es elaborado con un nivel superior de abstracción, generalidad e inclusividad que la información que se aprenderá. Tiene un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.
ILUSTRACIONES	Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (Fotografía, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etcétera).
ANALOGÍAS	Proposición que indica que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).
PREGUNTAS INTERCALADAS	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.
PISTAS TIPOGRÁFICAS Y DISCURSIVAS	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
MAPAS MENTALES Y REDES SEMÁNTICAS	Representaciones gráficas de esquemas de conocimientos (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).
USO DE ESTRUCTURAS TEXTUALES	Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.

Fuente: Díaz Barriga (2001).

- Estrategias coinstruccionales: apoyan los contenidos curriculares, cubren la función de interrelacionar los contenidos con la atención y la motivación pueden incluirse entre estos los mapas mentales, analogías, ilustraciones.
- Estrategias postinstruccionales: se presenta después del contenido

que se ha de aprender, y permiten al alumno formar una visión sintética, integradora e incluso crítica de lo aprendido. Entre estas estrategias está la de realizar preguntas intercaladas, resúmenes, redes semánticas, (ver cuadro No.1).

1.4.- Proceso metodológico de la música como estrategia para aprender geografía

Sistematización de la propuesta: Dinámica socio - pedagógica y didáctica

La música, puede ser contextualizada a las categorías o sistemas de conceptos y nociones geográficas que los docentes y educandos crean pertinente de aprender, puesto que no es una propuesta cerrada, por el contrario es abierta, flexible y apegada a las necesidades e intereses del sujeto que aprende. La metodología a través de la música se sustenta en los sistemas de conceptos, nociones, relaciones de la relación sociedad - naturaleza, hombre - sociedad autocontenidos en ella desde sus dimensiones y/o elementos tales como: letras, ritmos, canciones, bailes, danzas, dinamizando su uso en función de indagarlas o pueden ser entregadas por escrito, bailar, cantar escribir, analizar, abstraer aspectos o transformar sus estrofas y coro en definiciones, ilustraciones entre otros. Asimismo, puede ser trabajada a partir de lo que expresa: letra, los instrumentos que se escuchan o por los orígenes de las canciones, el contexto socio geográfico, temporo- espacial desde condiciones históricas dadas, como condición para descubrir y entender lo geográfico como totalidad, o por la capacidad de inducir a la reflexión de costumbres, culturas o etnias de los pueblos expresados a través de ella.

Asimismo, el abordaje de la propuesta se estructura en contenido conceptual y categorías de análisis desde la Geohistoria, exponiendo nociones a reflexionar más acorde con una praxis de la ciencia geográfica, con pertinencia en la construccionabilidad desde la criticidad, analogías, abstracción, análisis y síntesis para formar, transformar el ser que se educa acorde a un individuo con pertinencia social, humana y ciudadana.

En este contexto la música se dinamiza en la propuesta, escogiendo bailes, canciones, instrumentos que permiten abordar categorías desde la Geohistoria impregnadas en la música y sus dimensiones o elementos.

Cuadro No.2
Estructuración de la música en contenidos conceptuales y categorías de análisis

CONTENIDO CONCEPTUAL	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	MUSICA: sonidos, letras, ritmos, melodías, canciones, danza, bailes e instrumentos
CONTINUIDAD TEMPORAL	Encuentro hispano – indígena.	
	Independencia.	Carabelas.
	Presentes integrados. Ubicación geográfica	Gloria al bravo pueblo.
NOCIÓN DE CAMBIO	Herencia histórico – cultural	Génesis
NOCIÓN DE ESPACIO	Patrimonio e identidad cultural.	Lamento
PAISAJE GEOGRÁFICO	Dinámica socio espacial	Yonna
NOCIÓN DE ESCALA	Espacialidad	Maracaibo Marginal
	Diversidad – Especificidad.	Venezuela
	Localidad, Región, País.	Se nos muere el lago
CONSERVACIÓN EL AMBIENTE	Relación Sociedad – Naturaleza	
TRABAJO	Dinámica del empleo, subempleo	En casa se larga el forro
COMUNIDAD	Equidad - Igualdad	Casas de cartón

Fuente: Alvillar (2015).

CARABELAS

Carabelas cargadas de malos presagios, emisarios de la trampa y de la colonización. Tocaban tierra provocando un gran presagio cargado de demonios y de una nueva religión. Pisaron tierra de Guanahani, bienvenida la desolación. Esos sueños de estafas y de saqueo, ese gusto por el oro y esas ansias de poder. Es el cáncer que a un enferma al heredero, es la historia de una tierra condenada a padecer. Pero el negro, el indio y el español se mezclaron para darle un gusto a Dios. (Bis).

Fuente: CD, Ricardo Arjona

Cuadro No.3
CATEGORIA DE ANALISIS: ENCUENTRO HISPANO – INDÍGENA

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Favorecer la interpretación y conciencia crítica	Desarrollar mapas mentales a través de mesas de trabajo	Humanos: Docente Alumno Familia. Comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Canción. Pitoquito, pega, Tijeras, pega.	Inicio: Conformar mesas de trabajo con respectivos materiales. Desarrollo: Escuchar atentamente la canción, plantear preguntas que inciten a la discusión en las mesas de trabajo y así ir construyendo el mapa mental(dar instrucciones para su elaboración) Cierre: Los estudiantes explicaran cuales fueron las condiciones históricas dadas para que se diera el encuentro hispano – indígena a través del mapa mental construido.

Fuente: Alvillar (2015).

GLORIA AL BRAVO PUEBLO

Gloria al bravo pueblo. Que el yugo lanzó, la ley respetando la virtud y honor. ¡Abajo cadenas!, gritaba el señor. Y el pobre en su choza libertad pidió. A este santo nombre tembló de pavor. El vil egoísmo que otra vez triunfó. (Bis) **(Coro)**... ¡Gritemos con brío!, ¡Muera la opresión! Compatriotas fieles la fuerza es la unión y desde el empuje el supremo autor, un sublime aliento al pueblo infundió. **(Coro)**...Unidad con lazos, que el cielo formo, la América toda existe en nación; y si el despotismo levanta la voz seguid el ejemplo que Caracas dio.

Fuente: Himno nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Cuadro No.4
CATEGORIA DE ANALISIS: INDEPENDENCIA

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Valorar y respetar el himno nacional como símbolo de independencia e identidad nacional y cultural.	Llevar a ilustraciones las condiciones o situaciones históricas dadas para la independencia de Venezuela.	Humanos: Docente Alumno Familia. Comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Canción. Plastilina, papel, creyones, lápiz	Inicio: Aprender el himno nacional completo. Desarrollo: entonar el himno nacional e ir analizando a través de preguntas el coro y cada estrofas ¿a qué pueblo se debe dar gloria?, ¿a quién se lanzo?, ¿quiénes y cómo estaban encadenados?, ¿Por qué pide libertad el pobre en su choza?, ¿de quién se encuentra esclavizado?, Cómo muere la opresión?... Cierre: Realizar una composición ilustrada

Fuente: Alvillar (2015).

GÉNESIS

Cuando mi Dios construyo el universo con destrezas magistral, anduvo por varios años de un lugar a otro lugar, inspeccionando su obra como cosa natural. Se detuvo en un planeta, llamado tierra para darle algo especial. Le puso ríos y montañas, le puso un inmenso mar y para formar al mundo puso a Eva y puso a Adán. Y no conforme con esto mi lindo padre sin detenerse a pensar, marco con su luz divina un espacio terrenal donde después con los siglos se pensaba radicar. Ese lugar en el mapa 60 – 66 del orden

meridional, primer paralelo norte de la línea ecuatorial. Y se llama Venezuela que más le puedo informar.

Colon con tres carabelas llamadas la pinta, la niña y la santa María salió del puerto de palos con ruta desconocía, tardando en su recorrido 2 meses con 9 días. Isla de Guanahani, final de la travesía donde Rodrigo de Triana, mirando a la lejanía grito tierra, tierra firme, desbordado de alegría. Allí comenzó el desastre según mi filosofía perdió mi pueblo aborigen toda su soberanía y después de 500 años lo persiguen todavía.

Se mueren nuestras raíces si no se toman medías, la generación futura nunca nos perdonaría que no hayamos hecho nada tan solo por cobardía. Bolívar el Caraqueño dio al monte sacro su juramento de honor. Por los restos de María, su recién perdido amor, y librar a Venezuela del terco yugo español. Y se vino con su sueño a programar su misión, tropiezos tuvo muchísimos pero su afán fue mayor encontrando en el camino más de un colaborador.

Entre triunfos y derrotas Simón Bolívar demostró ser un varón, fue a convocar al vecino para proponerle la unión, formando la gran Colombia contra el imperio mayor. Colombia, Perú y Bolivia, Perú y Bolivia, Venezuela y Ecuador, 5 naciones hermanas en un solo corazón, vivirán con la memoria de nuestro libertador.

Aquí no a pasado nada cosas van y casos vienen, colores tan solo hay dos, que son el blanco y el verde, ninguno es peor que otro y eso lo saben ustedes. Una simbiosis letal de políticos imberbes, ¿dime tu pueblo querido, si con tanto escarapeles cuantos no están añorando a un Marcos Pérez Jiménez?. La patria nos necesita dejemos de ser rebeldes, que no pague por nosotros la generación que viene. ¡Vamos a escribir la historia con estrellas y laureles!. Que nuestros hijos y nietos con orgullos nos recuerden, que no se avergüencen nunca de la herencia que le quede, que mi Dios desde el cielo con su bendición nos premie.

Fuente: CD, Éxitos. Vol.2, Reinaldo Armas.

Cuadro No.5

CATEGORIA DE ANALISIS: PRESENTES INTEGRADO. UBICACIÓN GEOGRAFICA

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Despertar el interés y aprecio por el patrimonio histórico cultural de la nación venezolana. Apreciar la ubicación geográfica de Venezuela	Construir un escrito, ensayo o documental con ilustraciones y palabras claves que permitan ver lo diferentes tiempos y momentos vividos por Venezuela y su ubicación geográfica explicitados en la canción.	Humanos: Docente Alumno Familia. Comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Canción. Tizas de colores, temperas, pinceles, papel, pega, tijera, pitoquito, marcadores. otros	Inicio: Investigar la canción con representantes o familia. Desarrollo: Realizar el análisis de cada estrofa enfatizando los tiempos y momentos vividos, ubicación geográfica de Venezuela para ir construyendo las diversas partes del documental. Realización de ensayo y coreografía para presentar un baile junto con el documental, escrito o ensayo que realizaran los educandos. Cierre: Exponer el documental y realizar el baile.

Fuente: Alvillar (2015).

LAMENTO

Adiós manita querida a oh oh oh. Adiós manita que te estoy llamando, oh y por qué no me responde manita oh, io, io, io, dale duro a ese pilón. Io, io, io, que se acabe de romper io, io, io, que en el monte hay mucho palo y papá lo sabe hacer io, io, io. Allá arriba en un alto del cerro io, io, io, ta un matrimonio civil io, io, io, se casa la bamba e burro con el pescuezo e violín io, io, io. Si por tu marido es io, io, io, cogelo que allá te va, un camión de cretona no me lo a llegado a dar io, io. No quiero mujer casada io, io, porque hiede a mansa dura io, io, yo la quiero solterita que huele a piña madura io, io. Allá va la cara e diablo io, io, de corazón de demonio io, io, que tiene la lengua negra de levantar testimonio io, io. Y la zoqueta se cree io, io, que todo se lo merece io, io. Y vive en un peazo e rancho que el viento estremece io, io. Ya me duele la cabeza io, io, de tanto darle al

pilón io, io, para engordar a un cochino y comprarme un camisón io, io. Me enamore de noche Carmela, yo me enamore de noche. Carmela hoy la luna me engaño ole, ole, ole, olei, y lai, lai, la (Bis). Hay la luna no engaña a nadie (Bis). Carmela hoy el engañao fui yo, olei, ole, olei, olee, olei, lai (Bis). Hoy maldita sea la noche Carmela, maldito sea el amor. Carmela hoy el amor maldito sea olei, ole, olee, olei, lai, (Bis). Hay el amor tiene la culpa Carmela que yo en trabajo me vea, olei, olee, olei, olei, la, la . Hoy cuatro cuerda tiene el cuatro Carmela, ocho tiene la dándola olei, olee, olei, olei, la, la. Hoy cuatro mil deseos tienes Carmela (Bis). Carmela oh, la mujer que se enamora

(Bis). Olei, olee, olei, olei, la, la, a a a.

Fuente: CD, rumba de tambores con un solo pueblo, tambor urbano.

Cuadro No.6

CATEGORIA DE ANALISIS: HERENCIA HISTÓRICA CULTURAL

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Estimular el sentimiento de valoración y arraigo por el legado histórico cultural. Explicar el proceso socio espacial y cultural intrínsecos en los instrumentos presentes en la canción	Abstraer en función de la escucha efectiva los diferentes instrumentos legados como herencia cultural a través de la canción. Ubicando sus orígenes, características	Humanos: Docente Alumno Familia. Comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Canción. Cartulina, pega, desechos de madera, potes vacíos, flichas, lanas tapara, semillas, granos tijeras.	Inicio: Bailar la canción e ir descubriendo los instrumentos que se manifiestan en ella Desarrollo: Investigar sobre los orígenes de de los instrumentos descubiertos a través de la canción. Construir los instrumentos. Cierre: Diseñar maquetas que contengan los instrumentos como síntesis y explicación de la herencia histórica cultural. Presentar el baile.

Fuente: Alvillar (2015).

YONNA (DANZA DEL PUEBLO O SOCIEDAD INDIGENA WAYUU)

Cuando suena el Kasha (tambor) el wayuu con sus movimientos al ritmo de éste, danza cosmovisión y cosmogonía, a través de las variantes de los bailes o Yonna, adoptando los movimientos de diferentes animales: el baile de la palomita o Mouwakuaya, baile de las moscas (jayumuleruya). Asimismo la Yonna de ko"oyyaawa o el baile de las avispas, el samutkuya (Paso del gallinazo) mushalekuaya (paso del caricari) karaykuaya (paso del alcaraván), jeyukuaya (paso de la hormiga). Petkuaya (paso de la perdiz) anuwanakuaya (paso del rey del zamuro) wainpiruaukuaya (paso del pauralata) wawachikuaya (paso de la tórtola). Entre otros.

Cuadro No.7

CATEGORIA DE ANALISIS: PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Facilitar en el educando el conocimiento de su patrimonio e identidad cultural	Investigar a través de informantes claves de la comunidad sobre lo que es Yonna o baile Wayuu ¿Qué representa?, ¿Cuántos tipos hay?, ¿Cuáles son sus instrumentos?, ¿Qué función desempeña?.	Humanos: Docente Alumno Familia. Comunidad Materiales: Bailes, cartulina, desechos de madera, tempera, pinceles, pots vacíos.	Inicio: Realizar indagación en la comunidad Desarrollo: Invitar a los informantes claves a facilitar el baile y sus características (ropa o indumentaria, instrumentos, tipos, funciones) realizar mapas mentales. Cierre: Los educandos expondrán sus trabajos y bailaran algunos de los tipos de Yonna

Fuente: Alvillar (2015).

MARACAIBO MARGINAL

Un pueblo noble y creyente te reclama y entristece la penumbra en su dolor. Casi se esconde de sol como apenado, por el olvido en que se encuentra su región. Siendo la gran capital de un estado prominente sufre religiosamente el olvido nacional. Tierra inmolada Maracaibo señorial, aun deberás continuar sacrificada. Maracaibo tierra mía, idolatrada y olvidada por ser leal. Maracaibo, marginada y sin un real, que más te puede pasar que ya no te haya pasado. Siendo rica y colosal tu pobreza es elocuente, porque tu riqueza es fuente para el progreso social. Si el gremio municipal no nos ampara hoy en día sufriremos la agonía de una pobreza bestial. A tu amada capital, marabino ni tu astucia, siendo rica pobre y sucia del caos no podrás salvar. Fuente: 100 mejores gaitas del siglo.

Cuadro No. 8

CONTENIDO CONCEPTUAL: LOCALIDAD, REGIÓN, PAÍS, NOCION DE ESCALA

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Promover en el estudiante el razonamiento lógico para comprender e interpretar el espacio .	Usar organizadores previos, tomando en cuenta las estrofas de la canción, para que los estudiantes vayan estructurando mentalmente a Maracaibo dentro de un espacio mayor, el Zulia y Venezuela.	Humanos: Docente Alumno Familia. Comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Papel Marcadores, creyones. Lápiz, tijeras	Inicio: Escribir la canción e ir señalando en ellas los diferentes escalas, utilizando como organizadores previos mapas de Maracaibo, Zulia y Venezuela. Desarrollo: Dibujar las siluetas de las escalas en forma de rompecabezas luego recortar y ensamblar, comparando las escalas de menor a mayor, ubicando características comunes. Cierre: Realizar resumen comparativo.

Fuente: Alvillar (2015).

VENEZUELA

Llevo tu luz y tu aroma en mi piel y el cuatreo en el corazón, Llevo en mi sangra la espuma del mar, y tu horizonte en mis ojos. No envidio al vuelo del nido al turpial, soy como el viento en la miel, Siento al Caribe como a una mujer. Soy así que voy a hacer. Soy desierto, selva nieve y volcán y al andar dejo una estela, el brumor del llano en una canción que me desvela. La mujer que quiero tiene que ser , corazón, fuego y espuela, con la piel tostada como la flor de Venezuela. Con tus paisajes y mis sueños me iré por esos mundos de Dios. Y tus recuerdos al atardecer me irá mas corto el camino. Entre tus playas quedo mi niñez tendida al viento y al sol y esa nostalgia que hoy sube a mi voz sin querer se hizo canción. De los montes quiero la inmensidad de los ríos su acuarela y de ti los hijos que sembraran nuevas estrellas. Y si un día tengo que naufragar y un tifón rompe mis velas, enterrad mi cuerpo cerca del mar en Venezuela. *Fuente:* Infantiles Vol. 6. Hugo Lizcano Y Javier Galue

Cuadro No.9

CATEGORIA DE ANALISIS: DIVERSIDAD - ESPECIFICIDAD

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Habilitar en el estudiante la capacidad de pensar, percibir, imaginar, y decodificar información a través del escucha sensible	Realizar varios viajes imaginarios, determinando lugares, actividades, costumbres, y sentir, después representar la diversidad y especificidad percibida través de la canción por medio del dibujo.	Humanos:	Inicio:
		Docente	Aprender previamente la canción, conformar equipos de trabajo (sortear a unos diversidad y a otros especificidad).
		Alumno	
		Familia.	
		Comunidad	Desarrollo:
		Materiales:	Cantar la canción, inducir a la decodificación de lo específico y lo diverso a través de pistas, visitar con la imaginación los lugares expuestos en la canción.
		Radio reproductor, CD.	
		Papel	
		Marcadores, creyones.	Cierre:
		Lápiz	Dibujar el mapa de Venezuela, insertando lo específico y lo diverso a tres del trabajo en equipo.

Fuente: Alvillar (2015).

SE NOS MUERE EL LAGO

Zuliano mira que se está acabando, está agonizando mi lago que fatalidad, flota por doquiera su fauna extenuada, manos despiadadas manchan sus riberas y cuando se muera el Coquivacoa radas y canoas también morirán.(Bis).(Coro)...Que cuenta daremos del fatal destrozo al Dios generoso y al noble pueblo al que nos debemos. Que excusa tendremos los que hoy presenciamos si no rescatamos al charco precioso, espejo anchuroso de rayo y del cielo, que gran desconsuelo mi hermano si lo asesinamos. Palmera y marullo, brisa y cocotero, alma del gaitero, de mis romances arrullo. Es musa y orgullo de todo zuliano. Del venezolano es deber primero conservarlo entero con todo su halago. Si se muere el lago yo también me muero. (Bis)...Si se muere el lago yo también me muero, si se muere el lago, zuliano yo también me muero. Fuente: Zulianizando con Ricardo Cepeda.

Cuadro No.10

CATEGORIA DE ANALISIS: RELACION SOCIEDAD - NATURALEZA

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Estimular en los educandos amor y conciencia ecológica para que asuman la defensa de y conservación de su patrimonio e identidad.	Realizar una composición pictórica tridimensional expresando en dicha composición su visión y sentir	Humanos: Docente Alumno Familia. comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Canción. Plastilina, pega, agua, Tijeras, pitoquitos.	Inicio: Con los ojos cerrados docente y niños escucharan la canción, luego escribirán sus estrofas. Desarrollo: Inducir a los participantes a realizar un análisis crítico a lo que dice cada estrofa, aplicando preguntas que permitan despertar el sentir ecológico, ¿Cómo se sentirá el lago?, ¿Qué lo está dañando?... Cierre: Realizar composición señalando las posibles soluciones

Fuente: Alvillar (2015).

EN CASA SE LARGA EL FORRO

Por la escasez de trabajo mi casa se ha convertido en un mercado surtido, que me hará salir de abajo. Diferentes cartelitos puse en la parte de enfrente para que sepa la gente que de todo hay un poquito. Coro...En casa se vende tetas y mondongos especiales, periódicos, terminales, ganadores y dupletas. También se pone ampolletas y la costura no falta. Mi mamá te echa las cartas si le compráis la gaceta. (Bis) ¡Vendemos catalinas, gofios, cucas, templeones, hay mamá;

se alquila la lavadora y se vende kerosén, cogemos ruedos también y encuaramos la tambora, se sacan muelas y dientes, vendemos huevos y pollos, y mientras se hacen los bollos se corta el pelo a la gente. (Coro)...Se vende bolsas de hielo, queso flojo y del rallao, cigarrillos detallaos, conservas y caramelos. Se hace ensalez de chinchorro y se preparan purgantes. En casa pa echar palante todos largamos el forro.(Coro)...

Fuente: Las cien mejores gaitas del siglo.

Cuadro No.11

CATEGORIA DE ANALISIS: TRABAJO

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Habilitar en el estudiante el conocimiento social del trabajo	Explicar la dinámica del empleo y sub empleo en el espacio a estudiar, a través del diseño de un cartograma que muestre los diferentes oficios y sus causas u orígenes	Humanos: Docente Alumno Familia. Comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Plastilina Cartulina Creyones	Inicio: Escuchar la canción e identificar en el espacio los diferentes oficios que ella describe. Desarrollo: Realizar el recorrido del entorno, observando e identificando las analogías en cuanto los oficios descritos en la gaita. Cierre: Diseñar cartogramas por equipos, explicando los diversos oficios y su dinámica en el espacio.

Fuente: Alvillar (2015).

CASAS DE CARTÓN

Que triste se oye la lluvia en los techos de cartón, que triste vive mi gente en las casas de cartón viene bajando el obrero casi arrastrando los pasos por el peso del sufrir, mira que mucho sufrir, mira que pesa el sufrir. Arriba deja la mujer preñada, abajo esta la ciudad y se pierde en su maraña. Hoy es lo mismo que ayer, es su vida sin mañana. Hay cae la lluvia, viene el sufrimiento, pero si la lluvia pasa, ¿Cuándo el sufrimiento?, ¿Cuándo viene la esperanza?. Niños color de mi tierra, con sus mismas cicatrices millonarios de lombrices. Por eso que triste viven los niños en las casas de cartón. Que alegres viven los perros, casa del explotador. Usted no lo va a creer, pero hay escuelas para perros y les dan educación. Pero el patrón sigue explotando al obrero. Que triste se oye la lluvia en las casas de cartón, que lejos pasa la esperanza de los techos de cartón.

Fuente: Éxitos Vol. 1, Allí primera.

Cuadro No.12

CATEGORIA DE ANALISIS: COMUNIDAD, IGUALDAD, EQUITAD -

INTENCIONALIDAD	ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Facilitar en el educando la comprensión de las relaciones socio – espaciales, con sus manifestaciones estructurales	Reflexionar con ayuda de preguntas intercaladas, la dinámica social explicitada en la canción. ¿Quiénes viven...? ¿Han visto situaciones parecidas, Donde? ¿Cuál será la razón de ello?. ¿Cuáles son las características de la comunidad descrita? ¿Cómo viven allí, cómodos, mal...?, ¿Quiénes y porque viven así? ¿Dónde....	Humanos: Docente Alumno Familia. comunidad Materiales: Radio reproductor, CD. Plastilina Cartulina	Inicio: Entonar la canción con los estudiantes (aprender previamente). Desarrollo: Desglosar por parte las estrofas de la canción, realizando el análisis a través de preguntas intercaladas, llevando al niño a reflexionar sobre su comunidad Cierre: Representar y definir la comunidad y sus relaciones de igualdad - desigualdad a través de la composición , el dibujo, maquetas.

Fuente: Alvillar (2015).

Conclusiones

Aprender el espacio a través de la música como explana una propuesta formativa hacia la construcción crítica, reflexiva e integral del conocimiento, genera e impulsa el conocer, ser, hacer y convivir, en función de habilitar en el educando la posibilidad de mejorar la calidad de vida, tanto individual como colectiva. Despertando la motivación y el interés por aprender. La música ofrece infinitud de posibilidades para una praxis pedagógica con mayor calidad, e incidencia en el individuo que aprende hacia la construccionalidad de éste como ciudadano y practicar la ciudadanía al conseguir el acercamiento progresivo del educando con la espacialidad, cultura e identidad

Habilitando competencias de conocimiento, desarrollo del lenguaje y concreción de conceptos, facultades creativas y expresivas para valorar la relación armónica sociedad – naturaleza. Mostrar sensibilidad por su problemática ambiental. Colaborar en la preservación del medio ambiente. Identificar el deterioro del medio por la acción de los grupos humanos. Se interesa por los problemas de su entorno. Interés por conocer y participar en la solución de los problemas de su localidad. Reconocer la diversidad socio – histórica y cultural de su espacio local, regional y nacional. Buscar información sobre las costumbres y tradiciones de los diferentes grupos étnicos que conforman su comunidad. Identificando, respetando las expresiones y hechos culturales indígenas, africanos y europeo.

Asume comportamiento de defensa hacia la conservación del patrimonio histórico de su localidad y país. Se identifica como hombre socio – histórico y cultural, valorando su legado local, regional, y nacional. Manifiesta admiración e interés por la acción e ideales de justicia, igualdad y libertad de Simón Bolívar. Desarrolla actitud de valoración, aprecio y respeto por el patrimonio, costumbres, tradiciones y legados socio – histórico y cultural de su localidad, región y país.

Igualmente, contribuye al entrenamiento sistemático del oído, mente, sensibilidad y las emociones, necesario, para que el estudiante participe de forma consciente y activa en el proceso de su formación socio educativa.

Referencias

- ANTÚNEZ, C. (2000). *Estimular las Inteligencias Múltiples. Que son como se manifiestan. Como funcionan*. Madrid: Narcea, S:A
- ARENTZ, I. (1978). *Manual de folclore*. Caracas: Venezuela, Monte Ávila Editores C.A.
- AZOLAY, C. (1980). *El espacio Geográfico y la Enseñanza de la Geografía en Venezuela*. Cumaná Venezuela: Ediciones Centro de investigaciones Geodidácticas de Venezuela.
- BALEY, P. (1981). *Didáctica de la Geografía*. Bogotá: Editorial Cincel, S.A.
- BALE, J.(1996). *Didáctica de la Geografía en la Escuela Primaria*. Madrid, Ediciones Morata S.L.
- CEBALLOS, B. (1999). *La Formación del Espacio Venezolano*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador.
- DÍAZ BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ ROJAS, G (2001). *Estrategias docentes para un Aprendizaje Significativo*. Bogotá: Editorial Nomos, S.A.
- El mundo de la Música. (2002). *Grandes Obras*. Barcelona-España: Océano Grupo Editorial.
- GONZÁLEZ, M. (1974). *Didáctica de la Música*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, S.A.
- LARGER, E. (2000). *El poder del aprendizaje consciente*. Barcelona-España: Gedisa.
- LUCINI, G. (1999). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid: Grupo Araya,S.A.
- Manual de la Educación. (2001). Barcelona-España: Océano Grupo Editorial, S.A.
- MICHAEL, G. (1991). *Aprende a Aprender*.México: Editorial Trillas
- MORALES, O (2007). *Geografía Social en Venezuela: Tendencias y Perspectivas*. **Geodidáctica teoría y praxis**. Año 1, vol. 1, No 1, Enero, pp..147 -153.

- MORENO, A. y MARRÓN, M. (1996). *Enseñar geografía de la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- PÉREZ, A. (2000). *Educación en el tercer milenio*. Caracas Venezuela: editorial San Pablo.
- PIERRE, G. (1974). *Sociología y Geografía*. Barcelona España: Editorial Península.
- SANTOS, M. (1990). *Por una Nueva Geografía*. Madrid: Espasa Calpe, S.A.
- TOVAR, R. (1996). *El enfoque Geohistórico*. Valencia-Venezuela: Universidad de Carabobo.
- VARGAS, I. y SANOJA, M. (1993). *Historia Identidad y Poder*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.

II: Ensayos



Entre chimbangles (2015), de Alberto Méndez

La investigación integradora de saberes en el contexto de la educación universitaria

CASANOVA RÍOS, Yelitza*

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"

La educación universitaria de hoy debe responder a los grandes desafíos presentes en este siglo XXI, siendo uno de los más importantes dar respuestas a las demandas de la sociedad en relación a la transformación social del país, cuyos cimientos sean la valoración por la diversidad multicultural y multiétnica de Venezuela, que enarbolan los principios y valores del nuevo republicano como son: la igualdad, la solidaridad, la participación, la justicia, la paz, la conjunción de esfuerzos y la responsabilidad social.

En este sentido, la generación de posibles soluciones a los problemas o necesidades de la sociedad se relaciona directamente con la capacidad de construir saberes culturales vinculados con su propia realidad dentro de las comunidades. Éstos, a su vez, deben estar relacionados con la fundamentación filosófica de la educación venezolana en la que se plantea la necesidad de propiciar espacios para el debate crítico y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, basado en un humanismo social que eleve el fortalecimiento del poder popular.

Visto así, los procesos de transformación social que requiere el estado venezolano, debe estar consustanciado en un conocimiento que es construido por las personas a través de un proceso investigativo que propicie la integración de saberes, lo cual requiere el trabajo en equipo y la metodología pedagógica crítica como formación y no como instrucción. Una conduc-

* Profesora Titular adscrita al departamento de Ciencias Pedagógicas

ción en la que los seres humanos den contenido a sus horizontes del ser en la construcción de proyectos colectivos desde su propio mundo, con valores propios y en la solidaridad por el reconocimiento de los otros.

Es entonces en la búsqueda de esa concepción educativa que la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” tiene el enorme compromiso de formar hombres y mujeres dentro de un escenario posible de una concepción curricular crítica que permita el cuestionamiento de modelos sociales hegemónicos y pueda dar a conocer otros, alternativos y emancipadores. Ello supone una didáctica centrada en la reflexión sobre el propio conocimiento el significado del ser humano y su identidad, la comprensión y la ética. Esto es una elaboración continua de experiencias vividas y conocidas por los estudiantes, empezando por la confrontación y el debate donde se entienda la curiosidad como un derecho o al decir del propio Freire “ Lo que importa es que profesores y alumnos se asuman epistemológicamente curiosos ” (Freire, 1997).

Volviendo la mirada a lo anterior, vale la pena referir que la formación académica de los estudiantes de nuestra ilustre universidad debe estar guiada por una concepción de la investigación vista dentro de una práctica pedagógica que integre el saber social de los sujetos a partir de una ontología de nosotros mismos respecto a la verdad a través de la cual nos constituimos en sujetos de conocimiento. Se trata, por tanto de configurar un nuevo tipo de sociedad a la par de un nuevo tipo de ciudadano que fomente una real cultura democrática desde la educación misma y desde el nivel de las interacciones sociales en una institución universitaria más participativa y propiciadora de reflexión y responsabilidad social.

En este sentido, es importante destacar que nuestra casa de estudios podrá cumplir a cabalidad con un proceso de formación académica cónsono con las exigencias de la sociedad actual; si y sólo si se establece la puesta en práctica de una concepción educativa que rompa con el discurso de la modernidad tradicional basado en teorías conservadoras que negaban la posibilidad de transformación con argumentos que sólo consideraban la reproducción de conocimientos retrógrados, eliminando toda oportunidad de transformación social. Razón por la cual la investigación, vista como una integración de saberes, toma en cuenta una práctica pedagógica caracterizada por una epistemología que reconozca los límites de la elementalidad,

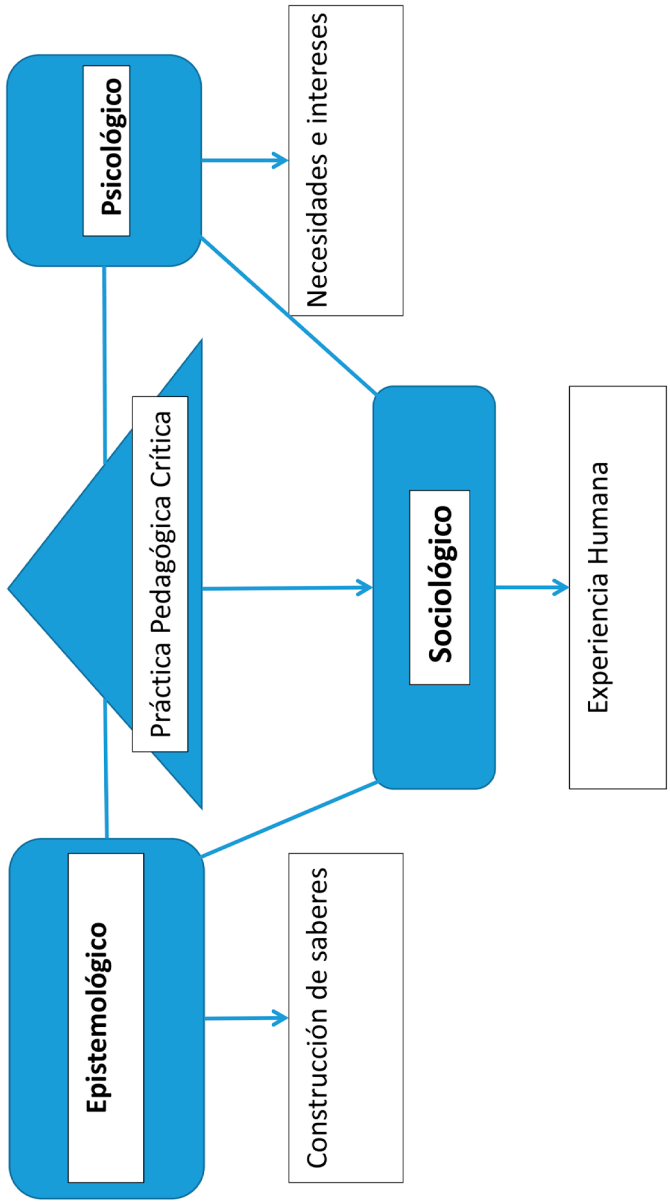
la importancia de la temporalidad, la multidimensionalidad y lo transdisciplinario que resignifique los siguientes elementos: El saber popular, el principio de practica-teoría-práctica y el diálogo como actividad intersubjetiva.

En referencia a las ideas anteriores, existe una necesidad de la puesta en práctica de una investigación integradora de saberes, con un marco teológico de reconocimiento, empoderamiento y democracia de los sujetos sociales, con una socialización de saberes culturales desde sus diferencias de género, clase de etnia y sexo y desde sus propias prácticas sociales, dinámicas y socioculturales. Por consiguiente, se trata de que a través de una investigación integradora de saberes se propicie en las personas la posibilidad de aprender a aprender; es decir, aprender a resolver problemas de su vida, aprender a pensar, sentir y actuar de una manera independiente y con originalidad donde el aprendizaje sea visto como un proceso de apropiación de la experiencia histórico-social.

En consecuencia, la integración de los saberes a partir de una práctica pedagogía crítica permite cambiar la visión reduccionista del conocimiento a través de la integración de saberes culturales bajos procesos interdisciplinarios y transdisciplinarios que propician la conjunción armónica de tres planos:

- **Epistemológico:** donde la ciencia desde el punto de vista conceptual (sustantiva) y metodológica (sintáctica) puede ser utilizada para investigar en otros campos del saber.
- **Psicológico:** partiendo de los intereses y necesidades de las personas respetando sus estructuras cognitivas y el desarrollo biopsicosocial que permite al estudiante comprender su realidad social. En el cual están presentes destrezas básicas como: decisiones, reflexión, análisis, interpretación y la capacidad para aplicar el conocimiento.
- **Sociológico:** en la necesidad de humanizar el conocimiento, la integración que favorece visiones de la realidad en las que las personas aparecen como sujetos de la historia y su compromiso con su realidad desde una participación activa consciente, responsable y crítica mediatizada por la experiencia humana. Tal consideración se refleja en la siguiente figura:

Figura 1. Investigación integradora de saberes



Fuente: Casanova (2015).

En función a lo ilustrado en la figura 1, se puede evidenciar que estas ideas matrices conforman una base lógica conceptual para plantear la visión de una concepción de la investigación integradora de saberes como punto de partida de iniciativas que implican formar alternativas para construir saberes que logren el desprendimiento no sólo de las teorías educativas tradicionales caracterizadas por la repetición de saberes; sino para ampliar la fragmentación de la realidad y reconstruir los fenómenos sociales sin ataduras de límites disciplinarios. Esto significa alejarse del concepto de Educación Bancaria, entendiendo la importancia que tienen la ciencia y la tecnología como medio liberador para romper las cadenas de dominaciones históricas impuestas a los países en vía de desarrollo. Situación esta que asegura la posibilidad de vivenciar espacios de experiencias y de diversidad que permitan salir de recentramiento en sí mismo (individualismo) y facilitar la conexión con la realidad social (mundo de la vida) a través de la propia práctica.

A la luz de estos planteamientos críticos, vale la pena recordar que la fundamentación filosófica de la Educación Venezolana, establecida en la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 14, establece que se promueva la construcción social del conocimiento, dentro de espacios para el debate crítico y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, en cuyo caso se requiere concebir una didáctica no como lo señala su etimología : el arte de enseñar, sino como una ciencia de la comunicación , sobre la base de concepciones pedagógicas liberadoras en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes.

En ese sentido, estos procesos en diferentes dimensiones del saber inauguran desde nuestra realidad una crítica o una epísteme del conocer que se ubica como única y que excluye las otras que se generan en lugares diferentes a ellos. Esto se concreta en lo expresado por nuestro insigne pedagogo latinoamericano al decir “la indagación, la búsqueda, la investigación forman parte de la naturaleza de la práctica docente. Lo que se necesita es que el profesor en su formación permanente se perciba y se asuma por ser profesor, como investigador” (Freire, 1997).

Es entonces, como sobre la base de la construcción crítica de saberes surgen lecturas alternativas como: Un marxismo desde Latinoamérica, donde lo cultural y lo social exigían salir de las miradas economicistas del

sobredeterminismo económico, como los de José Carlos Mariátegui, quien planteó un socialismo indoamericano, la comunicación popular de Kaplún que reivindica el lenguaje y la iconografía popular como constitutiva de rebeldía y resistencia mostrando que el lenguaje es una construcción social; La colonialidad del Saber y el Conocimiento de Quijano, donde establece que más que necesario urgente se requiere realizar una arquitectura que propicie la concreción de una ruta, camino o guía que canalice y garantice la recuperación cultural en una época de fronteras culturales tradicionales y la reterritorialización del deseo en relación a la formación de la otredad cultural que hemos creado, la investigación-acción de Fals Borda, la cual cuestiona la episteme de la racionalidad científica construida en la modernidad europea y postula al sujeto como actor de la práctica y productor del saber rompiendo la separación sujeto-objeto, convirtiendo a los grupos populares en investigadores.

Esta ruta está signada por un pensamiento crítico, como proceso de emitir juicios deliberados y regulados resultando la interpretación de un análisis, de un juicio, caracterizado por una intencionalidad clara, sistemática, ordenada, auto-correctiva, sensible desde un contexto social y marco de referencia que exige el fortalecimiento de los ciudadanos con una diversidad étnica y cultural.

En tal sentido, la investigación integradora de saberes requiere necesariamente de la ruta del pensamiento crítico, aplicada en la educación formal, la cual representa una visión alternativa de enfoques pedagógicos que permitan el desarrollo de habilidades como investigar, interpretar y juzgar las representaciones mentales que todo sujeto posee en su estructura cognitiva e interpretar los hallazgos encontrados en el proceso de socialización de los saberes, donde debe existir una armonía entre la teoría (conocimiento socializado) y la práctica situada en un contexto social cuyo marco de referencia sea lo vivido en su cotidianidad, utilizando para ello la oralidad como fenómeno rico y complejo que se ha convertido en uno de los medios más utilizados a lo largo de los siglos para transferir saberes y experiencias; constituye así un frágil milagro humano formado por un heterogéneo conjunto de recuerdos y comprensiones del pasado entremezclado con vivencias del presente y expectativas del futuro.

Si partimos del hecho de que la educación es un proceso que crea y re-crea el conocimiento de los humanos a través del conocimiento del pasado,

la comprensión del presente y la recreación de nuevas iluminaciones al futuro. Se caracteriza por un enfoque sociocultural en el que están presentes tres elementos: el saber en forma de conocimiento socializado, la comprensión de lo vivido y el actuar como sinónimo de acción.

Ahora bien, para concretar y hacer posible el pensamiento crítico, se hace necesario asumir un modelo pedagógico que promueva un conjunto de prácticas dentro de una convivencia activa de saberes compartidos por investigadores, estudiantes y ciudadanos que conviertan a la universidad en un espacio público de interconocimientos, lo que permita redescubrir la historia cierta de nuestra patria.

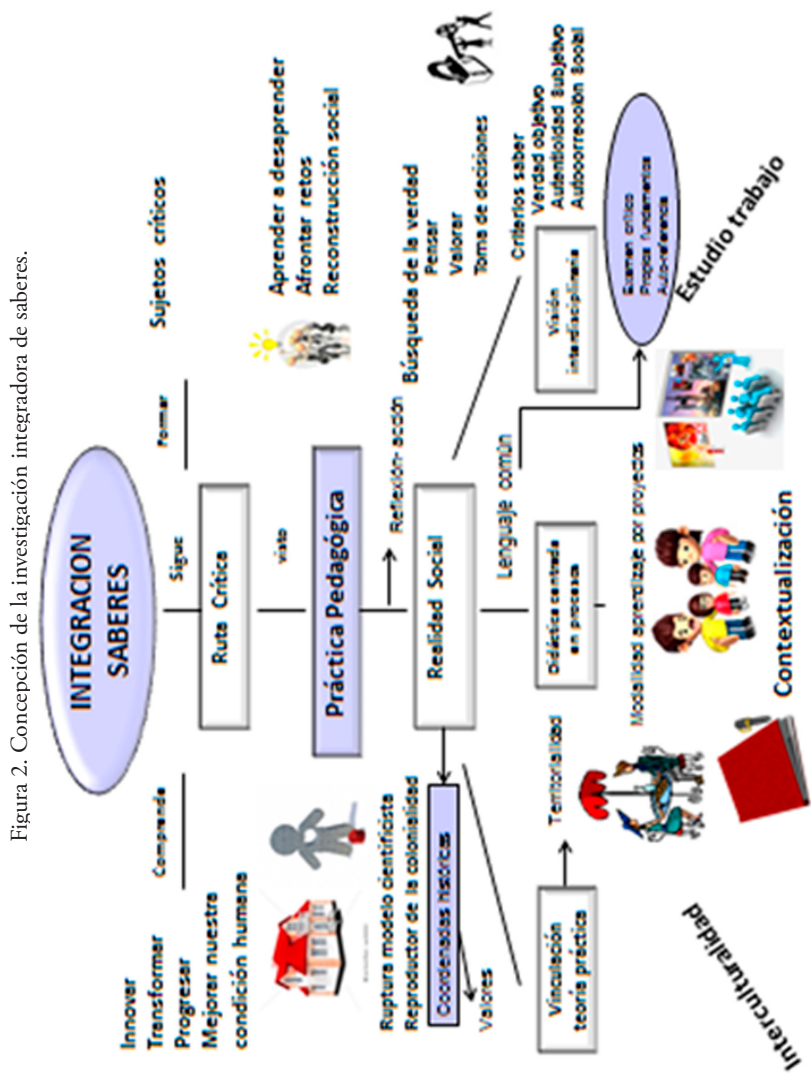
En este sentido, se propone una ecología de saberes tal como lo plantea De Sousa (2009) en el que se promuevan diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes laicos, populares, campesinos que circulan en la sociedad, pues ya lo decía nuestro maestro Simón Rodríguez “Sin educación popular no habría verdadera sociedad”.

En consecuencia, el papel de la educación sería formar sujetos críticos desde el aprender a desaprender, el afrontar retos y la reconstrucción social, cuya búsqueda de la verdad tenga como cimientos el pensar, el valorar y la toma de decisiones utilizando los procesos del pensamiento, el atender, el entender y el juzgar; así como otros elementos tales como: la axiología con carácter ético y moral, la teleología como fuerza conductora del ser, el marco de referencia (mundo de la vida), la información de lo vivido (hallazgos) la hermenéutica dentro del proceso interpretativo de la realidad social y la práctica como producto de transferencia de lo aprendido.

Visto así, el enfoque sociocultural presente en la realidad social educativa debe responder a interrogantes, tales como:

¿Dónde estamos? En una concepción educativa al servicio social con un rol protagónico y participativo con esencia liberadora y ¿Hacia dónde vamos? Hacia un cambio radical civilizatorio. De allí que la intencionalidad de la ruta del pensamiento crítico en la construcción de saberes, es la de innovar, progreso y mejora de nuestra condición humana desde un compromiso personal y la toma de decisiones de hombres y mujeres con una conciencia social y un marco teleológico de reconocimiento, empoderamiento y democracia de los sujetos sociales los cuales reconocen una actuación in-

tencionada educativa, desde su propia práctica social para transformar la sociedad. Por lo que la ruta crítica viene dada de la siguiente manera:



Fuente: Casanova (2015).

- Repensar lo que se hace.
- Utilizar conocimiento, interpretación y la comprensión.
- Trabajo enmarcado en una realidad social.
- Actuando éticamente en beneficio de todos.

Todo ello es posible a través de las múltiples maneras de representar los constructos enmarcados en una realidad social (vida cotidiana) en la cual están presentes creencias, motivaciones y valoraciones; así como también haciendo público el razonamiento utilizado para sustentar las afirmaciones del conocimiento (ciclos reflexivos y el diálogo entre los actores sociales). Por lo que el proceso de la investigación integradora de saberes obedece a un modelo curricular integrador de saberes entre estudiantes, docentes, comunidad, en el que se interiorizan hábitos, costumbres y valores compartidos para conducirse socialmente, abrirse a los demás convivir con ellos y recibir la influencia de la cultura a partir del conocimiento de las situaciones contextuales que armonizan la sensibilidad experiencial liderizada por una práctica pedagógica desde una ontología relativista, una epistemología recursiva constructiva y social y un método crítico basado en el diálogo intersubjetivo.

En atención a las consideraciones señaladas se ilustra a continuación el proceso socializador de la concepción de la investigación integradora de saberes (Véase figura 2).

Todo lo ilustrado en la figura anterior, nos conduce a internalizar que la vida personal, social, económica y política en el mundo actual, se ha vuelto cada vez más compleja en todas sus dimensiones; producto del origen histórico que significa dar cuenta de un tiempo en el cual el continente Latinoamericano se desarrolla en las distintas disciplinas del saber, planteamientos conceptuales que intentan salir del predominio de la ciencia eurocéntrica (Mejía, 2012)

Una realidad cuyo marco de referencia sea el mundo de la vida ha hecho más difícil la construcción de los saberes; conocimiento que necesitamos para comprender el complejo mundo, logrando así el progreso de la humanidad, debido a que nosotros en nuestro contexto latinoamericano tenemos una gran tarea de superar la fragmentación que existe entre sujeto

y objeto de conocimiento, asumiendo el papel transhistórico de la ciencia que propicia entramados y condiciones culturales que posibilitan rupturas y transformaciones profundas gestadas y reveladas en el saber de la gente (hacer ciencia con conciencia) buscando más que la reproducción de patrones cognoscentes, asirse de estos para la deconstrucción y producción de conocimientos que respondan a espacios y tiempos complejos.

Frente a tales consideraciones, es importante destacar que la investigación dentro del contexto universitario debe sustentarse en una teoría nacida para entender la educación como actividad práctica, no solo en el sentido que reflejan la historia de las sociedades que responden a una concepción epistémica mecanicista que busca la demostración de hechos o fenómenos, se trata pues de una orientación epistémica que conciba el papel de la educación como proceso de transformación social.

Desde la perspectiva que se presenta, se pone de manifiesto nuevos enfoques epistémicos; específicamente la pedagogía crítica, que privilegia la tipificación del mundo del sentido común caracterizado por las elecciones, actitudes, decisiones y adhesiones de las personas en relación a lo que considera significativo con respecto a sus más profundas convicciones e intereses desde la cotidianidad, así los seres humanos vivencian una autoorganización eco-socio-antropo-cultural dentro de la cual ocupa una posición en términos ideológicos que trasciende su rol dentro del sistema social.

Ahora bien otro aspecto a considerar dentro de esta nueva perspectiva en materia de investigación surge la acción, concebida como conducta humana profundamente arraigada en la propia realidad social, cuyo conocimiento es producto de las abstracciones, generalizaciones, formalizaciones e idealizaciones propias del nivel respectivo del pensamiento y que son construidas desde lo cotidiano en compañía de los otros en forma colectiva.

La propuesta de una investigación integradora de saberes en el contexto universitario favorece a la necesidad de reflexionar día a día sobre lo que hacemos, lo que pasa en nuestro entorno y en nuestro mundo; esto significa que conduce a una educación crítica, problematizadora y liberadora que permite formar personas para que sean partícipes del proceso educativo más allá de lo aparente y de lo existente, pues se centra en identificar y analizar los sucesos educativos promoviendo herramientas claves para su resolución.

De modo que propone que dentro de las universidades existan grupos de investigación que trabajen en función de la mejora de las prácticas educativas; se trata pues de potenciar los escenarios educativos con miras a formar voluntariamente seres críticos y reflexivos que colaboren con el cambio educativo.

Es desde estos posicionamientos teóricos, donde Carr y Kemmis (1988), extraen las bases de su teoría educativa crítica que tiene como propósito transformar la educación, superando la fase de explicación positivista o la simple comprensión, propia del paradigma interpretativo.

Ambos autores se han preocupado por establecer procesos de reflexión en las instituciones educativas, de manera que estas puedan ser transformadas críticamente en el seno de la sociedad en general. Dicho de la manera más sencilla, la teoría crítica de la enseñanza de Carr y Kemmis permite una mejora real de la investigación, en el sentido de que permite el posicionamiento de una concepción del fenómeno educativo de carácter social que propicie en los sujetos sociales una reflexión profunda de su contexto, su propia historia humana construida socialmente en el mundo de la vida. Desde esta posibilidad es factible poder llegar a transformar la forma en que las personas ven la educación, ya no como ese espacio donde sólo se imparten conocimientos, sino también donde fluye el saber, se reconozca el ser como ser único e irrepetible y todo lo que deviene con él.

Ahora bien, si se habla de una mejora real de la investigación, el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene implicaciones sociales que van más allá de la adquisición de conceptos pues está relacionado con una interpretación y transformación de la propia realidad con una visión dialéctica de la realidad, desarrollo sistémico de las categorías interpretativas de los docentes, utilizar la crítica ideológica para superar las interpretaciones distorsionadas, identificar las situaciones sociopolíticas que impiden conseguir los fines racionales de la enseñanza educativa, construyendo teorías que ayuden a superar esas situaciones y crear comunidades reflexivas que garanticen la unión de la teoría con la práctica.

Finalmente la concepción de una investigación integradora propicia en los sujetos la participación directa en una acción social transformadora, lo que favorece la trascendencia de la racionalidad epistémica incluyendo el

saber práctico con la importancia creciente de aceptar la diversidad de los contextos, el reconocimiento de la incidencia de lo social y el rescate del rol activo del sujeto cognoscente en el conocimiento científico. De modo que el investigador se vea a sí mismo en su situación, reflexione y como consecuencia redimensione su saber hacer para poder así eliminar los factores que obstaculizan su intencionalidad educativa; superando las distorsiones que impiden el trabajo crítico y reflexivo en la generación de conocimientos que contribuyan a la transformación social que reclama este momento histórico social considerando al ser humano dentro de las interacciones antro-socio-eco-culturales. Tiene que ver con una doble tensión epistemológica, la que corresponde a la transformación del saber previo de los sujetos mediante la incorporación de nuevos conocimientos y modos de pensar, y la que da cuenta de los cambios que experimenta el mismo conocimiento disciplinar cuando es objeto de enseñanza y de aprendizaje. Dentro de un proceso dialógico en el que se producen, intercambian y se apropian discursos a partir de los contextos que engendran las experiencias propias del investigador que tiene como cimientos la necesidad creciente de nuevas apoyaturas para asumir lo que hemos vivido, estudiado y validado en toda una historia pero abierto a nuevas visiones paradigmáticas.

Referencias

- ALBERT, María José. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2009). *Una epistemología del Sur*. México: Laiso siglo XXI.
- FREIRE, Paulo y otros (1993). *Transformando la práctica docente*. Madrid: Paidós..
- FREIRE, Paulo y otros (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Editores siglo XXI:
- FREIRE, Paulo y otros (2007). *La educación como práctica de Libertad*. Editores siglo XXI: México.
- LANDER, Edgardo. (2009). *La colonialidad del saber*. Caracas:Fondo editorial el perro y la rana.

- LÓPEZ, Martín. (2003). *Pensamiento crítico y creatividad en el aula*. México: Trillas. México.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, agosto 13.
- MEJÍA, Macro Raúl. (2012). *Educación y pedagogías críticas desde el sur*. Bogotá: Magisterio.
- YUNI, José Alberto (2009). *La formación docente complejidad y ausencias*. Buenos Aires: Editorial brujas.

Barack Obama: el Discurso de la Economía Verde o hacia el Cambio de sistema

ADRIÁN ROMERO, Maribel*
MUÑOZ ORTIGOZA, Raíza**

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"

La Conferencia de las Naciones Unidas en el Desarrollo Sostenible, el cual llegó a su fin en Rio de Janeiro, Brasil el 22 de junio, ha sido denunciada por defensores ambientales como un "fraude" y un "fracaso épico". Esta Cumbre, a través del tiempo, han pasado por importantes desafíos, permitiendo con ello reflexionar acerca de la actuación y participación de cada uno de los actores inmersos en el cumplimiento de los acuerdos y la articulación de estrategias para dar respuestas a las políticas establecidas en los diversos planes, proyectos y programas de los países, que de una u otra manera se encuentran condicionados por los cambios ocurridos a nivel mundial, trastocando sus estilos de vida, en las áreas política, económica, sociocultural y sin duda alguna la ambiental.

La conferencia climática fue nombrada Rio+20 porque toma lugar 20 años después de que la primera Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas y fuese mantenida también en la metrópolis brasileña. En aquella cumbre, amplios objetivos fueron negociados para controlar emisiones de gas de efecto invernadero, proteger los ecosistemas, la biodiversidad y prevenir la deser-

* Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) adscrita al departamento de Ciencias Naturales del programa Educación.

** Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA)

Recibido: 02/07/2014

Aceptado: 05/09/2014

tificación, que propiciara una variación climática entendiéndose ésta como un cambio atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observado durante periodos de tiempo comparables.

La Conferencia “El futuro que queremos”, el documento de 58 páginas acordado por los delegados convocados es una demostración del masivo poder político de la aristocracia financiera mundial. El acuerdo, enfocándose en el denominado “desarrollo sostenible” y la “economía verde”, hace un llamado principalmente por discusiones futuras de temas ambientales dentro del marco de una amplia alianza entre la gente, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

Los representantes de China declararon satisfechos por llegar a los acuerdos. En cambio, Nicolás Sarkozy, Presidente de Francia, que se había comprometido para llegar a un acuerdo vinculante, declaró: “El texto que tenemos no es perfecto”. También Brasil expresó su desilusión. Muchos países, incluyendo los de Europa y del mundo en desarrollo criticaron la falta de resultados y no menos importante a EE.UU y China por no haber alcanzado un acuerdo vinculante que limite las emisiones de carbono. Países en desarrollo, en particular países de América Latina, criticaron a Obama, insistieron que las naciones industrializadas, responsables de la mayoría de la contaminación, deberían pagar la mayor parte del costo para mitigar los efectos.

Entre los discursos pronunciados por los líderes en la cumbre, se analizará en estas las palabras del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama. Famoso por su temple calmado, encarna como nadie el sueño de reconciliación en un país con profundas heridas raciales, estando presente en la Cumbre de la ONU del 22 de septiembre de 2009 a diferencia de la cumbre del 2012 estuvo ausente; a continuación voy a cotejar su discurso analizándolo con la posición actual a través de su secretaria de estado. En su oratoria corta, Obama en el 2009 menciona delante de una multitud internacional el compromiso de los estados Unidos, el cual cito a continuación:

(...)la humanidad se ha demorado para responder o incluso reconocer la magnitud de la amenaza del clima. Ése también es el caso de nuestro propio país. Lo reconocemos y anun-

ciamos que por primera vez, estamos manteniéndonos al tanto de la cantidad de contaminación de gas de efecto invernadero que se está emitiendo en todo el país. Esta semana, trabajaré con mis colegas en el G20 para eliminar paulatinamente los subsidios a hidrocarburos para que podamos enfrentar mejor el desafío climático (...) el uso eficiente de combustibles, con el mayor uso de energía renovable o limpia procurando el desarrollo con bajas emisiones de carbono.

No obstante en su discurso, Barack Obama incluye modelos a seguir, a nombrados políticos y autores realistas como Niebuhr, Kennan, Kennedy –en su dimensión práctica– y Truman. Entre ellos no está presente Wilson, cuyos ideales defendían una retórica tendente a la expansión de la democracia liberal como forma de gobierno afectos de solucionar los problemas del mundo.

En este sentido El New Deal¹ verde que Barack Obama prometía para el 2009 en su discurso acerca del cambio climático, acuerdos para mejorar la emisión de gases no se han cumplido en su totalidad pierden fuerza primero, y color más tarde, luego de los anuncios sobre nuevas exploraciones petrolíferas hasta en el Ártico. Esto evidencia el poco interés para mejorar los desequilibrios ecológicos. A su vez, se aprecia como El presidente bajó jerárquicamente, de su lista de prioridades la cuestión ambiental que lo nombra, contantemente en cada discurso pero igual sigue produciendo el CH_4 ², NO_2 ³, FSC ⁴, y prevalece en él la economía por la crisis del euro.

-
- 1 New Deal es un programa gubernamental para recuperar la economía, constituido por una serie de medidas desarrolladas entre los años 1933 y 1937 con el objetivo de aliviar, recuperar, socorrer y reformar la Economía de los Estados Unidos tras la gran depresión.
 - 2 El metano (CH_4) es un gas que no tiene color (incolore) ni olor (inodoro). Considerado como uno de los hidrocarburos más simples, cuando se añade aire, se vuelve altamente explosivo.
 - 3 El óxido de nitrógeno (IV) forma como subproducto en los procesos de combustión a altas temperaturas, como en los vehículos motorizados y las plantas eléctricas por ello es un contaminante frecuente en zonas urbanas.
 - 4 El término se traduce como Consejo de Administración Forestal cuyo objetivo es promover en los bosques del Mundo una gestión forestal económicamente viable, socialmente beneficiosa y ambientalmente responsable.

Si algo no le faltó a la causa ecológica en su pulseada contra los modelos de desarrollo que afectan la sustentabilidad del planeta, ha sido su marketing hacia los demás países. Es claro que no podemos considerar el Cambio Climático sin tener presente el cambio de sistema Capitalista a uno socialista. El modelo de producción y consumo capitalista de su gobierno a través del discurso está llevando a un punto de no retorno a la vida en el planeta y el debate en estos escenarios no puede estar reducido a los intereses económicos de un pequeño grupo.

Cabe mencionar que entre los acuerdos de Barack Obama en esa cumbre está el de mantener la temperatura global y que no suba más de dos grados centígrados y sobre cuándo las emisiones deberán alcanzar su máximo, pero solo expresa en su discurso se dice que “lo antes posible” y no establece objetivos para 2050. Así como tampoco incluye la recomendación del IPCC de que las emisiones de los países desarrollados deberían reducirse para 2020 entre un 25% y un 40% sobre el nivel que tenían en 1990.

A su vez, no forma parte de su discurso que las naciones industrializadas, responsables en su mayoría de la contaminación, deberían pagar la mayor parte del costo para mitigar los efectos y son estas naciones las que han acumulado en gastos militares en el año 2008 la suma de 1.123 mil millones de dólares de los cuales Estados Unidos gasta 711 mil millones de dólares en el año 2008, según la solicitud de presupuesto para el año fiscal 2009, el cual incluye 170 mil millones de dólares para operaciones militares para Iraq y Afganistán.

Por eso, el mundo sabe que Estados Unidos tienen poder monetario, lo que no tiene es voluntad política de responder a sus compromisos y obligaciones internacionales para la lucha contra el Cambio Climático. Pretende utilizar y abusar de las necesidades de los más pobres para forzar acuerdos ilegales.

Hoy, a través de los mercados de carbono, quieren seguir contaminando, mientras que la carga de la reducción de las emisiones se traspasa a los países en desarrollo. Por tal motivo, el acuerdo alcanzado entre EE.UU, China y otros 29 países no fue aceptado por unanimidad en la Convención del cambio climático, pues lo rechazaron algunos países como Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua cuyos delegados en la Conferencia de la ONU

ya mencionados renunciaron a votarlo y acordaron una fórmula de “tomar conocimiento” del documento.

Lo anterior fue retomado en la XVIII Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y en la Primera Reunión de Ministros de Ambiente (CELAC) sobre la transferencia de tecnología a los países pobres para acceder a métodos más limpios en la emisión de gases contaminantes Asimismo, los países “ricos” (fundamentalmente Estados Unidos y Canadá) rechazaron otra vez entregar el fondo de financiamiento del 0,7 % del PIB a los menos desarrollados.

Luego en la cumbre de junio de 2012 “El futuro que queremos”, donde no asistió el presidente de los Estados Unidos. Se infiere que la ausencia del gobernante estadounidense haya sido por no cumplir con los compromisos establecidos, remarcando la poca prioridad que él ha dado para afrontar el cambio climático, cuyo vocero en esta oportunidad fue la secretaria de Estado de los EE.UU. Hillary Clinton. Sus comentarios estuvieron dirigidos a que cualquier esfuerzo para afrontar la contaminación y el cambio climático está subordinado a los intereses de la élite corporativa, particularmente aquella de los EE.UU. Ella afirmó “los productos más imperiosos de esta conferencia son los ejemplos de un nuevo pensamiento”.

¿Qué clase de nuevo pensamiento tiene en mente Clinton y la administración Obama a la que ella representa?

En su discurso Clinton, después de referirse a Steve Jobs, el fallecido gerente general de Apple, exhortó a los invitados a que pensarán en “aprovechar el poder del mercado”, y alegó que “las inversiones del sector privado, con el uso de recursos segmentados y políticas inteligentes, han catalizado un crecimiento más balanceado e, inclusive, sostenible”. En otras palabras, la política climática de Obama equivale a nada más que un despilfarro corporativo bajo el disfraz de un apoyo a la “economía verde”.

Este término es solo un intento por mercantilizar fuentes de vida como el aire, atmósfera, mares entre otros. La tesis esgrimida es que se maltratan porque no tienen valor y para dárselo, deben ser propiedad de alguien, o sea, privatizarlos. Al respecto, éste término es un nuevo mecanismo de sometimiento de los pueblos y como el capitalismo, promueve la privatización y la mercantilización de la biodiversidad continúa el marketing de

los recursos naturales. Clinton señaló en la cumbre:...los \$20 millones en financiamiento del gobierno estadounidense para desbloquear cientos de millones de dólares en el financiamiento privado de proyectos de energía limpia en África y en otros lugares”, así como el “poder del mercado” para “sostener la investigación de consumidores y crear incentivos para los fabricantes.

Casi se podría pensar que tal discurso va dirigido a un foro de inversiones en vez de una cumbre climática. Clinton terminó sus comentarios haciendo un llamado por un nuevo tipo de cooperación entre las organizaciones sin fines de lucro, las de sociedad civil, grupos de fe, individuos, y a todos los mandatarios. Este llamado para cambiar la responsabilidad en el tratamiento de la crisis ecológica hacia organizaciones e individuos locales representa un rechazo de cualquier responsabilidad por parte de la burguesía estadounidense.

En igual forma, la realidad es que el gobierno estadounidense liderado por Barack Obama no sólo ha fracasado en evolucionar y fortalecer propuestas para el cambio climático, sino que ha minado activamente cualquier intento de afrontar la pendiente crisis ecológica si ésta que interfiere con sus intereses corporativos.

En las negociaciones previas a la cumbre de Rio+20, los negociadores estadounidenses removieron una disposición que proveía la protección de partes del océano, de la minería y una reafirmación de la obligación de los negocios en la protección de derechos humanos para la privatización avanzando así a la economía verde. A su vez, los delegados estadounidenses intentaron cambiar el lenguaje de la “responsabilidad común, pero diferenciada”, la cual coloca el deber de afrontar el cambio climático a los países desarrollados que han contribuido a la mayor parte a este problema.

Los negociadores estadounidenses quisieron que tal responsabilidad contingente se convierta en una acción coordinada junto con las naciones en desarrollo, pero este cambio en lenguaje fue rechazado. La falta de seriedad y la posición pro-corporativa y apoyada por Obama que ha tomado con respecto a la lucha contra el cambio climático en la escala internacional es parte de su respuesta a la crisis económica: todas las consideraciones deben estar subordinadas a los intereses de la aristocracia corporativa y financiera

de los EE.UU. claro está, luego de atravesar un lavado de imagen que lo hace aparecer como “ecoamigable”. Así las cosas, “la economía verde” y “el desarrollo sostenible” emergen como los últimos trucos de Barack Obama.

Sin embargo, para nada gracioso y más bien altamente peligrosos consistentes en privatizar la naturaleza para seguir haciendo negocios. Es importante mencionar una de las alternativas para construir sociedades más justas, es el establecimiento de un orden internacional más equitativo, basado en el respeto al derecho de todos; asegurar el desarrollo sostenible a las naciones, especialmente del Sur, y poner los avances de la ciencia y la tecnología al servicio de la salvación del planeta y de la dignidad humana para todos los países.

Pese a los obstáculos planteados por las naciones poderosas en la Cumbre Río + 20, lo cierto es que hay un crecimiento de la conciencia ecológica en el mundo y más temprano que tarde se encontrará un camino de salvación que a todas luces será sin el capitalismo.

Muchos países, incluyendo los de Europa y del mundo en desarrollo criticaron la falta de resultados, de los EE.UU y China por no haber alcanzado un acuerdo vinculante que limite las emisiones de carbono. Países en desarrollo, en particular los de América Latina, que criticaron a Obama, insistieron que las naciones industrializadas, son las responsables de la mayoría de la contaminación, y que deberían pagar la mayor parte del costo para mitigar los efectos.

La crisis ambiental resultante del incremento de las temperaturas en la atmósfera, es consecuencia del sistema capitalista, del prolongado e insostenible patrón de producción y de consumo de los países desarrollados, de la aplicación e imposición al resto del mundo de un modelo de desarrollo absolutamente depredador, y de la falta de voluntad política para el cumplimiento pleno y efectivo de los compromisos y obligaciones previstas en la Convención y el Protocolo de Kioto.

Entre las Consideraciones finales podemos mencionar que el debate sobre los efectos sanitarios de los cambios climáticos y el desarrollo sostenible debe continuar a escala mundial y nacional, dentro de un marco integrado global. Cada país debe evaluar primero su actual situación en función de factores de desarrollo económico y clima, y posteriormente su vulnerabili-

dad a los efectos y sus posibilidades de mitigación y adaptación. Ulteriormente, es preciso adaptar las políticas en materia de población, agricultura e industria a metas ecológicamente aceptables en lo que respecta al bienestar de la población y a los efectos económicos para otros países, y someterlas a rigurosos criterios de sostenibilidad basado en el respeto al derecho de todos; asegurar el desarrollo sostenible a las naciones, especialmente del Sur, y poner los avances de la ciencia y la tecnología al servicio de la salvación del planeta y de la dignidad humana para todos los países.

Aunque sigue habiendo incertidumbre en lo que respecta a la evaluación de lo que constituye un cambio climático “peligroso”, los efectos proyectados para la salud internacional son una clara amenaza para el desarrollo sostenible, especialmente en las naciones más pobres del mundo y, por ende, ofrecen un argumento convincente para acelerar las negociaciones y medidas en marcha a fin de reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. Si se emplean con cuidado, esas respuestas ayudarían a enfrentar la dificultad del cambio climático y a mejorar las perspectivas de desarrollo económico sostenible de todos los pueblos y naciones

Los países desarrollados han sobreexplotado el espacio atmosférico. Esta deuda climática en el marco más amplio de la deuda ecológica comprende tanto una deuda de emisiones como una deuda de adaptación, que debe ser honrada por los países desarrollados. No se trata de una caridad, ni de una limosna, ni de una dádiva, sino de una obligación jurídicamente vinculante. El pueblo debe seguir vigilante. Hoy más que nunca, ante las lamentables maniobras que se han practicado en Copenhague por mezquinos intereses económicos, reitero que no hay que cambiar el clima, hay que cambiar el sistema.

Referencias

Bibliográficas

- BRITO, Luis. (2011). *América Nuestra. Integración y Revolución*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.
- BORON. Atilio. (2011). *Socialismo del Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.

- BROOKS, D. (2007). *Obama, Gospel and Verse*. The New York Times, 26/IV/2007.27 .Conferencia Venezuela ante Río + 20.Luís Salas Rodríguez .Mayo 2012.Caracas-Venezuela.
- CHIRINOS, Egleddy (2012). *Desarrollo y Sostenibilidad. Seminario La Sostenibilidad. Proceso innovador para el desarrollo Humano. Noti Innovación Unefa*. Volumen N° 01.
- Discurso del presidente Obama en Ghana”,Departamento de Estado de Estados Unidos, 13/VII/2009.G.
- TYLER Millerr (2007). *Ciencia ambiental, desarrollo sostenible*. Madrid: Planeta
- Informe Brundtland, nuestro futuro común, elaborado por la comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo de la ONU, 1987.
- Informe Sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Madrid 1996.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2012). *debate sobre el cambio climático*. Diario Hoy. Ecuador: 27-07-2012.
- MEDINA, Blanca (2012). *Cumbre Mundial en Johannesburgo. Seminario La Sostenibilidad. Proceso innovador para el desarrollo Humano*. Noti Innovación Unefa. Volumen N° 01.
- SERRANO, María (2010). *La Crisis Económica de 1929*. **Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche**. Volimen 1 -Numero 6-Marzo 2010-pags. 112-130, ISSN: 1886- 6611. World Socialist Web Side. Russo Nicholas. Julio 2012.La conferenciaclimática Rio+20: “Un fracaso épico”

Electrónicas

- <http://rio20.net/propuestas/erradicacion-del-hambre-y-transicion-a-sistemas-agricolas-y-alimentarios-sostenibles>
- <http://www.noticiasfides.com/g/mundo/decepcion-por-la-ausencia-de-barack-obama-en-rio-20-2388/>

Incorporación de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas durante el proceso didáctico pedagógico en las ciencias sociales

DÍAZ DE ORTIZ, Yolimar*
MONCADA, Miguel**

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
Departamento de Ciencias Sociales
yolimarcidiazq@gmail.com
migam99@gmail.com

Ideas preliminares

La sociedad actual se encuentra en constante transformación, gracias a la tecnología cambios rápidos se generan en cada uno de los sistemas que la conforman. Este ritmo acelerado ha tocado el sistema y las instituciones educativas se han modificado, dejando obsoletos los modelos tradicionales de enseñanza, y de esta manera, demandando la incorporación de los miembros de la comunidad educativa hacia un nivel más elevado; en especial a los docentes para crear mejores respuestas a todas las necesidades que exige una juventud formada en un mundo tecnológico.

En Venezuela esta necesidad se evidencia en una ausencia del uso y apropiación de las TIC, en especial en los procesos didácticos-pedagógicos, pa-

* Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"

** Docente e investigador de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"

norama que raya con la realidad de las políticas y programas que establece el Ministerio para el Poder Popular de la Educación.

Las innovaciones tecnológicas constituyen nuevas rutas de acceso que entran a las escuelas y hogares refrescando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tal es el caso de los hipertextos, multimedia, internet y espacios virtuales como la televisión satelital. Los nuevos entornos educativos que estas tecnologías brindan, permiten crear nuevos escenarios comunicativos y expresivos que facilitan a los receptores desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas. Entre las ventajas que permiten el uso de las TIC, se encuentran el manejo integrado de diferentes herramientas pedagógicas que elevan el aprendizaje a un nivel didáctico-tecnológico al fusionar instrumentos como libros, computadoras –en el caso venezolano las Canaima Educativa–, los videos, entre otros. Este caudal informativo favorece el trabajo en equipo y el autoaprendizaje, ya que la probabilidad de establecer un ritmo particular, el ahorro de distancias y tiempo, son unas de las ventajas de las TIC.

Por lo tanto, el avance tecnológico compromete a las instituciones educativas a ubicarse a la par con las exigencias que caracterizan a la sociedad actual. Es así como existe una preocupación por desplegar destrezas tecnológicas en el equipo docente y, por lo tanto, también en los estudiantes, además de promover valores éticos, científicos, sociales y culturales. Es este escenario que permite reflexión sobre ¿Cuál es el papel que cumple las tecnologías de la información y la comunicación en la Institución Educativa? ¿Qué puede ofrecernos las TIC a los educadores? ¿Qué valor educativo puede tener la utilización de TIC? ¿Qué aportes significativos puede brindar a los procesos de enseñanza y aprendizaje? ¿Qué limitaciones tiene su utilización?

Así pues, es preciso considerar el uso y aplicaciones de las TIC como materia educativa fundamental siempre y cuando sean didácticamente adecuadas.

Tecnologías de la información y comunicación y en el proceso educativo

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, popularmente conocidas como (TIC), surgen en la década de los sesenta en el sector aca-

démico en el seno de los países productores de estas tecnologías. Sin embargo, es a finales de los ochenta cuando muchos países de América Latina se abocan a diseñar proyectos destinados a construir y consolidar plataformas telemáticas de información y comunicación que servirían de soporte a las actividades de investigación, docencia y extensión de universidades y centros de investigación.

En este escenario, es importante reseñar conceptos que autores relevantes, han emitido con respecto a las (TIC).

García (2001) asevera que la enseñanza a distancia ofrece un marco ideal para que la educación no formal introduzca sus acciones formativas. Es así como la educación a Distancia revoluciona el fenómeno educativo y posibilita que cualquier adulto interesado pueda acceder sistemáticamente al conocimiento sin tener que acceder al sistema convencional de educación presencial.

En Venezuela existen disposiciones legales que hacen referencia al uso de las nuevas tecnologías en los procesos educativos. El artículo 108 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es fundamental en este tema, ya que establece la incorporación de las nuevas tecnologías y las innovaciones en los centros educativos. En ese mismo sentido, el artículo 110 reconoce que la ciencia, tecnología e innovación son de interés público en todas las áreas del desarrollo nacional. Por su parte, la Ley Orgánica de Educación contiene en los principios y valores rectores de la educación el punto de la educación integral e innovadora, expresada en el artículo 3.

En la incorporación de las TIC al sistema educativo venezolano, existen programas y proyectos reconocidos a nivel internacional que son concebidos y ejecutados por gerentes educativos, tales como el Programa de Maestros en Educación (AME) de la Fundación Cisneros, el proyecto Enlace de Chile, el proyecto Conexiones de Colombia, entre otros. Una de las claves del éxito de estos proyectos, es el gerente educativo de la Escuela. A él le toca poner al alcance de toda la comunidad la información, llevar a cabo planes de trabajo y, por ende, mejorar la calidad educativa. Le corresponde pues, al Gerente Educativo, la correcta incorporación de las TIC en su institución educativa; nivelando los procesos, planificando y evaluando sus desempeños. Mucho más que responder a una moda, con la incorporación de las

TIC es factible incrementar los canales de comunicación de los actores escolares y elevar la calidad educativa hacia la institución.

Sin embargo, es preciso tener claro que junto a la incorporación de las TIC son necesarios cambios en los procesos administrativos y académicos de las instituciones. De esta manera, la función docente se amplía considerablemente. El educador, como mediador del aprendizaje, debe abrir su abanico de posibilidades respecto a los medios didácticos que dispone. Contribuciones como el acceso a gran cantidad de información, gestión de contenidos, procesos de lectura y publicación, trabajo en comunidad, entre otras, son algunas de las ventajas de las que se disponen en la utilización de las nuevas tecnologías educativas.

En los últimos años del siglo XX y comienzos del siglo XXI, el desarrollo de la tecnología tales como: el internet, las comunicaciones, la actualización de los ordenadores, el celular, entre otros. Esto ha generado un cambio en la sociedad pos industrial transformándola en lo que algunos autores denominan sociedad de la información y la comunicación.

En el caso del proceso didáctico-pedagógico, la transformación de los escenarios educativos del momento, se puede encontrar en lo que algunos estudios han denominado comunidades de aprendizajes la cual según Joaquín Gairín profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, representa una respuesta a estos cambios; ya que “buscan transformar las practicas pedagógicas y la organización habitual de las instituciones educativas formales al mismo tiempo que movilizar los recursos ajenos a estas poniéndolos al servicio de la educación y la formación personal” (Gairín Sallán, 2006).

Estos antecedentes permiten ratificar la idea de que es posible implementar Comunidades de aprendizaje exitosas que obedezcan a los cambios que la sociedad demanda, especialmente en mejorar y optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo contemporáneo.

Es importante señalar que si existen las condiciones mínimas para incorporar las TIC en el proceso didáctico-pedagógico, los beneficios pueden ser amplios; ya que se utiliza el diálogo como eje central del proceso, se logra una mayor interacción y participación, existe una responsabilidad compartida que permite que todos los miembros de la comunidad participen en el proceso de aprendizaje y finalmente el conocimiento se entiende como

dinámico y el proceso de su construcción, como activo y colaborativo. (Gairín Sallán, 2006.) En este aspecto, se considera necesario mantener políticas permanentes de dotación y mantenimiento de los recursos tecnológicos educativos que le permitan a las instituciones mantenerse al día en cuanto a software y hardware, aumentar la conectividad en los centros educativos y fortalecer a los actores en el uso de toda la gama de programas y sistemas operativos.

Otro autor (Fernández, 2005) señala que la incorporación de las TIC es factible siempre y cuando se destaquen tres rasgos: el primero *la información es de lo usuarios*; ya que ellos son los que deciden qué información almacenan, muestran e intercambian. La segunda, el *acceso a la red*; puesto que esta es universal (puede ser visto por todos) simultáneo (todos están en la red al mismo tiempo) independiente de tiempo y distancia (24 horas al día y 365 día al año). Y por último la red crece de manera descentralizada y desjerarquizada (no existen ordenadores que ejerzan tareas de comando y control sobre otros). (Fernández, 2005). Es en este punto en donde el papel rector del docente se hace estrictamente necesario, ya que mediante su orientación se cumplirán los objetivos deseados y se evitarán las desviaciones.

Por lo tanto, el proceso didáctico- pedagógico se transforma en un espacio privilegiado de aprendizaje en donde existe la posibilidad y el desafío de compartir diferentes perspectivas de problemáticas que puedan tener en común las personas que la conforman. De esta forma, es posible satisfacer unas necesidades al coexistir en un mismo contexto educativo que puede ser útil para el intercambio de conocimientos que permitan un desarrollo personal y profesional.

¿Qué puede ofrecernos las TIC a los educadores? Tal vez la respuesta no pueda ser resuelta de manera concreta, pero si se puede señalar algunos aspectos que deban ser considerados.

El primero de ellos es partir de la idea de que la incorporación de las TIC en la sociedad y en especial en el ámbito educativo, ha adquirido una creciente importancia que poco a poco se ha incluido la utilización de estas tecnología en el salón de clases convirtiéndose en una herramienta y una necesidad a la vez que permita el desarrollo de una forma más acorde a las expectativas de los educandos.

También se puede señalar que desde el punto de vista didáctico-pedagógico la introducción de las TIC en la educación ha provocado necesariamente transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Especialmente en las estrategias y didácticas pedagógicas que son utilizadas por muy pocos profesores y que se implementan en la llamada Web 2.0. El acceso a material audiovisual, cartografía interactiva, redes sociales, aumentan las posibilidades de acceso a información que mediante la aplicación de métodos de investigación permiten acceder a realidades distantes en tiempo y espacio, así como la elaboración de productos de investigación en formato digital por la cual se puede alcanzar una alta difusión de contenidos.

Otro aspecto que se hace necesario es entender la tecnología como soporte para mejorar los procesos educativos, pero esto implica que las instituciones hagan periódicamente una revisión de sus medios (centros de cómputo, licencias, software, banda ancha, biblioteca electrónica, laboratorios, entre otros). Este conocimiento le permitirá tener a las instituciones educativas un panorama real de su capacidad tecnológica y actuar oportunamente en la búsqueda de mejorar los procesos de aprendizaje que se construyen dentro de su comunidad educativa de aprendizaje. (Zarrate Díaz, 2009). Se requiere que en este sentido, los Centros Educativos Bolivarianos de Informática y Telemática (CEBIT), que funcionan en las instituciones educativas del Estado, se articulen con la comunidad educativa para mantener esta actualización y migrar periódicamente los datos que sean necesarios según los cambios que se produzcan para evitar el riesgo de pérdida de información digital.

Por último plantea que la aplicación de las TIC en los ámbitos educativo se ha convertido en un desafío, debido a que los estudiantes de hoy constantemente están expuestos a diversos estímulos que provienen de estas nuevas tecnologías, siendo de uso frecuentes y cotidiano; el teléfono celular, la computadora, la consola de videojuegos, Internet, entre otros dispositivos de telecomunicaciones (Levis, 2011).

Por lo tanto, las instituciones educativas deben reflexionar sobre estos cambios que está teniendo la sociedad e iniciar programas orientados al desarrollo, uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Pero, desafortunadamente en algunos casos instituciones que tienen toda una capacidad instalada no están aprovechando los computado-

res y el acceso a internet, además de que sus procesos en el aula continúan aplicando métodos tradicionales incluso al utilizar estas tecnologías.

Por eso se hace necesario, señalar en este documento los beneficios del uso y aplicación de las TIC en la educación. Hinostroza señala que existen tres razones importantes a tener en cuenta; la primera es económica, la cual establece que si el educando aprende a manejarlas, podrán tener mayores oportunidades en el mercado laboral; debido a que en la contemporaneidad estas habilidades son fundamentales. Una segunda razón es la social, debido a que actualmente estas herramientas, hacen parte de cada uno de los escenarios de la vida diaria que en su mayoría mantiene servicios virtuales como los bancos, por lo tanto se hace necesario que los estudiantes tengan un mínimo de manejo de este conocimiento. La última razón es la pedagógica, se centra su atención en el papel que cumple las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este ámbito, las TIC han demostrado que pueden ampliar las oportunidades de aprendizaje, ya que responde a las necesidades y cambios del contexto social. (Hinostroza, 2004).

Teniendo en cuenta la incorporación de las TIC en el campo educativo, es también necesario reconocer que se encuentra en proceso de consolidación a corto, mediano y largo plazo en el contexto venezolano.

A manera de reflexión

La introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación, ha innovado las áreas del aprendizaje, la investigación en todo el acto educativo, facilitando procesos de enseñanza, dinamizando la labor didáctica-pedagógica en un entorno virtual.

Con la incursión de las TIC a las aulas de las instituciones y centros educativos se propicia el uso de una metodología donde se fomenta el intercambio de ideas y estrategias centradas en la interacción grupal y la relación de contenidos con las experiencias cotidianas de los educandos.

El avance de la informática y el acceso cada vez mayor a redes de comunicación, se hace cada vez más eficaz y solicitada como resultado de la globalización que abarca los aspectos: Social, Cultural, Político y Económico. En definitiva, se considera como algo inevitable que actúa en nuestro mundo como una entidad homogénea, definiéndola como construcción social

en la que todos participan activamente en el desarrollo y el mantenimiento de la Sociedad por encima de cualquier tipo de fronteras.

El proceso didáctico-pedagógico debe adecuarse al desarrollo de la tecnología, potenciar su estructura y organización, conllevando a los cambios de paradigmas del proceso de aprendizaje, el cual debe permanecer centrado en el estudiante y en la búsqueda del significado de lo que se aprende creando posibilidades de ambientes virtuales de aprendizaje que generen un sin número de herramientas de apoyo al usuario basados en el intercambio de ideas, puntos de vista, y reflexiones entre los estudiantes y el docente.

Referencias

- About.com. (25 de 03 de 2013). Págs. Disponibles en: <http://aprenderinternet.about.com/od/RedesSociales/g/Que-Es-Una-Red-Social.htm>. [Visitado 25/03/2013].
- Aula Urbana. (Diciembre de 2009). El uso pedagógico y cultural de las TIC en la escuela. No 37.
- Aula21.net. (25 de marzo de 2013). Webquest. . pág. Disponible en: <http://www.aula21.net/tercera/introduccion.htm>[Última visita 25/03/2013]. .
- AulaClic. (11 de junio de 2005). Weblogs., pág. Disponible en: <http://www.aulaclic.es/articulos/blogs.html>. [Visitado 25/03/2013].
- BECERRIL GONZÁLEZ, V. (2006). *Taller de Urbanidad y Buenas Maneras en los Blogs*. Sociedad Española de Información y Documentación Científica.,pág.http://blog.sedic.es/docs/taller_urbanidad_blog. Consultado el 26 de marzo del 2013. Comunicaciones., M. d. (Abril 2001). Disponible en: www.computadoresparaeducar.gov.co. República de Colombia.: MEN.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta Oficial de la República, N° 36.860. [Extraordinaria], Marzo 24, 2000.
- FENÁNDEZ, L. (2005). *Comunidades virtuales*. En: VECAM-CMIC: Palabras en juego: *enfoques multiculturales sobre la sociedad de la información.*, pág. Carrefour Mundial de l'Internet Citoyen (CIMC).

- FERNANDEZ, F. I. (2010). Las tic en el ámbito educativo. pág. consultada en http://www.eduinnova.es/abril2010/tic_educativo.pdf.
- FLECHA GRACIA, R., & Puigvert, L. (26 de marzo de 2013). *Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa*. pág. Publicada en http://www.educacion.navarra.es/prosorado/recursos/multiculti/docs/comunid_aprend.doc.
- GAIRÍN SALLÁN, J. (2006.). *Las comunidades virtuales de aprendizaje*. **Educar** Número 37. Pág. 41 -64.
- GEWERC BARUJEL, A. (2009). El uso de Weblogs en la docencia universitaria. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, pág. http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm. Consultado el 2 de agosto de 2009.
- HINOSTROZA, J. E. (2004). Diseño de estrategias de innovación y TIC para el desarrollo de la educación. Innovar en la enseñanza y enseñar a innovar. pág. Consultado en: http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/05052004211607.pdf.
- LEVIS, D. (12 de noviembre de 2011). FORMACIÓN DOCENTE EN TIC: ¿EL HUEVO O LA GALLINA? **Razón y palabra**. Número 63., Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/n63/dlevis.html>.
- Ley Orgánica de Educación. (2009, 15 de agosto). Gaceta Oficial de la República N° 5.929.
- MEN, M. d. (2001). pág. Disponible en: www.computadoresparaeducar.gov.co. [Citado en 25/03/13].
- NORELKYS ESPINOZA, M., & García Rincón, A. (26 de 03 de 2013). Las presentaciones multimedia en el ámbito científico. pág. Disponible en <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2004/septiembre/8.pdf>.
- NÚÑEZ MOLINA, M. (2006). *El Poder de los Weblogs. Aplicaciones de los Blogs en la Enseñanza*. págs. <http://blogrum.wordpress.com/2006/11/21/el-poder-de-los-weblogs/> Consultado el 26-03- 2013.

- PRENSKY, M. (2001). *Nativos digitales, Inmigrantes digitales*. pág. <http://www.nobosti.com/spip.php?article44>.
- RIVERO, V. (2008). *Las tecnologías de la información, la comunicación y la investigación cualitativa*. **Revista Encuentro Educacional**. LUZ. Vol. 15 N 1 enero-abril.
- TORRES, R. M. (2001). *Comunidad de aprendizaje: repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje*. En: Simposio Internacional sobre comunidades de aprendizaje.
- WASALL, T. (2005). Academia Uses of Blog. LeedBlogs Community Blogs. Págs. <https://elgg.leeds.ac.uk/edublog/weblog/146.html> consultado 25-03-2013.
- ZARRATE DIAZ, A. (2009). *Los actores de la educación frente a las Tic*. **Aula Urbana**. No 37.

III: Arte



La monja y el circo (2015), de Manuel Hernández

Salón de artes visuales “Rafael María Baralt”: Contribución para impulsar, difundir y promocionar la creación de los artistas del país

VIDOVIC LÓPEZ, Jorge*

El arte tiene muchas definiciones, tantas como artistas existen; sin embargo pudiésemos coincidir con algunos al señalar que es un medio a través del cual el ser humano manifiesta sus inquietudes y necesidades utilizando diversos materiales que se conjugan de forma armónica para dar a luz una nueva creación. El artista tiene una forma de aprender el mundo y otra para darlo a conocer. En este sentido, el arte implica el reflejo de un sentimiento individual pero también colectivo porque permite satisfacer necesidades internas del individuo que lo crea, así como también expresar y mostrar potencialidades para el disfrute y deleite de otros que lo saben apreciar.

Algunos artistas nacen con un don especial y otros aprenden a desarrollarlo; pero muchos individuos potencialmente artistas se quedan en el camino por no encontrar el apoyo que necesitan para darse a conocer. Esta realidad es lo que impulsa a la Escuela de Artes Plásticas “Pedro Oporto”; el descubrir nuevos talentos nacionales que se encuentran ocultos y sin apoyo para darlos a conocer. El concurso que genero la muestra que más adelante se presentará tuvo como objetivo impulsar, difundir y promocionar las dinámicas de creación de los artistas visuales del país, además de generar un espacio de integración nacional, que permita la configuración de una reflexión, desde la creación contemporánea sobre lo visual. Para los coordinadores del 1er Salón de Artes Visuales “Rafael María Baralt” profesores

* Docente e investigador de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”.
Coordinador del Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales.

Regulo Rincón y Ricardo Rodríguez Ball dicho salón es una instancia de participación colectiva, que busca inyectar aires nuevos a la tradicional exposición, diversificando las áreas involucradas en la muestra, con la inclusión de las artes gráficas, la escultura, la fotografía y la pintura, permitiendo de ésta manera extender las propuestas formales del arte. Comenta Rodríguez Ball que el Salón de Artes Visuales, entre otras cosas, es un espacio y un tiempo para la concreción de la creatividad y el oficio de todo artista que aspira a la confrontación de su arte con sus pares y al reconocimiento del público; es un espacio y un tiempo para la innovación artística, para la presentación de nuevas propuestas estéticas y tecnológicas en la creación del arte; pero también es un espacio y un tiempo para la reafirmación de los valores culturales de una sociedad, de una región y para la reafirmación de la identidad cultural.

Con lo que respecta al concurso cabe destacar que participaron 61 artistas de todo el territorio nacional; los trabajos fueron evaluados por los artistas visuales Raúl Fuguet, Omar Vizcaíno, Mario Colina, Nilson González y Gregorio Boscán, conjuntamente con dos observadores de la comunidad representados por Tito Alexis Ochoa y Johana Medina. Tras una ardua evaluación de las propuestas fueron seleccionados 27 artistas visuales en las categorías de Pintura, Escultura, Artes Gráficas, y Fotografía con la intención de inaugurar el Primer Salón de Artes Visuales “Rafael María Baralt”. De acuerdo a los requerimientos establecidos en las bases del concurso y atendiendo a los criterios de evaluación, el jurado determinó 4 ganadores y 5 menciones honoríficas para otorgar el premio Emerio Darío Lunar. A continuación se muestran las obras de los respectivos ganadores con su ficha técnica y el resto de las obras seleccionadas que fueron presentadas el 03 de mayo del año 2015 en el Taller de Artes Plásticas “Pedro Oporto” de Cabimas y en la Galería Emerio Darío Lunar de la Dirección Municipal de Cultura.

Finalmente, felicitamos a la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt por acoger esta propuesta y a los coordinadores del 1er Salón de artes Visuales por organizar dicho evento. Tomando las palabras de Ricardo Rodríguez Ball diremos que “ya un jurado de muy alta calidad dictaminó sobre las obras expuestas; ahora son ustedes, el público quienes tendrán en sus manos el veredicto final sobre las obras que de inmediato le presentamos”.

GANADORES



Autorretrato, de Carlos Sánchez
(Premio Emerio Darío Lunar)

Técnica: Acrílico sobre tela

Medidas: 63x53,5x57,5

Año: 2015



La sorpresa, de Kenny Pérez (Premio Gabriel Bracho)

Técnica: Mixta sobre madera

Medidas: 120x120

Año: 2015



La Monja y el circo, de Manuel Hernández (Premio Rafael Chirinos)

Técnica: Mixta sobre tela

Medidas: 97x116

Año: 2015



¿Dónde estás?, de Alfredo Malda (Premio al Artista Joven)

Técnica: Mixta sobre tela

Medidas: 120x120

Año: 2015

MENCIÓN HONORÍFICA



Humanos II, de Víctor Del Moral

Técnica: Impresión digital

Medidas: 47x67

Año: 2015



Paisaje saladillo escombros, de Edinson Erasmo

Técnica: Mixta sobre tela

Medidas: 100x100

Año: 2015



Sin título, de Heddy Durán

Técnica: Acrílico sobre tela

Medidas: 120x100

Año: 2015



Encuentros, de Manuel Velazco

Técnica: Óleo sobre tela

Medidas: 50x59

Año: 2015

OTRAS OBRAS SELECCIONADAS PARA LA GALERÍA



El Clamor, de
Nory Alvarado



Emerio Darío Lunar, de Hilario
Atienzo



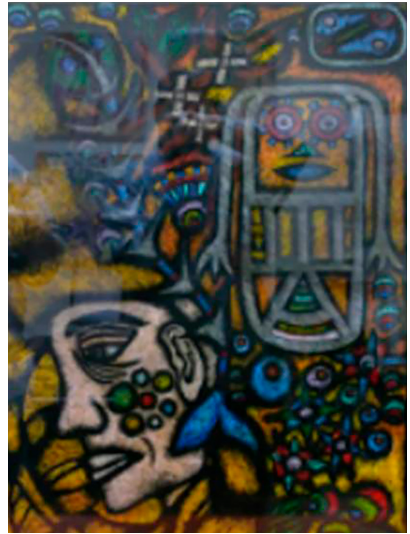
Cebolla larga, de Argelio Espina



Mujer en azul, de Johán Galué



El Renacimiento de la Venus de la C2, de José Godoy



Diosa de la lluvia, de Gonzalo González



La crucifixión del cardenalito, de José González



Entre Chimbalngles, de Alberto Méndez



Melancolía, de Álvaro Paz



Yo aún confío en las olas y en el viento, de
Rodrigo Pirela



Sin título, de Alberto Villalobos



El Paso del tiempo, de Pablo Suárez



Miradas Latinoamericanas, de
Wuigren Yores

IV: Reseñas



Meditación (2015), de Mayro Toyo

La dimensión oculta

Autor: Edward T. Hall (2005).

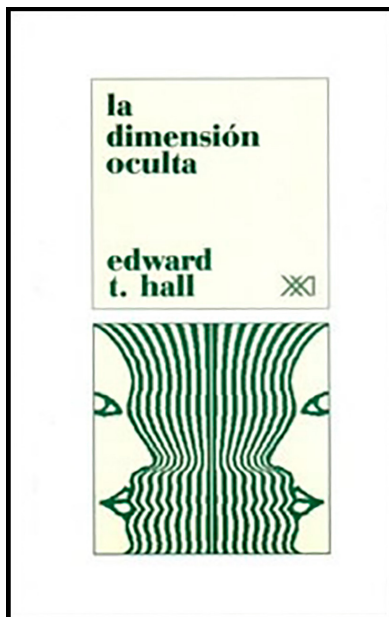
Editorial: Siglo XXI editores.

COMENTARIO: GARCÍA
DELGADO, Julio.

Obra poco conocida por estas latitudes, pero de fundamental consulta para los docentes e investigadores en las ciencias sociales y humanas, la *Dimensión oculta* (*Hidden Dimension*, en su idioma original) nos reseña sobre la concepción del espacio más allá de lo tangible, de lo externo, en donde, sin tapujos se puede decir que lo espacial no es una cuestión exterior al ser humano, sino también interior.

La naturaleza del ser humano posee una matriz biológica, una ‘dimensión oculta’, que en cada momento histórico se transforma a través de las expresiones culturales dominantes. También, ‘lenguajes silenciosos’, que permiten la comunicación sin necesidad de las palabras. El tiempo y el espacio aparecen como instrumentos mediante los cuales los seres humanos producen mensajes. El espacio define los territorios individuales y colectivos, la seguridad y la defensa; el tiempo aparece asociado a la cultura, con distintas velocidades culturales, que van de la celeridad de la vida urbana occidental a la tranquilidad de ciertas sociedades orientales.

Hall teoriza acerca de lo que define como la “proxémica”, que analiza la distancia física entre los interlocutores en función del tipo de comunicación y las características culturales del espacio social en el que se desenvuelven,



así como la relación de cercanía o lejanía existente entre los interlocutores. Esto es, la percepción y los hábitos sociales que marcan los territorios de la comunicación interpersonal y hacen los resguardos de la privacidad o de la intimidad. Sus estudios acerca de los lenguajes del silencio han sido considerados como precursores de los modernos estudios de neurolingüística. Otra de las facetas del trabajo de Hall está relacionada con la comunicación intercultural, a la que presta una especial atención en función de las distancias culturales y lingüísticas, con diversos trabajos de campo en espacio fronterizos de fuerte contraste cultural, como el caso de Estados Unidos con México.

El tema central de la obra son el espacio social y personal y cómo el hombre los percibe. A principios del siglo XX, los lingüistas que comenzaron a estudiar el lenguaje de los indios y los esquimales se dieron cuenta que “las lenguas indoeuropeas no comprendían los modelos de todas las lenguas” (p. 15). La lengua no es más que el reflejo del pensamiento, por lo que las estructuras lingüísticas necesariamente varían de un pueblo a otro; así también como el modo de ver el mundo no es el mismo. Se asume que los principios establecidos a propósito del lenguaje sirven igualmente para el resto de las conductas humanas y, de hecho, para *todo* fenómeno cultural. Por tanto, los individuos pertenecientes a culturas diferentes no solamente hablan lenguajes diferentes, sino, lo que es más importante, habitan *mundos sensoriales diferentes*.

El “espacio vital” (*Lebensraum*) es una realidad concreta, necesaria para el equilibrio de todo individuo. En la naturaleza, este equilibrio está asegurado normalmente por la *predación* (destrucción del excedente de población de una especie por los individuos de otra especie). Allí donde la predación no actúa, interviene una *autorregulación* que no está solamente ligada, como creía Malthus, a la presencia o ausencia de reservas alimenticias, sino también a “mecanismos fisiológicos de reacción a la densidad”.

A la luz de las observaciones, el hombre aparece como “Un organismo que crea sus prolongaciones”. Capaz de sustituir a la naturaleza, a través de extensiones que le permiten percibir y comprender el espacio, llamadas sentidos. Hall establece dos tipos de sistemas receptores, cuya información recibida es modificada por la cultura: 1) receptores a distancia: ojos, oídos y nariz. 2) receptores inmediatos: la piel y los músculos. La cantidad de información recibida por los distintos receptores y cómo éstos funcionan

son variables. La vista es el sentido más evolucionado y el que más datos percibe, no sólo de aquello de la naturaleza sino también de lo creado o transmitido por el ser humano, como lo es el lenguaje escrito y otras formas de conocimiento.

Las distancias en el hombre:

El autor establece cuatro distancias en el hombre, en función del “sentimiento o sensación que experimenta en ese momento cada una de las personas implicadas respecto de la otra” (p. 181). Estas distancias son:

Distancia íntima: es el punto en donde el otro resulta inconfundible y todos los sentidos perciben la presencia ajena, la cual resulta intensa y se intrincan mutuamente.

Distancia personal: se concibe como una especie de burbuja protectora que el organismo mantiene a su alrededor. Implica cercanía mas no contacto intenso.

Distancia social: Es el punto intermedio entre lo remoto o público y lo personal o privado. Implica la cercanía de la burbuja protectora pero no el ingreso a la misma.

Distancia pública: aquélla que se encuentra fuera y lejos de la burbuja protectora, en donde se encuentran las personas ajenas a la vida del individuo.

Más que la distancia en medidas de longitud, el factor determinante de estas distancias es la sensación o sentimientos que se experimentan, que al variar de cultura en cultura, es evidente que las circunstancias que impliquen distancia social o íntima –por ejemplo– también varían, por lo que una circunstancia considerada dentro de la distancia íntima dentro de una cultura puede ser considerada personal o incluso social en otra. Ejemplo es el contacto físico constante entre las personas de origen latinoamericano, en donde besos y abrazos son considerados normales dentro de la distancia social, mientras que en la cultura norteamericana estas interacciones son parte de la distancia personal y, en muchas ocasiones, distancia íntima.

Hall denuncia el carácter traumatizante de las relaciones arquitectónicas contemporáneas que provocan la indiferenciación de los hábitats. “La urbanización anárquica que se desarrolla hoy en día –escribe–, implica menos a

la superpoblación que nos amenaza como a la *pérdida de nuestra identidad*. Es de desear que, en las ciudades futuras, el hombre pueda vivir a su ritmo, pues las dimensiones óptimas del *espacio vivido* dependen de la “intensidad de las relaciones”, criterio eminentemente variable según los lugares. No existe, pues, porque no puede existir, un “urbanismo universal”.

La proxemística y el futuro del hombre:

El hombre se confunde con el mundo; modificando al mundo, se modifica a sí mismo. Construyendo su *biotipo*, determina en sí mismo el organismo que *ha de ser*. La “proximología” recoge aquí las preocupaciones de la ecología. En el seno de las grandes ciudades superpobladas, se cumple un nuevo tipo humano.

Se vive en una burbuja invisible. Esta burbuja es la “distancia personal”, el espacio vital íntimo. Es la dimensión oculta. Todas las burbujas individuales forman una super-burbuja que, cuando está demasiado comprimida, puede estallar. Esta burbuja es más grande en Gran Bretaña que en los Estados Unidos, en los países nórdicos más que en los mediterráneos, en Norteamérica que en América Latina, en los Andinos que los “maracuchos”. La forma de las habitaciones, la disposición de las puertas, el espesor de las paredes, la altura de los asientos, varían según la *promiscuidad* sea más o menos bien soportada. Todo depende de la “distancia crítica”, es decir del tamaño de la burbuja, de la dimensión oculta.

Normas para la presentación de trabajos

1.- Métodos de Envío y de Evaluación de los Trabajos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura* deberán remitir tres copias del mismo sin identificación de los autores en sobre cerrado a la siguiente dirección: municipio Cabimas, parroquia Germán Ríos Linares, Sector los Laureles Sede de la UNERMB, primer piso, apartado postal 4013. Procederán a buscar las oficinas del Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales (CESHC) y hacer la entrega de los ejemplares.

Estos sobres debe estar acompañado de otro, el cual contendrá el original del trabajo (físico y digital) con la identificación del autor o autores (máximo cuatro autores), indicando: nombre (s), apellido (s), institución que representa (universidad, instituto, centro de investigación, fundación), correo electrónico y teléfono celular.

En este sobre se presentará una comunicación escrita firmada por los autores y dirigida al director de la revista en la que manifestará (n) el interés de proponer su trabajo para la publicación en la revista *Perspectivas*, previa evaluación del Comité de Arbitraje. Se agregará también a este sobre una síntesis curricular de cada autor con una extensión no mayor de cinco (5) líneas. Todos los trabajos serán evaluados por parte de un Comité de Árbitros – Especialistas de reconocido prestigio, seleccionado por el Comité Editorial de la revista.

En caso de no residir ni laborar en la ciudad de Cabimas, los autores pueden enviar los trabajos vía correo electrónico a la siguiente dirección: *perspectivasunermb@hotmail.com* y *perspectivasunermb@gmail.com*. Los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto en el que se debe incluir nombre, dirección, teléfono, dirección electrónica,

títulos académicos, afiliación institucional, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados o en curso y publicaciones recientes. La evaluación de los árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como *par de ciegos*: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

a.- Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b.- Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía e-mail; b) seguidamente, el Consejo de Redacción realiza una evaluación preliminar para determinar si cumple con las Normas para los Colaboradores; b) si las cumple, pasa al arbitraje, proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo con criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica, previamente establecidos por *Perspectivas* y emiten un veredicto sobre la publicación o no del trabajo, el cual consistirá en: b-1) **Publicable**. b-2) **Publicable con ligeras modificaciones**, que implican aquellas de forma y estilo, en miras de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista. b-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista. b-4) **No publicable**. c) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas, el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje; d) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Comité Editorial; y en caso de no enviarse dichas correcciones, se asume la decisión de no publicar en *Perspectivas* por parte de los autores. Una vez aprobado, también se podrá presentar el trabajo dirigiéndolo al siguiente correo electrónico: perspectivasunermb@hotmail.com. El

resumen curricular de los autores se enviará en archivo adjunto, distinto al que contendrá el trabajo. Los artículos propuestos para esta revista deben ser inéditos y no deben haber sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones.

2.- Presentación de los trabajos.

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro palabras clave; tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión máxima del trabajo será de quince (15) páginas, y diez (10) como extensión mínima. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta, impresos por una sola cara, con numeración continua y con márgenes de dos (2) centímetros a cada lado. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10.

3.- Cuerpo del artículo.

Extensión: La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas, en papel tamaño carta, dactilografiado, a 1,5 espacios. En caso de incluir gráficos e ilustraciones, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas.

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cuál pertenece el autor.

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés.

Palabras clave: Deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, con cuatro (4) palabras clave. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de datos internacionales.

Apartados y Sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, los sub-apartados de-

berán estar numerados en números arábigos, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

Citas: El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (García, 1998: 45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo a García (1998) o (García, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (García, 2008a: 12), García (2008b: 24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008: 90) o (Reyes y Díaz, 2008: 90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de “et al”, ejemplo: (Rincón et al, 2008: 45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 6ta edición.

Referencias. Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo y se ordenarán en estricto orden alfabético. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si se trata de libros o manuales, deben contener apellido(s) e inicial de nombre(s), del (de los)

autores en mayúscula (punto); año de publicación entre paréntesis (punto) título de trabajo en cursiva (punto), lugar de publicación editorial, dos puntos y editorial (no debe llevar la palabra “editorial” a menos que forme parte del nombre de la institución editora).

Ejemplo de libro con un autor:

VERA, Magdelis (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: Fondo Editorial de la UNERMB.

Ejemplo de libro con dos autores:

ACOSTA, Nora y ARENAS, Owen (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz.

Ejemplo de libro con más de dos autores:

GONZÁLEZ, Pedro y otros (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Valladolid: Kopena.

Ejemplo de capítulo de libro:

Abric, Jean-Claude (2001). *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*; en Abric, Jean-Claude (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). México: Ediciones Coyoacán.

Ejemplo de artículos de revista arbitrada:

GARCÍA DELGADO, Julio. y COLINA, Adeyro (2013). *Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales*. **Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, Año 1 N° 1/ Enero-Abril 2013, pp. 65-79.

Si se trata de información obtenida por medios electrónicos, la referencia bibliográfica deberá contener los mismos elementos señalados por los artículos sumados a: medio electrónico, dirección electrónica o página *web*, fecha de recuperación y cualquier otro dato que se considere útil para la plena identificación de la referencia.

Ejemplo de referencias electrónicas:

GARCÍA, J. (2003). *El 23 de enero en el imaginario del maracaibero*. www.paisportatil.com [Consulta: 10 feb 2003].

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que lo requieran.

4.- Observaciones en cuanto a redacción y estilo

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben ir numeradas en números arábigos, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).
- Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, con margen de 1cm a la izquierda.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para

los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.

- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Perspectivas*.

5.- Otras disposiciones

Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): conferencias, ensayos, reseñas: comentarios de lectura reciente. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones. Entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas temáticas de la revista.

Desde el momento que el autor envía su artículo y es aceptado y publicado en *Perspectivas*, este acepta la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. No se devolverán originales, y el Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Comité Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de *Perspectivas*, sin derecho de apelación por parte de los autores.

Guidelines for papers presentation

1.- Submission methods and Assessment Jobs

The researchers and general public interested in publishing their papers in *Perspectivas: Journal of history, geography, art and culture* should submit three copies of it without identifying the authors in a sealed envelope to the following address: Cabimas municipality, parish Germán Ríos Linares, Laureles Sector Headquarters of the UNERMB, First Floor, and PO Box 4013. Proceed to search the offices of the Centre for Socio Historical and Cultural Studies (CESHC) and make delivery of the copies.

These envelopes must be accompanied by another, which contain the original work (physical and digital) with the identification of the author (maximum four authors), indicating: name(s), last name(s), representing institution (university, institute, research institute, and foundation), e-mail and cell phone. This envelope signed by a written communication addressed to the authors and editor of the magazine in which manifest interest to propose their work for publication in the *Perspectivas*, after evaluation of the Arbitration Committee will be presented. It will also add to this on a resume of each author with an extension of not more than five (5) lines. All papers will be evaluated by a Committee of Arbitrators - renowned specialists selected by the Editorial Board of the journal.

Authors can submit papers through e-mail if they don't reside or work in the city of Cabimas, to the following address: *perspectivasunermb@hotmail.com* and *perspectivasunermb@gmail.com*. The authors' information should be sent in an attached document which should include name, address, telephone, email address, academic degrees, institutional affiliation, current positions, companies to which he or she belongs, or ongoing studies and recent publications.

The evaluation of the arbitrators will be performed by the process known as pair of blind: the referees and the authors did not know their identities. The evaluation criteria are:

a - formal or presentation criteria: 1) originality, relevance and appropriate extension of the title; 2) clarity and coherence of speech ; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) All the other criteria set out in this legislation.

b - Content criteria: 1) domain knowledge evidenced; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological approach; 4) timeliness and relevance of the sources; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the jobs follow the following process: a) initially, receipt of the manuscript via e-mail accused ; b) then, the Editorial Council makes a preliminary assessment to determine compliance with the Guidelines to Contributors ; b) if complied, paper goes to arbitration, a process in which papers are evaluated by qualified specialists according to criteria of relevance, originality, contributions and scientific and academic under previously established by Outlook and issue a verdict on the publishing of the work, which consists of: b-1) Publishable. b -2) Publishable with minor modifications, involving those of form and style, in order to adapt the formal presentation or journal criteria. b-3) Publication with substantial changes, those involving line and construction of the manuscript in order to adapt to the content standards of the magazine. b- 4) Not publishable. c) if the work does not meet the criteria, the Editorial Council will propose not be sent to arbitration ; d) in any case, authors will be notified about the decision through written communication. The authors have a maximum of twenty (21) days to send the changes to the Editorial Council; and if not submitted these corrections, the decision not to publish in Perspectives on the part of the authors is assumed.

Once approved, papers can be submitted to the following email address: *perspectivasunermb@hotmail.com*. Authors' resumé will be sent as attachments, which contain different work. The proposed articles for this journal must be original and should not have been sent simultaneously to other publications.

2.- Presentation of paper.

Papers should present an abstract of 150 words or less and four keywords; both abstract and keywords will be in Spanish and English. Similarly, the title and subtitle of the work will also be presented in the above languages. The maximum extension of the work shall be fifteen (15) pages, and ten (10) as minimum length- All papers will be presented in letter sheet type, printed on one side only, with continuous numbering and margins of two (2) inches on each side. The text with double spacing shall be submitted in Times New Roman, size 12. For footnotes page size will be in Times New Roman size 10.

3.- Article Body.

Extension: The extension must not exceed fifteen (15) pages, on letter size paper, typed, 1.5 spaces. Should include graphics and illustrations, the maximum length can be up to twenty (20) pages.

Title: It should be short, clear and contain the essence of the work- This title should be provided both in Spanish and English.

Author(s): will display the full names, without professional titles, the name of the institution where the work or the institution to which the author belongs performed.

Abstract: No more than one hundred fifty (150) words in Spanish and English. If the work is presented in another language, the abstract should be written in the same language, Spanish and English.

Keywords: keywords need to be included in Spanish and English, with four (4) key words. These descriptive words facilitate the inclusion of the item in the international database.

Sections and Sub - sections: Work should be divided into introduction, body and conclusion- In development, sub - paragraphs shall be numbered in Arabic numerals, with free division title and the author, trying to maintain internal coherence of discourse as both thematic- It is suggested, as appropriate according to the thematic of work, subdivision development: theoretical foundations, methodology and analysis or discussion.

Citation: The quoted text will be performed using the author-date indi-

cating, if quotation mode, is within the parentheses: name (s) of the author, comma, year of publication of the work, followed by a colon and the number (s) of the page (s), for example, according to (García, 1998: 45); according to García (1998) and (García, 1998): if not quote but a paraphrase year number, such is not indicated. If there are several works by the same author published in the same year, literally sorted in alphabetical order; for example, (Garcia, 2008a: 12), Garcia (2008b: 24)- If two authors, only the first name placed on each one, for example: According to Reyes and Diaz (2008: 90) or (Reyes and Diaz, 2008: 90), following the same criteria described above for quotes and paraphrase. In case of three or more authors the surname of the first author followed by “et al” is placed example: (Rincón et al, 2008: 45). Should be avoided as far as possible, quotations from unpublished works or in print, also references to private communications and documents of limited circulation, unless absolutely necessary. If documentary, electronic or other which by their nature are not viable or complex to adopt the sources cited author - date suggested in these rules may be appealed or opt for the aforementioned footnotes. In specific cases, you can resort to the APA in its 6th edition-

References: References should be at the end of the article. These are subdivided into: bibliographic, hemerographic, documentaries, electronic, oral, and others that have been used. They must be single-spaced with hanging indent. The order of the references is alphabetical by last name. The different works by the same author are arranged chronologically, in ascending order, and if there are two or more works by the same author and year, strict alphabetical order by title will remain. They cover only those cited in the work and will be arranged in strict alphabetical order. Authors are responsible for the accuracy of the references-. If it's books or manuals should contain name (s) and name (s) initials of (the) authors capitalized (point); year of publication in parentheses (dot) job title in italics (period), place of publication publishing, editorial and two points (should not take the word “editorial” unless it forms part of the name of the publisher)-

Example of book with one author:

VERA, Magdelis (2013). *Republican educational project and public education in Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: UNERMB Publishing Fund.

Example of book with two authors:

ACOSTA, Nora & ARENAS, Owen (1999). *Latin America in the World*. Maracaibo: Ediluz.

Example of book with more than two authors:

GONZÁLEZ, Pedro. et al. (1999). *Innovation is a topic to discuss in undeveloped countries*. Valladolid: Kopena.

Example of book chapter:

ABRIC, Jean-Claude. (2001). *Social representations: theoretical aspects*; In ABRIC, J. (Comp.). *Social practices and representations* (pp. 25-41)- Mexico: Coyoacán editions.

Example of refereed journal articles:

GARCÍA DELGADO, Julio & COLINA, Adeyro (2013). *Cognitive maps: teaching-learning strategy in the social sciences*. **Perspectives: Journal of the History, Geography, Art and Culture**, Volume 1 Number 1 / January-April 2013, p. 65-79.

If information is obtained electronically, the citation must contain the same elements specified in articles added to: electronic, e-mail address or website, date of recovery and any other data deemed useful for the full identification of reference-

Example of electronic references:

GARCIA, Julio (2003) *On January 23, in the imagination of maracaibero*. www.paisportatil.com [Accessed 10 February 2003].

Annexes: Annexes are complementary elements of the text to refer the reader to some of the work or outside of it, in order to illustrate the ideas in the text, expand or clarify or supplement it there expressed. Annexes are counted as part of the number of pages of writing. For figures and tables, the author may accompany the original artwork with it deems necessary.

Photographs and illustrations should be sent in jpg format with a minimum resolution of 300 dpi. The legends should not be part of the images, therefore, must be indicated separately. The background graphics, tables and charts should be in black. It is the author's responsibility to obtain and deliver the magazine's permission to publish images as required.

4.-Observations about writing and style

- Subdivisions in the text body (chapters, subchapters, etc.) should be numbered in Arabic numerals, except the introduction and conclusion, which are not numbered. Subchapters should be described in decimal (1.1, 1.2, 5. 6) while the latter subdivisions must be submitted in consecutive letters (a, b, c, d, on).
- The terms in Latin and foreign words should appear in italics.
- The first time an abbreviation is used it must be enclosed in parentheses after the full formula, will be used on only the abbreviation.
- The quotes with more than forty (40) words should be placed in the form of long quote, quotes, single spaced, with a margin of 1cm to the left.
- The beginning of each paragraph is no indented.
- Notes footer should appear in Arabic numerals.
- While the use of footnotes page is allowed, they will have an explanatory and amplifying character (if the case warrants) of the ideas presented in the work. Use of footnotes is not allowed for citation data or references, except for references to documents in.
- Charts, graphs, illustrations, photographs, maps and other things are listed and explained in the referenced text. They must be also entitled, sequentially numbered and identified and accompanied by their captions and source (s), as follows: Source: Name (s), year. Example: Source: Márquez, 2012.
- Tables, charts, graphs, illustrations and the like should be preferably homemade (unless the work presented involves the analysis of external authoring annexes). The insertion of these must be fully justified and be strictly related to the theme and / or issues addressed in the paper presented at Perspectives.

5.- Other provisions

Lectures, essays, Editions: Reading recent comments works the following short length (maximum fifteen pages) are also accepted. Bookshelf: analysis (or comment) the recent critical reading documents, text character historical, legal, agreements, declarations. Interviews: performed for research purposes. All these works should refer to the subject areas of the journal.

From the time the authors submits your article is accepted and published in *Perspectivas*, they accept the assignment of copyrights; reason magazine can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases and other systems information related to the magazine.

Originals will not be returned, and the Editorial Council will reserve the right to make adjustments and changes to ensure the quality of the publication. The order of publication and thematic focus of each issue will be determined by the Editorial Council, regardless of the order they are received and peer reviewed articles. Any other situation not covered by these guidelines will be determined by the editors as appropriate to the interests of *Perspectivas*, without right of appeal by the authors.

Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura, Año 3, N° 5, Enero-Junio 2015 se terminó de imprimir el mes de diciembre de 2015, en ediciones Astrodata, con un tiraje de 300 ejemplares. Se utilizó papel bond 20, alcalino portada papel glasé.

Perspectivas

REVISTA DE HISTORIA / GEOGRAFÍA / ARTE Y CULTURA

Año **3** / Nº **5**
Enero-Junio / **2015**

Presentación.....7

I: Artículos

Joffred Linares, Flor Azuaje, Marvin Albarrán y Jesús Montero.....13

La imagen representativa en la formación de la memoria colectiva de un pueblo según la perspectiva artística de Arturo Michelena

Representative Image Formation of Collective Memory of a People Under the Artistic Perspective of Arturo Michelena

Karledys García Paz, Zaidy Fernández Sofo y Morelva Leal Jerez.....31

Construcción de alteridades: los yukpa urbanos en la prensa marabina (1980-1990)

Construction of Othernesses: Urban yukpas in marabinian press (1980-1990)

Angélica Arámbulo.....51

Ciudadanos, inmigrantes y extranjeros: Procesos de inclusión y exclusión (1909-1945)

Citizens, Immigrants and Foreigners: Inclusion and Exclusion Processes (1909-1945)

Oriana Rincón, Keila Millán y Omar Rincón.....75

El asunto decolonial: Conceptos y debates

The Decolonial Matter: Concepts and Debates

Yenna Acosta, María Chiquito y Teresa Reyes.....97

El movimiento popular y cooperativista; una mirada axiológica desde la intervención social

Popular and Cooperative Movement: An Axiological Look from the Social Intervention

Eunices Alvililar Polanco.....113

La música como estrategia pedagógica para el aprendizaje de la geografía

Music as a teaching strategy for learning geography

II: Ensayos

Yelitza Casanova Ríos.....145

La investigación integradora de saberes en el contexto de la educación universitaria

The Integrative Research Knowledge in the Context of University Education

Maribel Adrián Romero y Raiza Muñoz Ortigoza.....159

Barack Obama: el Discurso de la Economía Verde o hacia el Cambio de sistema

Barack Obama : Speech of the Green Economy or to the Exchange system

Yolimar Díaz de Ortiz y Miguel Moncada.....169

Incorporación de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas durante el proceso didáctico pedagógico en las ciencias sociales

Incorporation of information and communication technologies in educational institutions for the teaching learning process in the social sciences

III: Arte.....181

IV: Reseñas Bibliográficas.....191